PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

C O N V O C A T O R I A

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, INVITA A LAS EMPRESAS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL:

No. LPL 756/2026

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR
NO APLICA	VISITA DE CAMPO (NO APLICA)	**REGISTRO** **DE LAS:** N/A — **A LAS:** N/A **ACTO A LAS:** N/A	NO APLICA
DEL: 23/10/2026 — AL: 27/10/2026	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	HASTA LAS: 12:00 hrs	DEBERÁ ENTREGARSE EN FORMATO DIGITAL DE "WORD" (.docx), PODRÁ ENTREGARSE EN CD Ó USB PRESENTANDO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO., O ENVIANDO POR CORREO. EN CASO DE ENVIAR POR CORREO ELECTRONICO, QUE SE HAGA A LOS SIGUIENTES CORREOS: carlos.avila@jalisco.gob.mx
30/10/2026	JUNTA ACLARATORIA	**REGISTRO** **DE LAS:** 12:00 hrs — **A LAS:** 12:50 hrs **ACTO A LAS:** 13:00 hrs	OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS UBICADA EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.
03/11/2026	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	**REGISTRO** **DE LAS:** 15:00 hrs — **A LAS:** 15:50 hrs **ACTO A LAS:** 16:00 hrs	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS UBICADA EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Muestras Físicas:	Visita de Campo	Anexo Técnico	Concurrencia	Carácter	Tipo de Contrato
NO APLICA	NO APLICA	PÚBLICO	CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	LOCAL	ABIERTO

DUDAS O COMENTARIOS AL TELÉFONO 3338182800, DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS CON CARLOS DELGADO ÁVILA EXT. 26193

LAS INCONFORMIDADES SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEBEN PRESENTARSE ANTE LA CONTROLARÍA DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 90 Y 91 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO **23/10/2026**

JOSE EDUARDO TORRES QUINTANAR.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 756/2026 PARA:
"MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
PORTADA

SOBRE EL PROCEDIMIENTO:

CARÁCTER:	LOCAL	**FECHA DE PUBLICACIÓN:**	23/10/2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	**PLAZO PARA PREPARAR LA PROPUESTA:**	12 DÍAS
PROPOSICIONES CONJUNTAS:	SI	**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**	03/11/2026
TIPO DE CONTRATO:	ABIERTO	**TIPO DE PLAZOS:**	TIEMPOS NORMALES
ADJUDICACIÓN:	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	**METODO DE EVALUACIÓN:**	BINARIO
TIPO ANEXO:	PÚBLICO	**NO(s). DE APROVISIONAMIENTO:**	03-041-2026
DISPONIBLE EN LAS PRESENTES BASES.			
Fecha:	HASTA EL DIA: **NO APLICA**		
Hora:	A LAS: **NO APLICA**	**TESTIGO SOCIAL:**	SI PARTICIPA

VISITA Y/O MUESTRA FÍSICA:

VISITA DE CAMPO:	NO APLICA	**MUESTRA FÍSICA:**	NO APLICA

SOBRE LOS RECURSOS

FUENTE:	11. NO ETIQUETADO RECURSO FISCAL., 15. NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES

El presente proceso de licitación pública será de tipo Multianual, por lo que está sujeto a la validación de las disposiciones presupuestales de los ejercicios subsecuentes; con fundamento en los artículos 76 y 77 de la ley de presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de jalisco, los recursos presupuestarios a ejercer quedan sujetos para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria conforme al presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco que apruebe el congreso del Estado de Jalisco

CALENDARIO LPL 756/2026
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA:
"MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

FECHA DE PUBLICACIÓN:	**23/10/2026**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	**03/11/2026**

PLAZO PARA PRESENTAR PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARATORIA	
PLAZO PARA PRESENTAR: (FECHAS)	*A PARTIR DEL:* **23/10/2026** *HASTA EL:* **27/10/2026** *A LAS:* **12:00 hrs**
LUGAR DE PRESENTACIÓN FÍSICA:	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS UBICADA EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.
PRESENTACIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRONICO:	carlos.avila@jalisco.gob.mx

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
FECHA:	**03/11/2026**
HORARIO DE REGISTRO:	*DE LAS:* **15:00 hrs** *A LAS:* **15:50 hrs**
HORA DE INICIO DEL ACTO:	**16:00 hrs**
LUGAR:	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS UBICADA EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

JUNTA ACLARATORIA	
FECHA:	30/10/2026
HORARIO DE REGISTRO:	*DE LAS:* **12:00 hrs** *A LAS:* **12:50 hrs**
HORA DE INICIO DEL ACTO:	**13:00 hrs**
LUGAR:	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS UBICADA EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

ACTO DE RESOLUCIÓN DE FALLO	
FECHA:	CONFORME AL ARTICULO 65 NUMERAL 1 FRACCIÓN TERCERA Y 69 EN LA LEY, PODRÁ EMITIRSE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS POSTERIORES A LA APERTURA DE PROPOSICIONES Y EN CASO DE SER NECESARIO DIFERIRSE POR OTROS VEINTE DIAS.
PUBLICACIÓN DIGITAL:	https://compras.jalisco.gob.mx/requisition/tree

MUESTRAS FÍSICAS:	NO APLICA	**Fecha:**
NO APLICA		NO APLICA
		Hora:
		Desde las: NO APLICA Hasta las:
VISITA DE CAMPO:	NO APLICA	**Fecha:**
NO APLICA		NO APLICA
		Hora:
		NO APLICA

**FECHAS ESTABLECIDAS EN (DD/MM/AAAA)*

De conformidad con los artículos: 134 de la CPEUM[1]; 19 apartado 1 fracción XI de la LOPEEJ[2]; 1, 2 fracción IX, artículo 2,3, fracción XXXI, XXXVI, LIX, 9 fracción II, 20 fracción I, 21 del RISAEJ[3]; artículo 1, 2, 3, 4, 5, 23, 24, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 47, 55 apartado 1 fracción II, 59, 63, 69, 72 de la LCGECSEJM[4]; artículo 1, 3, 4, 44, 46, 50, 51, 53, 54, 62, 64, 69 del RLCGECSEJM[5]; artículo 1, 2, 6, 15, 16 de la LAAEJM[6]; La Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en coordinación con la Dirección General de Abastecimientos emite las siguientes

B A S E S D E L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A:

1. Antecedentes.

La Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con la Dirección General de Abastecimientos, convoca a las personas físicas y jurídicas que estén interesadas en participar del presente proceso de licitación. Proceso fundado y motivado por medio de la **Solicitud de Aprovisionamiento, Fuente de financiamiento y Ejercicio Fiscal** establecidos en la **Portada**.

2. Definiciones.

2.1 ***Acto de presentación y apertura de proposiciones:*** acto en el que se presentan, abren y registran las proposiciones (o propuestas) de los participantes;

2.2 ***Adjudicación:*** declaración competente emitida por parte de la dirección de adquisiciones, contrataciones o en su caso del comité donde se asigna un proveedor el cual cuenta con el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, binaria, o bien, de costo beneficio;

2.3 ***Aportación cinco al millar:*** retención del monto total de los contratos de bienes y servicios antes de I.V.A otorgados bajo convocatoria pública para la licitación pública o adjudicación pública directa, que será aportado al Fondo Impulso Jalisco, equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, previa declaración de voluntad suscrita por el aportante;

2.4 ***Dependencia requirente:*** la unidad administrativa del ente público que, de acuerdo con sus necesidades, solicite o requiera formalmente a la unidad centralizada de compras del mismo ente público, la adquisición o arrendamiento de bienes o la prestación de servicios, establecido específicamente en la **Portada;**

2.5 ***Bases:*** es el llamado a los interesados a participar en determinado procedimiento de adquisiciones, contrataciones o enajenación, que además contiene las condiciones y requisitos detallados de participación en dichos procedimientos;

2.6 ***Carácter:*** el carácter de la presente licitación se establece en la **Portada** de las presentes bases, entendiéndose, por tanto, que son:

2.6.1 ***Locales,*** cuando únicamente puedan participar proveedores con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco;

2.6.2 ***Nacionales,*** cuando puedan participar proveedores de cualquier parte de la República Mexicana, entendiendo por ellos a los proveedores constituidos o establecidos en el interior de la república que provean de insumos de origen nacional que cuenten por lo menos con el cincuenta por ciento de integración local;

2.6.3 ***Internacionales,*** cuando puedan participar proveedores locales, nacionales y del extranjero;

2.7 ***Comité***: los comités de cada ente público, son los órganos colegiados encargados de intervenir y resolver sobre las adquisiciones, contrataciones y arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios de cualquier naturaleza que se realice, vigilando el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable;

2.8 ***Convocante****:* el ente público que a través de su unidad centralizada de compras lleva a cabo los

Fundamento Legal:
[1]Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.
[2]Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
[3]Reglamento Interno de la Secretaria de Administración del Estado de Jalisco
[4]Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
[5]Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
[6]Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

procedimientos de contratación a efecto de adquirir o arrendar bienes o contratar la prestación de servicios que solicite la unidad requirente;

2.9 ***Convocatoria***: es el llamado a los interesados a participar en determinado procedimiento de adquisiciones, contrataciones o enajenaciones, que además contiene las condiciones y requisitos detallados de participación en dichos procedimientos;

2.10 ***Contraloría***: la Contraloría del Estado, misma que ejercerá las funciones encomendadas por la Ley a los Órganos de Control;

2.11 ***Criterios de evaluación:*** los criterios específicos que se utilizarán para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, establecidos en el anexo técnico;

2.12 ***Desechamiento:*** el desechamiento es el proceso que garantiza que solo participen en los procesos aquellas propuestas que se ajusten plenamente a las condiciones y criterios previamente definidos, asegurando transparencia y equidad en las contrataciones públicas;

2.13 ***Dirección:*** Dirección General de Abastecimientos dependiente de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco;

2.14 ***Documento Público:*** documento que, autorizado por Servidor público adscrito, acredita los hechos que refiere y su fecha;

2.15 ***Ejercicio fiscal:*** el año financiero o fiscal comprendido por 12 meses, empezando el primero de enero y terminando el treinta y uno de diciembre del año establecido en la **Portada** de las bases;

2.16 ***Fianza o póliza:*** cantidad de dinero u objeto de valor que se da para asegurar el cumplimiento de suministros, la seriedad de la oferta y la correcta aplicación de los anticipos u otras obligaciones, misma que será expedida por una institución autorizada en el Estado. Cuando éstos tengan su domicilio fuera de Jalisco, deberán exhibir la garantía, con la aceptación de la afianzadora que la expida de someterse a la competencia de los juzgados del fuero común o federal con jurisdicción en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;

2.17 ***Investigación de mercado:*** técnica usada para identificar las características del mercado de bienes y servicios específicos, a fin de proveer a la dependencia requirente de información útil, para planear las adquisiciones de bienes o contratación de servicios y arrendamiento de bienes o la prestación de servicios;

2.18 ***Ley:*** La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

2.19 ***Licitante o Participante:*** la persona física o jurídica que participa en cualquier procedimiento de licitación pública;

2.20 ***Manifiesto:*** Formato que contiene la declaración bajo protesta de conducirse con verdad de una persona física o jurídica;

2.21 ***Muestras físicas:*** bien presentado por los participantes con objeto de analizar, verificar y comprobar la calidad de este;

2.22 ***Multianual:*** se refiere a aquellos contratos cuyos efectos, obligaciones o ejecución se extienden por más de un ejercicio fiscal;

2.23 ***Órgano Interno de Control:*** es la instancia administrativa interna de las dependencias y entidades públicas que tiene como propósito vigilar, prevenir y corregir actos que puedan derivar en irregularidades o incumplimientos de las disposiciones legales y normativas aplicables;

2.24 ***Origen de los recursos:*** precisión sobre cuál es el origen de los recursos pudiendo ser Estatal o Federal;

2.25 ***Portada:*** primera página que contiene toda la información específica del proceso de licitación;

2.26 ***Precio no conveniente:*** Es aquel que resulta excesivo, no competitivo o desproporcionado en comparación

Fundamento Legal:
Art. 2, 55, 59, 64, 65, 67, 69, 72 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 2, 21, 51, 67, 183 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

con los precios de mercado o las estimaciones presupuestales, afectando la eficiencia en el uso de recursos públicos;

2.27 ***Propuesta o proposición:*** documento presentado por los interesados, mediante el cual señalan las características técnicas del bien o servicio ofertado (propuesta o proposición técnica), así como su precio (propuesta económica);

2.28 ***Proveedor, Participante o Licitante adjudicado:*** se refiere a él o los licitantes que participan del presente proceso de licitación y son determinados mediante el fallo como los ganadores del proceso y quienes deberán de proveer al Gobierno del Estado lo solicitado en el anexo técnico;

2.29 ***Reglamento:*** Reglamento de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;

2.30 ***Secretaría de la Hacienda Pública:*** Dependencia gubernamental del Estado de Jalisco responsable de la gestión, supervisión y control de los recursos financieros, así como de garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la administración eficiente del presupuesto público establecido en las bases de licitación;

2.31 ***Sobre Cerrado:*** Medio de presentación de las propuesta técnica/económica en un procedimiento de licitación pública, restringida o de invitación, en el cual los licitantes entregan la documentación requerida en sobre físico sellado, garantizando la confidencialidad e integridad de la información hasta el momento de su apertura;

2.32 ***Testigo social:*** la persona física o jurídica que participa con voz en los procedimientos de adquisiciones, contrataciones, arrendamientos y contratación de servicios y que emite un testimonio final de conformidad la ley;

2.33 ***Tracto Sucesivo:*** hace referencia a la continuidad en la cadena de transmisiones o actos jurídicos sobre un derecho o bien, garantizando que cada acto se derive legítimamente del anterior sujetándose a los montos establecidos previstos por el decreto de presupuesto de egresos del estado, los cuales podrán ser multianuales siempre y cuando garanticen las mejores condiciones en precios y servicios, hasta por el término de la administración correspondiente y en los términos de la legislación aplicable;

2.34 ***Tipo de contrato:*** La modalidad de abastecimiento: contrato abierto o contrato cerrado;

2.34.1 **Contrato abierto** es cuando se establecerá la cantidad máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo;

2.34.2 **Contrato cerrado** es cuando la convocante establece una cantidad determinada de unidades a licitar;

2.35 ***Visita de campo:*** acto en el cual la dependencia o el licitante realizan una inspección del lugar del licitante donde se llevará a cabo con el fin de aclarar dudas y que los proveedores tengan la información necesaria para realizar una propuesta técnica y económica más adecuada.

3. Objetivo.

Establecer las bases y reglas bajo las cuales se llevará a cabo el proceso de licitación pública de la solicitud de aprovisionamiento establecida en la ***Portada*** de las presentes bases.

4. Etapas del proceso de licitación.

4.1 **Preguntas Junta Aclaratoria.** Cuando el Participante tenga dudas o requiera aclarar alguna cuestión referente

Fundamento Legal:
Art. 2, 59, 62, 64, 79, 83 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 2, 48, 49, 51, 63, 65, 66, 67, 68, 73, 184, 187 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

al contenido de las bases y/o sus anexos, podrá formular sus preguntas que podrán ser presentadas de manera presencial en las oficinas de la Dirección o bien de manera electrónica a los correos que se las presentes bases, cumpliendo con los siguientes requisitos:

4.1.1 Las preguntas deberán ser presentadas y formuladas bajo el formato Anexo 13 – Formato para preguntas de Junta Aclaratoria. Que deberá incluir:

a. Nombre del interesado.
b. Nombre del representante o apoderado.
c. Número de licitación pública.
d. Pregunta.
e. Declaración bajo protesta de decir verdad donde declara su intención de participar.
f. Firma.

4.1.2 Las preguntas deberán ser presentadas dentro del plazo establecido en el Calendario de las presentes bases.

4.1.3 Para su presentación digital será necesario enviar las preguntas vía correo electrónico en formato WORD docx. al correo que se muestra en la convocatoria y en el Calendario de las presentes Bases.

4.1.4 Para su presentación presencial deberá de ser en las oficinas de la dirección ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco México. C.P. 44270.

4.2 **Junta Aclaratoria.** La junta aclaratoria es aquel acto que se realiza para resolver las preguntas de los Participantes.

4.2.1 La convocante deberá realizar al menos una Junta de Aclaratoria, cuya asistencia será opcional para los participantes la asistencia a la misma, salvo que en la convocatoria se disponga lo contrario.

4.2.2 En el acto de Junta de Aclaratoria, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo, la convocante no tendrá obligación de plasmar las respuestas a éstos en el acta correspondiente, a no ser que, a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos.

4.2.3 Con independencia de la asistencia de los interesados a las juntas de aclaraciones que se celebren, las determinaciones que en ellas se acuerden serán de observancia obligatoria para todos aquellos que presenten proposiciones, aún para aquellos que no hayan asistido a las juntas de aclaraciones. En el supuesto de que en la convocatoria se haya señalado como obligatoria la asistencia a las juntas de aclaraciones, el incumplimiento de este requisito será motivo suficiente para que no se tome en consideración la propuesta que llegue a presentar el interesado.

4.2.4 **Lugar, fecha y hora.** El acto de la junta aclaratoria se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en el Calendario de las presentes bases, el cual será publicado en el SECG.

4.3 **Acto de presentación y apertura de proposiciones.** El acto de apertura es la junta donde se debe presentar las propuestas de los Participantes de acuerdo con los siguientes puntos:

4.3.1 **Presentación de la propuesta.** Se deberán entregar las propuestas en un sobre cerrado, cumpliendo con todos los requisitos establecidos a lo largo de las presentes bases, el día y a la hora establecidos en el calendario, para la celebración del **Acto de presentación y apertura de proposiciones**.

a. **Forma de presentación.** Los Participantes, deberán entregar sus propuestas, el día y la hora establecido en el calendario de las presentes bases.

I. **Propuesta Técnica:** Se deberá presentar dentro del sobre cerrado conforme a las disposiciones técnicas

Fundamento Legal:
Art. 47, 49, 64 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 59, 67, 68, 69 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

establecidas en el Anexo 1 de las presentes bases.

4.3.1.a.I.1 La propuesta técnica deberá ser elaborada por el participante en primera persona ofreciendo los bienes o servicios solicitados y garantizando el cumplimiento de los compromisos requisitados de acuerdo al anexo técnico. No será considerada como válida una propuesta técnica que sea copia textual del anexo técnico del cual no se pueda considerar el cumplimiento de lo antes establecido.

II. **Propuesta económica USB:** para las licitaciones públicas, preferentemente, se deberá agregar a su proposición impresa una USB con la propuesta económica en formato Excel y la propuesta técnica en formato PDF. Lo anterior sin exentar su presentación impresa. Ambos deberán estar dentro del sobre cerrado.

III. **Proposición impresa.** Presentar dentro del sobre cerrado un (1) juego de todos los documentos descritos en el **Anexo 3 – Índice de la Proposición,** en el apartado de proposición impresa, con las características establecidas a lo largo del punto 5.4

IV. Contenido. deberá contener todos los documentos solicitados en el **Anexo 3 – Índice de la Proposición.**

b. **Lugar, fecha y hora.** El Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en el **Calendario** de las presentes bases.

4.3.2 **Apertura del sobre.** Un Servidor Público adscrito a la Contraloría del Estado o del Órgano Interno de Control o en caso de comité un vocal, procederán a abrir cada uno de los sobres para revisar públicamente su contenido.

4.3.3 **Revisión documental.** Un servidor público Adscrito a la Dirección General de Abastecimientos (para procesos sin concurrencia del comité) o en su caso un Vocal del comité (para procesos con concurrencia del comité), procederá a la revisión del contenido de cada una de las proposiciones, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido. Para los procesos de concurrencia del comité A efecto de cumplimentar lo determinado en el artículo 65, numeral 1, fracción II de la Ley, durante este acto se llevará a cabo la revisión conjunta de las propuestas en su totalidad con los participantes que las presenten. De todo lo anterior quedará registro audiovisual en el desarrollo de la sesión, constando además documentalmente en el acta respectiva.

4.3.4 **Levantamiento de acta.** Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar la documentación presentada e importe económico de cada uno de los participantes.

4.4 **Fallo.** Para el conocimiento de todos los participantes, el resultado del fallo deberá ocurrir dentro de los veinte (20) días naturales siguientes a la celebración del acto de apertura de proposiciones. Dicho plazo podrá prorrogarse por un plazo excedente de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

4.5 **Orden de compra.** Los participantes adjudicados, se obligan a recoger la orden de compra, en un plazo no mayor de diez días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento; de lo contrario, se podrá cancelar la adjudicación y proceder a adjudicar conforme a la ley.

4.5.1 **Firma de contrato.** La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración ubicado en Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco México. C.P. 44270, dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

4.5.2 El participante adjudicado o su representante que acuda a la firma del contrato deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

5. Requisitos.

Fundamento Legal:
Art. 59, 64, 65, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 59, 69, 79 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El licitante deberá de cumplir con todos los requisitos establecidos a lo largo del presente capítulo, el cumplimiento de los requisitos le permitirá al licitante participar en la licitación mediante la evaluación técnica y económica de su propuesta. En caso de incumplimiento en alguno de los requisitos se desechará la propuesta del licitante de conformidad a la Ley.

5.1 **Requisitos de las Muestras (ÚNICAMENTE EN CASO DE SER NECESARIO):** únicamente en caso de que así lo solicite expresamente el Dependencia requirente en el **Anexo 1**, o en **Portada** de estas bases, el licitante deberá entregar muestras físicas del producto o productos con los que participa en la presente licitación pública.

5.1.1 **Entrega de muestras:** en caso de que así lo solicité el Dependencia requirente en el anexo técnico, el participante deberá integrar en su proposición el anexo 12 – Formato de entrega de muestras, sellado o firmado por el Servidor Público Adscrito. Al presentar las muestras el día y lugar que se indique en **Calendario**.

5.1.2 **Formato de entrega de muestras:** las muestras deberán ir acompañadas del **Anexo 12 – "Formato entrega de muestras"**.

5.1.3 **Plazo para recoger las muestras:** el participante cuenta con 10 días hábiles posteriores al fallo de la licitación, para recoger las muestras presentadas, de lo contrario la Dirección General de Abastecimientos no se hace responsable de las mismas, lo anterior a excepción del proveedor adjudicado.

5.2 **Requisitos de la Visita de Campo (ÚNICAMENTE EN CASO DE SER NECESARIO):** únicamente en caso de que así lo solicite expresamente la Dependencia requirente en el **Anexo 1**, o en **La portada** de las presentes bases.

5.2.1 **Sobre la visita de campo:** él o la participante deberá asistir a la fecha y hora determinada por la parte requirente en **Portada** de las presentes bases y/o en la Convocatoria.

5.2.2 **Evidencia de visita de campo:** el participante deberá integrar a su propuesta su constancia de visita de campo**.**

5.3 **Requisitos del registro.**

5.3.1 Previo al acto de presentación de proposiciones, se deberá efectuar el registro de participantes. No se podrá impedir el acceso a quién decida presentar su documentación y proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.

5.3.2 Previo al registro del acto de presentación y apertura de proposiciones, el participante deberá entregar el manifiesto de personalidad (Anexo 2) en donde declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

5.3.3 Además del manifiesto (Anexo 2), sí la propuesta es presentada por un tercero, éste deberá entregar carta poder simple en formato libre (anexo 15) otorgada por el representante legal, deberá acreditarse adjuntando copia simple de la identificación oficial vigente de los involucrados.

5.4 **Requisitos de la proposición o propuesta.**

5.4.1 **Listado de documentos obligatorios.** La Proposición deberá contener los documentos establecidos en el **Anexo 3 – Índice de la proposición**, los cuales son (El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos pudiera determinar el desechamiento de la proposición):

a. Constancia de situación fiscal.
b. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).
c. Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.

Fundamento Legal:
Art. 47, 49, 69 párrafo 2 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 67, 68, 6, Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

d. Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT
e. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).
f. Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.
g. Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).
h. Anexo 3 – Índice de la Proposición
i. Anexo 4 – Acreditación del Participante
j. Anexo 5 – Propuesta Económica
k. Anexo 6 – Declaraciones del Participante
l. Anexo 7 –Aportación 5 al Millar
m. Anexo 8 - Declaración de Estratificación
n. Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.
o. Anexo 10 - Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales.
p. Anexo 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social
q. Anexo 12 – Muestras Físicas **(Cuando aplique).** Podrá integrarse a la proposición impresa, o en caso de que las muestras se entreguen el día del acto de presentación de propuestas, podrá presentarse en folder separado, lo anterior de acuerdo con el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3
r. Constancia de Visita de Campo ***(Cuando aplique)*** ***Puedes descargar un formato de Constancia de Visita de Campo aquí***.

5.4.2 **Documentos públicos.** El participante deberá incluir los documentos públicos dentro de su proposición considerando las siguientes características:

a) ***Constancia de situación fiscal.***
i. Emitido por el SAT.
ii. Original.
iii. Con una antigüedad no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

b) ***Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).***
i. Emitido por el IMSS.
ii. En sentido positivo u opinión sin opinión
iii. Original.
iv. La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social se considerará válida durante los plazos de quince días hábiles o de veinte días hábiles tratándose de contrataciones derivadas de procedimientos consolidados.
v. El documento deberá ser legible

c) ***Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado* en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.**
i. El "PARTICIPANTE" deberá autorizar al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, según el siguiente procedimiento:
1) Ingresar al Buzón IMSS, por la página electrónica del Instituto (www.imss.gob.mx/buzonimss), a través del medio de autenticación correspondiente.
2) Del menú, seleccionar la opción "Cobranza".
3) Del menú, seleccionar la opción "32D Autorización de Opinión Pública" y después la opción "Autorizo hacer pública mi opinión del cumplimiento".
4) Dar clic en el botón "Guardar" y firmar mediante la e. firma.
5) El Buzón IMSS generará el acuse correspondiente, mismo que se deberá presentar dentro de la propuesta del participante, como parte del Anexo 11 manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de seguridad social.
ii. Emitido por el IMSS.
iii. En sentido positivo u opinión sin opinión
iv. Original.
v. El documento deberá ser legible

d) ***Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT:***

Fundamento Legal:
Art. 59, 64, 65, 68, 72, 76 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 67, 68, 69, 79 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

i. Emitido por el INFONAVIT.
ii. En sentido positivo u opinión sin opinión
iii. Original.
iv. Con una antigüedad no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
v. El documento deberá ser legible

e) ***Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).***

i. Emitido por el SAT.
ii. En sentido positivo
iii. Original.
iv. Con una antigüedad no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
v. El documento deberá ser legible

f) ***Identificación oficial del Licitante o en su caso Representante legal.***

i. Vigente.
ii. Presentar en copia.
iii. El documento deberá ser legible

5.4.3 **Aspectos de Forma de la proposición:** Los documentos descritos en el punto 5.4.1. deberán cumplir con los siguientes requisitos de forma.

a. **Hoja membretada:** la proposición, preferentemente, deberá estar impresa en hoja membretada, con la firma autógrafa del participante y/o su representante, con facultades suficientes, en todas sus hojas.
b. **Sobre cerrado:** la proposición deberá encontrarse dentro un (1) sobre cerrado y firmado por el participante y/o representante.
c. **Plazo de entrega:** La proposición deberá ser entregada dentro del día y la hora establecida en el calendario como "**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**".
d. **Formato:** la proposición, preferentemente, deberá presentarse en hojas tamaño carta.
e. **Forma de entrega:** la proposición deberá integrar todos los documentos establecidos en el **anexo 3 – Índice de la Proposición** y la USB con el **Anexo 5 - Propuesta Económica** en formato Excel.
f. **Firma:** Todos los documentos que conforman la proposición deberán estar firmados por el participante y/o su representante, preferentemente en tinta azul.
g. **Idioma:** la propuesta, documentación, anexos, declaraciones y cartas, en general toda la proposición deberá ser presentada en español y/o con su debida traducción.
h. **Folio:** la proposición, preferentemente, deberá encontrarse foliadas la totalidad de sus páginas.

5.4.4 **Requisitos de Propuesta Técnica:**

a. **Contenido.**
I. **El nombre del bien o servicio** objeto de la licitación deberá coincidir exacto con lo solicitado por la Dependencia requirente.
II. **No. De Partida:** número de partida de acuerdo con el anexo 1.
III. **Cantidad:** número de piezas o servicios a proveer.
IV. **Descripción detallada:** descripción clara y detallada de las características específicas y características técnicas de los productos o servicios (contenido literal de la solicitud de aprovisionamiento establecida en **Anexo 1.**).

b. **Ficha técnica de los bienes y servicios** deberá presentar ficha técnica de los productos o servicios, incluyendo su marca, modelo, color, tamaño y demás características, garantía y tiempo de entrega ***(siempre y cuando se***

Fundamento Legal:
Art. 47, 49, 69 párrafo 2 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 67, 68, 6, Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

solicite en los requisitos técnicos del Anexo 1).

c. **Propuesta Técnica:** el participante deberá presentar la propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones establecidas en el "Anexo 1" para ser evaluado de acuerdo con el mismo y cumplir las especificaciones técnicas mínimas necesarias.

Cuando se desprenda del Anexo Técnico la existencia de validaciones gráficas, el proveedor participante deberá adjuntar la hoja de validación donde se contienen las características de los productos gráficos a ofertar, así como las imágenes que se desprendan de dicha validación.La ausencia de éstos documentos será motivo de desechamiento técnico de la propuesta.

5.4.5 **Requisitos de propuesta económica:**

a. Deberá establecer el precio unitario del bien o servicio y el importe total desglosando el I.V.A.
b. **Tipo de cambio:** deberá ser elaborado en moneda nacional, es decir pesos mexicanos MXN.
c. **Impuestos:** deberá ser elaborada considerando las retenciones de impuestos correspondientes a cada participante conforme al régimen fiscal en el que esté tribute.
d. **Incluir todos los costos:** no se aceptarán aumentos en la cotización, por lo tanto, la misma debe de considerar todos los costos y gastos implicados.
e. **Entregar la propuesta económica de acuerdo** con las presentes bases y **al Anexo 5 – Propuesta Económica.**

5.4.6 **Anexos obligatorios para participar.** Cada uno de los siguientes documentos son obligatorios para la evaluación de la propuesta.

a. **Anexo 2 - Manifiesto de Personalidad** anexo donde el participante declara que cuenta con personalidad jurídica para llevar a cabo el acto. Anexo 2 – Manifiesto de Personalidad**. (necesario para el registro)**
b. **Anexo 3 – Índice de la Proposición** listado de documentos necesarios para presentar una propuesta. Anexo 3 – Índice de la Proposición.
c. **Anexo 4 – Acreditación del Participante** anexo donde el participante declara la información necesaria para acreditar su personalidad**.** Anexo 4 – Acreditación del Participante.
d. **Anexo 5 – Propuesta Económica.** Para generar una propuesta económica, que cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases. Anexo 5 – Propuesta Económica.
e. **Anexo 6 – Declaraciones del Participante.** Anexo en el que el participante manifiesta su aceptación a las bases, declaración de tiempos, calidad y precio fijo de Dependencia requirente, declaración de no colusión, declaración de no conflicto de interés particular y casos del artículo 52 de la ley y su declaración del padrón de proveedores. Anexo 6 – Declaraciones del Participante.
f. **Anexo 7 – Aportación 5 al Millar** formato en el que el participante declara su intención de aportar o no hacerlo al fondo impulso Jalisco **-** Anexo 7 - Aportación 5 al Millar.
g. **Anexo 8 - Declaración de Estratificación** anexo donde el participante identifica su ubicación en la estratificación de empresas de acuerdo con el parámetro de la dirección. Anexo 8 – Declaración de Estratificación
h. **Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.** Declaración del listado de miembros, socios y representante legal. Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.
i. **Anexo 10 - Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales.** Manifiesto de parte de los participantes si se encuentran en algún supuesto del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación. ANEXO 10.- Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
j. **Anexo 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social** La presentación de este documento es un requisito legal y administrativo que garantiza que el PARTICIPANTE (proveedor o

contratista) cumple con sus obligaciones fiscales y de seguridad social. Anexo 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social

k. **Anexo 12 – Formato de Muestras** formato de registro de entrega de muestras físicas ***(Cuando aplique)***. Anexo 12 Formato de Muestras Físicas.

5.4.7 **Anexos de apoyo:** documentos que no son obligatorios para presentar la propuesta, pero ayudan a ciertos puntos específicos de las bases.

a. **Anexo 13 – Formato de Preguntas Junta Aclaratoria** formato bajo el cual el participante deberá establecer sus preguntas, para ser resueltas en la junta aclaratoria. Anexo 13 - Formato de Pregunta Aclaratoria o llenando el formato.

b. **Anexo 14 – Texto Para Fianza** formato en el que se establece las características que debe contener el contrato de fianza presentado para la firma del contrato. Anexo 14 – Texto para fianza

c. **Anexo 15 – Poder** formato de ejemplo de un poder para la presentación de propuestas por medio de un apoderado. Anexo 15 – Poder

5.5 Los tiempos de entrega que se establezcan en la propuesta técnica y/o económica de los participantes deberán de considerarse a partir del día hábil siguiente de aquel en que se realice la notificación del fallo, manifestando que cualquier contravención a dicha premisa podrá ser motivo de la disminución del porcentaje de calificación y/o un objeto a considerar en los criterios de evaluación entre puntos y porcentajes o costo Beneficio.

5.6 Participaciones conjuntas: Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento.

5.7 En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.

5.8 Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio contrato.

5.9 Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

6. Condiciones generales.

6.1 **Criterios de desechamiento.** Aquel participante que incumpla cualquiera de los siguientes criterios podrá ser motivo para desechamiento.

6.1.1 La Dirección o en su caso el comité, podrá desechar las propuestas de los Participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

6.1.2 Cuando alguno o algunos de los participantes se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la Ley.

6.1.3 Encontrarse en alguno de los requisitos establecidos en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

6.1.4 Cuando algún Participante se encuentre incumpliendo con otro contrato u orden de compra con el poder ejecutivo del estado de Jalisco.

6.1.5 Si se comprueba que el participante incumplió con entregas, servicios o garantías en el Estado de Jalisco o en otras entidades públicas de los 3 niveles de Gobierno.

Fundamento Legal:
Art. 47, 49, 52, 53, 69 párrafo 2 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 67, 68, 69 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6.1.6 Si incumple con los requisitos especificados en las presentes bases, sus anexos y lo derivado de la Junta Aclaratoria, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 66 de la Ley.

6.1.7 Si un mismo socio o administrador pertenece a dos o más de las empresas participantes.

6.1.8 Si se comprueba que ha acordado con otro u otros participantes elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás.

6.1.9 Si presentan datos falsos en la documentación solicitada en estas bases o en la propuesta económica.

6.1.10 Cuando al Participante se le hubieren rescindido dos o más contratos con alguna entidad o dependencia de los tres niveles de Gobierno por causas imputables al proveedor.

6.1.11 Cuando el participante se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la "convocante", en caso de que ésta decida realizar visitas.

6.1.12 De conformidad con la fracción XVI del artículo 59 de la Ley, cuando el participante sea omiso en incluir en su propuesta la declaración por escrito en la que haga constar su postura para la aportación de su aportación de cinco al millar del monto total del contrato adjudicado (antes del IVA), para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

6.2 **Criterios de adjudicación.**

6.2.1 Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las presentes bases, quedando a cargo de la Dependencia requirente, la evaluación de los aspectos técnicos.

6.2.2 Sólo debe adjudicarse a quien cumpla los requisitos establecidos en las presentes bases y sus anexos.

6.2.3 De conformidad con lo establecido en el artículo 59, fracción XII de la Ley y 55 del Reglamento, la evaluación de las proposiciones será conforme a lo estipulado en la portada de las presentes bases respecto a los criterios de evaluación.

6.3 **Criterios de evaluación** Se adjudicará al participante cuya oferta resulte solvente y cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en estas bases y sus anexos, y, por tanto, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando para tal efecto los criterios de evaluación del anexo 1.

6.3.1 La Dirección se reserva la plena facultad para emitir su fallo de adjudicación.

6.3.2 En los casos que aplique el comité se reserva la plena facultad para aprobar el fallo de adjudicación.

6.3.3 Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia se obtuviera un empate entre dos o más participantes en una misma o más partidas, se establecerá el desempate en conformidad con el establecido en la Ley.

6.3.4 En caso de subsistir el empate entre participantes de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre participantes que no tienen el carácter de micro, pequeñas o medianas empresas, se realizará la adjudicación del contrato a favor del participante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la dirección, el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada participante empatado, acto seguido se extraerá en primer lugar la boleta del participante ganador y posteriormente las demás boletas de los participantes que resultaron empatados en esa partida, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones.

6.3.5 Si hubiera más partidas empatadas se llevará a cabo un sorteo por cada una de ellas, hasta concluir con la última que estuviera en ese caso. Cuando se requiera llevar a cabo el sorteo por insaculación, la Dirección deberá girar invitación al órgano de control y al testigo social cuando éste participe en la licitación pública, para que en su presencia se lleve a cabo el sorteo; se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia, la negativa o falta de firma en el acta respectiva de los participantes o invitados invalide el acto.

6.3.6 Son principios rectores de adjudicación, los de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez a que alude el primer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Fundamento Legal:
Art. 47, 59 62, 63, 64, 65, 69, 72, 75, 79, 83 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 21, 48, 49, 51, 63, 65, 66, 67, 68, 73, 183, 184, 185 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Mexicanos; los de economía, legalidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas que se mencionan en el artículo 1 numeral 4 de la Ley y el artículo 1 numeral 3 del Reglamento.

6.4 **Criterios de evaluación.** Revisa el **Anexo 1**, ahí encontrarás los criterios de evaluación. En dicho anexo pudiera establecerse alguno de los siguientes métodos de evaluación:

I. **Puntos y porcentajes.** En este método de evaluación el evaluador considera una rúbrica en la que se establecen puntos o porcentajes por cada uno de los rubros de evaluación.
II. **Costo Beneficio.** Cuando existan más de dos Participantes se evaluará de acuerdo con la que cuente con el precio más bajo y mejore la oferta, siempre y cuando sea un Participante solvente para llevar a cabo el proceso de compra.
III. **Binario.** El cual solo se adjudica al que cumpla con los requisitos y oferte el precio más bajo. Este solo se utilizará cuando no se pueda utilizar ninguno de los anteriores.

6.5 **Declaración de licitación desierta.**

a. Se procederá a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado.
b. Cuando ningún participante se hubiese registrado o ninguna proposición sea presentada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.
c. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos por la ley.

6.6 **Sobre el fallo** Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.

6.7 El contenido, alcance, especificaciones técnicas y cualquier otra información detallada en el Anexo Técnico de estas bases, es responsabilidad exclusiva del Área Requirente, así como del área que valide técnicamente dicho anexo.

7. Restricciones para participar.

7.1 No podrán participar aquellas empresas o personas que de contratar pudiera existir conflicto de interés.

7.1.1 No podrán participar aquellos Participantes que no cumplan con las declaraciones de no colusión ni conflicto de interés, descritas en el **Anexo 6 – Declaración del Participante.**

7.1.2 No podrán participar aquellos participantes que no entreguen los documentos y anexos obligatorios.

7.2 No podrán participar aquellos participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en el capítulo 5.

7.3 No podrán participar aquellos participantes que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley.

8. Restricciones para firmar contrato.

Fundamento Legal:
Art., 52 49 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 40, 45, 46, 48, 56, 60 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El licitante adjudicado deberá cumplir con los siguientes requisitos para poder firmar el contrato y obtener la orden de pago.

8.1 **Garantía:** los participantes adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en moneda nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en el fallo, I.V.A incluido, esta garantía podrá ser mediante:

8.1.1 **Fianza** expedida por afianzadora nacional en favor de la Secretaría de la Hacienda Pública.

a. Las personas físicas o jurídicas a quienes se les haya adjudicado contrato para suministrar bienes o servicios deberán garantizar, cuando se les requiera, la correcta aplicación de los anticipos, con la exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total de éstos.

8.1.2 **Cheque certificado o de caja** emitido en favor de la Secretaría de la hacienda pública.

8.1.3 La garantía deberá entregarse en las oficinas de la Dirección General de Abastecimientos del Estado de Jalisco, previo a la firma del contrato, dichas oficinas se encuentran ubicadas en la calle de Secretaria de Administración ubicado en Av. Fray Antonio Alcalde #1221, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco México. C.P. 44270

8.1.4 La garantía será cancelada o devuelta según sea el caso, una vez cumplidos los compromisos contraídos por el participante adjudicado.

8.2 **Anticipos:**

8.2.1 El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato.

8.2.2 Deberán constituir una garantía equivalente al 100% del o de los anticipos cuando así lo hayan solicitado en su propuesta económica, sin que éste exceda del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la orden de compra o contrato, I.V.A. incluido, a través de los medios antes señalados.

8.3 **Registro en el padrón de Proveedores.**

8.3.1 **Registro al padrón:** El Participante deberá estar registrado y activo ante el Padrón de Proveedores en caso de ganar la licitación.

a. **Evidencia de registro:** El Participante que se encuentre debidamente registrado y activo deberá presentar en su propuesta copia simple de su constancia de inscripción en el Padrón de proveedores.

8.3.2 El participante deberá agregar a su propuesta el **Anexo 6** – Declaración del participante. En la que comparte su número de registro o en su defecto se compromete a registrarse ante el padrón de participantes en caso de ganar la licitación.

8.3.3 **Plazo para registrarte en el padrón**: al caso que se refiere el inciso anterior, de ser ganador de la licitación el participante tendrá 5 días hábiles para realizar el trámite correspondiente para el registro o actualización al Padrón de Proveedores ante la Dirección.

9. Pago al Licitante adjudicado.

9.1 El pago se efectuará una vez que sea realizada la entrega parcial y/o total de los bienes/servicios conforme a lo establecido en las presentes “bases”, y dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, en la “dependencia requirente”, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública y/o “dependencia requirente”:

9.1.1 **Documentos para pago de anticipo (cuando aplique)**

a. Original y copia del comprobante fiscal respectivo expedido a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, cuyo domicilio es en la calle Pedro Moreno No. 281, Guadalajara Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, y

Fundamento Legal:
Art., 52 49 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 40, 45, 46, 48, 56, 60 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

su R.F.C. es SPC130227L99, validado por la Dirección de Almacenes.

b. Impresión de la verificación del CFDI de la página del Servicio de Administración Tributaria.
c. Copia del Acta de "resolución" o "fallo"
d. Original del "contrato"
e. Original de la póliza de fianza de anticipo a la que se hace referencia en el numeral 8 de la presente "bases", expedida por una institución mexicana legalmente autorizada a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, en caso de corresponder
f. Copia de la Declaración de aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco (Anexo 7 de las "bases") en la cual el "proveedor" declara su voluntad de sí o no realizar la retención del 5 al millar del monto total del contrato antes del I.V.A., para su entero al Fondo Impulso Jalisco.

9.1.2 **Documentos para pago parcial o total.**

a. Original del CFDI y XML, a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, validada por la Dependencia y/o Entidad Requirente.
b. Impresión de la verificación del CFDI de la página del Servicio de Administración Tributaria.
c. Copia del Acta de "resolución" o "fallo (solo se requiere para el primer trámite de pago)".
d. 1 copia del "contrato (solo se requiere para el primer trámite de pago)"
e. 1 copia de la garantía de cumplimiento de contrato a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, en caso de corresponder a la que hará referencia el contrato que en su momento suscriba(n) el o los proveedores participantes adjudicados (solo se requiere para el primer trámite de pago).
f. Copia de la Declaración de aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco (Anexo 7 de las "BASES") en la cual el "proveedor" declara su voluntad de sí o no realizar la retención del 5 al millar del monto total del contrato antes del IVA, para su entero al Fondo Impulso Jalisco. (solo se requiere para el primer trámite de pago).
g. Solicitud de pago emitida a través del Sistema Integral de Información Financiera señalando la(s) clave(s) presupuestal(es) y fuente(s) de financiamiento con la(s) que se solventará el pago del parcial o total
h. Oficio de entera satisfacción.

9.2 El pago se realizará mediante transferencia bancaria electrónica en moneda nacional, conforme se realice cada entrega y en caso de haberse otorgado anticipos haciendo la amortización de este en cada pago y de acuerdo con el plazo estipulado en la propuesta y una vez que se entregue la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco ubicada en la Calle Pedro Moreno 281, Zona Centro, 44100 Guadalajara, Jal.

10. Patentes, marcas y derechos de autor

10.1 El (los) proveedor (es) adjudicado (s), asumirá (n) la responsabilidad total para el caso de que, al suministrar sus bienes y/o servicios, se infrinjan derechos sobre patentes, marcas o derechos de autor, liberando al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco de toda responsabilidad civil, penal, fiscal o de cualquier índole, obligándose a salir en su defensa si por cualquier motivo, llegase a ser reclamado por éstos y además, a pagar, sin derecho a réplica contra él, cualquier cantidad o prestación que deba ser pagada por dicho motivo, de conformidad con

Fundamento Legal:
Art.24,31, 59, 69, 71, 90 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 36, 44, 59, 61, 84, 88, 89, 107 de Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

la leyes respectivas, como la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor, u otras aplicables.

11. Protección de Datos Personales y Confidencialidad.

11.1 En todas aquellas licitaciones cuyo objeto (bienes o servicios) implique el uso, tratamiento, indexación, almacenamiento o procesamiento de datos personales y/o datos personales sensibles (incluyendo datos biométricos o faciales), el proveedor adjudicado se obliga a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

11.2 Aceptación de la obligación: Con la sola presentación de su propuesta y la firma de la "Declaración de aceptación de bases" contenida en el Anexo 6, el licitante manifiesta su plena conformidad y se obliga a que, en caso de resultar adjudicado, implementará y mantendrá las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas necesarias para la protección de dichos datos.

11.3 El proveedor adjudicado deberá informar periódicamente a la Dependencia Requirente acerca de las medidas de seguridad adoptadas. A falta de disposición expresa en el Anexo Técnico sobre la periodicidad de estos informes, el proveedor deberá entregarlos de manera trimestral durante la vigencia del contrato o licenciamiento.

11.4 En caso de que el proveedor adjudicado aplique la subcontratación de servicios de cómputo en la nube para el almacenamiento o procesamiento de la información, asume la obligación ineludible de cumplir irrestrictamente con todas las estipulaciones previstas en el artículo 69 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

11.5 Todo lo anterior tiene como finalidad fortalecer el seguimiento y protección irrestricta de los datos personales, en estricto apego y términos de lo dispuesto por los artículos 29, 64, 65, 67 y 69 de la Ley antes mencionada.

12. Facultades del comité de adquisiciones

12.1 El Comité tendrá respecto de esta licitación, además de aquellas que el Reglamento y la Ley le confieren, las siguientes:

- 12.1.1 Aprobar adendas a contratos;
- 12.1.2 Conocer las bases que expida la Dirección para los procedimientos de adquisiciones de bienes o contratación de servicios y presentar las observaciones que considere pertinentes;
- 12.1.3 Participar en las licitaciones públicas, presentación y apertura de propuestas, y fallo;
- 12.1.4 Resolver sobre las propuestas presentadas por los Participantes en procedimientos de adquisiciones de bienes o contratación de servicios, con la finalidad de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los proveedores;
- 12.1.5 Analizar la pertinencia de la justificación del caso fortuito o fuerza mayor cuando sea necesario;
- 12.1.6 Proponer las bases sobre las cuales habrá de convocarse a procedimiento de adquisiciones de bienes o contratación de servicios para la adquisición de bienes o contratación de servicios, de bienes y servicios;
- 12.1.7 Dictaminar los proyectos de políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, contrataciones, arrendamientos y servicios que le presenten, así como someterlas a la consideración del titular del ente público o

Fundamento Legal:
Art., 52 49 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 40, 45, 46, 48, 56, 60 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

de su órgano de gobierno; en su caso, autorizar los supuestos no previstos en las mismas;

12.1.8 Opinar sobre las dudas y controversias que surjan en la aplicación de la Ley y las disposiciones que de ella deriven;

12.1.9 Suspender las sesiones y acordar fecha, hora y condiciones para reanudarlas, en caso de que, por la complejidad del objeto del procedimiento correspondiente, así se haga necesario;

12.1.10 Decidir lo conducente respecto de las situaciones extraordinarias que se presenten en el ejercicio de sus funciones, observando siempre los principios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad, y honradez;

12.1.11 Las demás que sean conferidas por las disposiciones secundarias.

13. Penas convencionales.

13.1.1 Las penas convencionales a cargo del proveedor por incumplimiento en los pedidos o contratos, podrán fluctuar entre el 3% y el 10% del precio pactado, dependiendo del bien o servicio objeto del contrato. Las citadas penas podrán pactarse por incumplimientos en los tiempos convenidos, número de bienes entregados, o por la posible afectación total o parcial de lo contractualmente establecido.

13.1.2 Estas penas se harán efectivas con independencia de que se exija el pago de daños y perjuicios que el incumplimiento haya ocasionado.

14. Sanciones.

14.1 Se podrá cancelar la orden de compra o el contrato y podrá hacerse efectivo el documento de garantía de cumplimiento en los siguientes casos:

14.1.1 Cuando el proveedor adjudicado no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra o contrato.

14.1.2 Estar suspendido o dado de baja del padrón de proveedores del Gobierno del estado de Jalisco.

14.1.3 En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, la Dependencia requirente considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para exigir la aplicación de la garantía del 10% y la cancelación total de la orden de compra o contrato, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen.

14.1.4 En caso de que el participante ganador, injustificadamente y por causas imputables al mismo incumpliere con sus obligaciones será sancionado conforme a lo señalado en el Título Tercero denominado Procedimientos de Compra, de Enajenación de Bienes y de Contratación de Servicios, en su Capítulo VII denominado SANCIONES de la Ley.

14.1.5 No iniciar o iniciar de forma no oportuna sus obligaciones.

14.1.6 No desarrollar conforme a las bases, orden de compra o contrato, sus anexos y demás documentos relacionados con el procedimiento de adquisiciones de bienes o contratación de servicios de que se trate, las obligaciones a las cuales se comprometió.

14.1.7 Resultar falsas, con o sin intención de falsear la verdad, las declaraciones que haga en cualquier etapa del procedimiento de adquisiciones de bienes o contratación de servicios o las presentes bases, sobremanera, aquellas que tengan que ver con sus facultades y capacidades legales o las de sus representantes, que impidan o limiten su aptitud para obligarse o que por cualquier motivo y en cualquier medida, impidan la celebración o ejecución del mismo.

14.1.8 Resultar falsas, con o sin intención de falsear la verdad legal, sus declaraciones en torno a su personalidad jurídica.

14.1.9 Resultar con o sin declaración de por medio, no apto, por cualquier motivo, para llevar a cabo el presente contrato, en su formulación o cumplimiento.

14.1.10 Proveer su producto o servicio, en menor cantidad a la ofrecida.

14.1.11 Proveer su producto o servicio, en menor calidad a la ofrecida.

14.1.12 Incrementar, por cualquier motivo, el precio establecido en su cotización, sin las condiciones legales requeridas para ello.

Fundamento Legal:
Art. 17, 58 59, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 84 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 40, 45, 46, 48, 56, 60 del Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

14.1.13 No presentar la garantía establecida.
14.1.14 Las demás consideradas a lo largo de este documento.
14.1.15 Las demás que las legislaciones aplicables contemplen.

14.2 La contraloría será competente de sustanciar y resolver los procedimientos que se instauren contra de los particulares que infrinjan las disposiciones previstas en la ley.

15. Inconformidades.

15.1 **Inconformidad**, de acuerdo lo establece el artículo 59 en su fracción XIII El Participante podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias;

15.2 **Lugar:** Las inconformidades se presentan ante la Contraloría del Estado de Jalisco Av. Vallarta No. 1252, esq. Atenas Col. Americana C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco. También se pueden presentar en el Órgano interno de control de la Secretaría de Administración ubicado en Av. Fray Antonio Alcalde 1221, Miraflores, 44266 Guadalajara, Jalisco.

16. Relaciones laborales:

16.1 De resultar adjudicado el participante, desde que comience cualquier actividad encaminada al cumplimiento de sus obligaciones como proveedor, será el único responsable de la relación laboral, civil, administrativa, de seguridad social o cualquier otra que exista entre él y su personal, empleados o terceros de quienes se auxilie o sirva para abastecer su producto o servicio, sin que bajo ninguna circunstancia y en ningún caso, se considera al Estado de Jalisco, patrón sustituto, responsable o solidario de dichas relaciones, siendo aquél, el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, factores, dependientes o colaboradores en general.

17. Prórrogas

17.1 Si en cualquier momento en el curso de la ejecución de la orden de compra o del contrato, el proveedor se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los bienes por caso fortuito o de fuerza mayor plenamente justificado, éste deberá notificar de inmediato a la Dirección General de Abastecimientos por escrito, dentro de la vigencia del plazo de entrega pactado en la orden de compra o contrato y mínimo 5 días hábiles anteriores al vencimiento de dicho término, justificando las causas de la demora y su duración probable, solicitando en su caso prórroga para su regularización. La Dirección o en caso de procesos con concurrencia, El Comité, procederá a analizar la solicitud de prórroga para determinar si es procedente.

18. Cesión de derechos:

18.1 De acuerdo con el numeral 54 de la Ley, los derechos y obligaciones que nazcan del proceso en desarrollo serán intransferibles; sin embargo, habrá lugar a subcontratación, cuando quienes deseen usar esta modalidad lo incluyan en la propuesta original y presenten una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar una propuesta sin realizarla y siempre y cuando el Estado de Jalisco así lo consienta expresamente y por escrito.

18.2 Para efectos de las presentes bases, no se considerará subcontratación la adquisición de bienes o

Fundamento Legal:
Art. 16, 17, 71, 80, 84, 86 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 25, 67, 71, 74, 75, 76 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

contratación de servicios u obtención de los bienes respaldados por parte del participante con fabricantes, distribuidores y/o terceros proveedores.

18.3 El licitante que resulte adjudicado podrá ceder los derechos de cobro del contrato siempre y cuando se cuente con la aceptación expresa por parte del Gobierno del estado.

19. Suspensión y Cancelación.

19.1 El Comité o en su caso la dirección podrá cancelar o suspender bajo las siguientes condiciones:

A. podrá suspender el procedimiento de adquisiciones de bienes o contratación de servicios cuando:
   I. se compruebe que existe arreglo entre los participantes para elevar los precios de las compras objeto de la licitación.
   II. Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad.
   III. Si los precios ofertados por los participantes son superiores a los del mercado.
   IV. Por razones de interés del Gobierno del estado.

   En caso que el comité o la dirección así lo decida por los casos anteriores y de no resolver o solventar las condiciones establecidas en la ley se podrá proceder a cancelar.

B. El comité o en su caso la dirección podrá cancelar el presente procedimiento en los siguientes casos:
   I. Si se justifica que ya no se requiere del bien o servicio.
   II. En caso fortuito o fuerza mayor.
   III. Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad.
   IV. Por razones de interés del Gobierno del estado.

19.2 Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que, de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, a la Dependencia requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

19.3 En caso de que el presente procedimiento sea suspendido o cancelado se notificará a todos los participantes.

19.4 El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, y podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

20. Anexos.

a. **Anexo 1 – Anexo técnico** Documento técnico que deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos de la Licitación.

a. **Anexo 2 - Manifiesto de Personalidad** anexo donde el participante declara que cuenta con personalidad jurídica para llevar a cabo el acto. Anexo 2 – Manifiesto de Personalidad**.**

b. **Anexo 3 – Índice de la Proposición** listado de documentos necesarios para presentar una propuesta. Anexo 3 – Índice de la Proposición.

c. **Anexo 4 – Acreditación del Participante** anexo donde el participante declara la información necesaria para acreditar su personalidad**.** Anexo 4 – Acreditación del Participante.

d. **Anexo 5 – Propuesta Económica.** Para generar una propuesta económica, que cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases. Anexo 5 – Propuesta Económica.

e. **Anexo 6 – Declaraciones del Participante.** Anexo en el que el participante manifiesta su aceptación a las bases, declaración de tiempos, calidad y precio fijo de Dependencia requirente, declaración de no colusión, declaración de no conflicto de interés particular y casos del artículo 52 de la ley y su declaración del padrón de proveedores. Anexo 6 – Declaraciones del Participante.

f. **Anexo 7 – Aportación 5 al Millar** formato en el que el participante declara su intención de aportar o no hacerlo al fondo impulso Jalisco **-** Anexo 7 - Aportación 5 al Millar.

g. **Anexo 8 - Declaración de Estratificación** anexo donde el participante identifica su ubicación en la estratificación de empresas de acuerdo con el parámetro de la dirección. Anexo 8 – Declaración de Estratificación

Fundamento Legal:
Art. 16, 17, 80, 84, 86 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Art. 25, 67, 71, 75 Reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

h. **Anexo 9 – Listado de miembros y representantes**. Declaración del listado de miembros, socios y representante legal. Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.

i. **Anexo 10 - Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales.** Manifiesto de parte de los participantes si se encuentran en algún supuesto del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación. ANEXO 10.- Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

j. **Anexo 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social** La presentación de este documento es un requisito legal y administrativo que garantiza que el PARTICIPANTE (proveedor o contratista) cumple con sus obligaciones fiscales y de seguridad social. Anexo 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social

k. **Anexo 12 – Formato de Muestras** formato de registro de entrega de muestras físicas ***(Cuando aplique)***. Anexo 12 Formato de Muestras Físicas.

l. **Anexo 13 – Formato de Preguntas Junta Aclaratoria** formato bajo el cual el participante deberá establecer sus preguntas, para ser resueltas en la junta aclaratoria. Anexo 13 - Formato de Pregunta Aclaratoria o llenando el formato.

m. **Anexo 14 – Texto Para Fianza** formato en el que se establece las características que debe contener el contrato de fianza presentado para la firma del contrato. Anexo 14 – Texto para fianza

n. **Anexo 15 – Poder** formato de ejemplo de un poder para la presentación de propuestas por medio de un apoderado. Anexo 15 – Poder

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
30	Retiro puntual de cualquier forma sin recuperación de estructura de tubular PTR distintas pulgadas, que no compromete la estructura del inmueble. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
31	Desmontaje con recuperación y entrega a la dependencia de barandales y pasamanos de herreria. Incluye: desvastado, cortes, embalajes, mano de obra, herramientas y equipo, acarreos a cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
32	Desmontaje sin recuperación de barandales y pasamanos de herreria. Incluye: desvastado, cortes, mano de obra, herramientas y equipo, acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
33	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de cancelería de aluminio (ventanas, puertas, canceles, mosquiteros, etc). Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
34	Retiro sin recuperación de cancelería de aluminio (ventanas, puertas, canceles, etc). Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, acarreos, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
35	Retiro sin recuperación de cristal en ventanas existentes; fijos, celosías, con o sin película. Incluye: retiro de mecanismos, junquillos y empaques, mano de obra, herramienta, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
36	Retiro de película de seguridad, vinil frost, laminada, de control solar, decorativa, tintex, etc, en espejos y cristales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
37	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de elementos de cristal templado (ventanas, puertas, canceles, etc). Incluye: cortes, retiro y resguardo de elementos de fijación y herrajes para su reutilización, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
38	Retiro sin recuperación de elementos de cristal templado (ventanas, puertas, canceles, etc). Incluye: cortes, retiro, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acarreo cortes, retiro de elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.		1.00		
39	Retiro sin recuperación de bisagra hidráulica de piso. Incluye: corte con disco para abrir caja en piso, retiro de elementos de fijación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
	PRELIMINARES				
1	Desmontaje con recuperación de mamparas y mobiliario modulares. Incluye: desmontaje, desarmado, embalajes, mano de obra, herramientas y equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
2	Desmontaje sin recuperación de mamparas y mobiliario modulares. Incluye: desmontaje, desarmado, mano de obra, herramientas y equipo, acarreo y maniobras de carga para retiro fuera de sitio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
3	Servicio de embalaje y resguardo de mobiliario (archiveros, sillas, anaqueles, cajoneras, etc., para su reubicación posterior donde lo indique la dependencia. Incluye: desmontaje, desarmado, mano de obra, herramientas y equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio para reinstalación posterior o resguardo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
4	Servicio de movimiento de anaqueles de almacenamiento y cajas de archivo para realizar los trabajos, reinstalándolas en la misma ubicación al terminar los mismos. Incluye: maniobras, mano de obra, herramiente, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
5	Limpieza gruesa y fina durante y al finalizar los trabajos. Incluye; acopio, encostalado y acarreos de escombro resultante para retiro posterior fuera de obra, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
6	Servicio de retiro y carga manual o mecánica de escombro o material resultante del servicio realizado al camión de volteo y acarreos a tiro libre dentro y fuera del sitio al tiradero oficial. Incluye: abundamientos, volúmen medido en sitio, materiales e insumos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
7	Servicio de retiro manual o mecánico de raíces de árbol, cuidando para evitar daños permanentes a árbol vivo. Incluye; materiales e insumos, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
8	Servicio de retiro manual o mecánico de tocones de árbol previamentente podado o seco. Incluye; materiales e insumos, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
9	Servicio de derribo controlado de árbol, de una altura de más de 10.00 mts, (diferentes especies: ficus, guamuchil, fresnos, alamillos, eucaliptos, casuarinas, entre otros), ubicados dentro y fuera del área metropólitana de Guadalajara. Incluye; retirar de manera inmediata los desechos biológicos emanados de los trabajos realizados así como la reparación inmediata de los daños a la estructura del inmueble, suministro de insumos, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad para trepar árboles, (trepadores) delimitación y señalización de área de riesgo, a base de cinta plástica con la leyenda "peligro o no cruzar" en color amarillo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- / JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
10	Servicio de poda y mantenimiento de árboles de una altura de más de 10.00 mts, diferentes especies: ficus, guamuchil, fresnos, alamillos, eucaliptos, casuarinas, entre otros), ubicados dentro y fuera del área metropólitana de Guadalajara. Para reducción de copa, balanceo y aclareo aproximado del 25% del follajede, ramas de árbol, cuidando para evitar daños permanentes. Incluye; asesoría de especialista para la técnica y cantidad de corte, materiales e insumos, mano de obra especializada, herramienta y equipo, carga, acarreo, recolección, retiro y disposición final de todos los residuos vegetales generados (ramas, hojas, troncos, composta, etc.) limpieza final del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
	RETIROS				
11	Retiro de recubrimiento cerámico o de barro en pisos por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
12	Retiro de mosaico, granito o mármol en piso por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
13	Retiro de recubrimiento cerámico o fachaleta en muro por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
14	Retiro de mosaico, granito o mármol en muros por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
15	Retiro de zoclo cerámico, granito, mármol, de madera, vinilico, aluminio, etc, por medios manuales, hasta 8 cms de altura. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
16	Retiro de piso laminado, zoclo y molduras por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
17	Retiro de alfombra. Incluye: retiro de bajo alfombra y limpieza profunda de superficie con hidrolavadora, jabón y ácido muriático al 10 % posterior a retiro, mano de obra, materiales menores, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
18	Desmontaje de letrero de cualquier material sobre muros, mamparas o muebles. Incluye: retiro de elementos de fijación, resanes, boquillas, andamios, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
19	Retiro con recuperación de persianas de p.v.c., cortinas de tela o control solar. Incluye: retiro de mecanismos, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORÓ:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
20	Retiro sin recuperación de persianas de p.v.c., cortinas de tela o control solar. Incluye: retiro de mecanismos, resanes de fijación desmantelada, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
21	Retiro con recuperación y entrega a la depencia de accesorios de oficina (pizarron, relojes, adornos, cuadros, etc.). Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su coorecta ejecución.	pza	1.00		
22	Retiro de plafón reticular o corrido, de panel de yeso o triplay. Incluye: retiro de suspensión y metales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
23	Retiro de plafón de metal desplegado con mortero o yeso. Incluye: retiro de suspensión y metales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
24	Retiro de muro ligero (madera, panel de yeso o cemento). Incluye: retiro de metales y anclajes, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
25	Retiro de muro de panel estructural tipo Panel W o equivalente. Incluye: retiro de metales y anclajes, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
26	Reemplazo de placas de yeso o cemento en muros. Incluye: recuperación de estructura, canales y postes de metal con instalación de placa nueva, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
27	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de herreria en puertas, ventanas, divisiones, canceles, portones o protecciones. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
28	Retiro sin recuperación de herreria en puertas, ventanas, divisiones, canceles, portones o protecciones. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
29	Retiro sin recuperación para su reemplazo de elementos de herrería o metálicos, (escaleras, soportes, bases de equipos, etc.). Incluye: retiro de anclajes, corte de acero, mano de obra, herramienta, equipo, resanes de oquedades provocadas por el retiro y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- / JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
40	Retiro sin recuperación de acrilico en mamparas de baño. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
41	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de marcos y puertas de madera hasta 1.50 x 2.40 mts. Incluye: desmontaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de elementos de fijación, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
42	Retiro sin recuperación de puertas y marcos de madera hasta 1.50 x 2.40. Incluye: desmontaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de elementos de fijación, resanes, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
43	Retiro sin recuperación de chapa en puertas. Incluye; materiales, mano de obra y herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
44	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de ventanas de madera. Incluye: desmontaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de elementos de fijación, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
45	Retiro sin recuperación de ventanas de madera. Incluye: desmontaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de elementos de fijación, resanes, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
46	Retiro sin recupercación de barra pasadocumentos de madera de hasta 40 cm de ancho. ncluye: desmontaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de elementos de fijación, resanes, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
47	Desmontaje con recuperación y entrega a la dependencia de barandales y pasamanos de madera. Incluye: desmontaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de elementos de fijación, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
48	Desmontaje sin recuperación de barandales y pasamanos de madera. Incluye: embalajes, mano de obra, herramientas y equipo, acarreos a cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
49	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de mueble de cocina con o sin gabinete aereo. Incluye: desmontaje, desconexión y retiro de accesorios y conexiones hidráhulicas y sanitarias, mano de obra, resanes, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
50	Retiro sin recuperación de mueble de cocina con o sin gabinete aereo. Incluye: desmontaje, desconexión y retiro de accesorios y conexiones hidráhulicas y sanitarias, mano de obra, herramienta, equipo, resanes y detallado de pintura, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
51	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de cocina tipo industrial de acero inoxidable. Incluye: desmontaje, desconexión y retiro de tarja, manerales, accesorios y conexiones hidráhulicas y sanitarias, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
52	Retiro sin recuperación de cocina tipo industrial de acero inoxidable. Incluye: desmontaje, desconexión y retiro de tarja, manerales, accesorios y conexiones hidráhulicas y sanitarias, mano de obra, herramienta, equipo, resanes y detallado de pintura, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
53	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de cubierta de mueble de cocina o baños; de cualquier material: termoformado, piedra (mármol o granito), resina, acero inoxidable, madera etc. Incluye; retiro de zoclo y faldones, base de mdf en caso de existir, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
54	Retiro sin recuperación de cubierta de barra de atención, mueble de cocina o baños; de cualquier material: termoformado, piedra (mármol o granito), resina, acero inoxidable, madera etc. Incluye; retiro de zoclo y faldones, base de mdf en caso de existir, retiro de estructura tubular de soporte o de material, mano de obra, herramienta, equipo, resanes y detallado de mueble de cocina, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
55	Retiro con recuperación de tarja y monomando existente. Incluye: desconexión de instalación hidráulica y sanitaria, embalajes, mano de obra, herramientas y equipo, resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
56	Retiro sin recuperación de tarja y monomando existente en cocineta. Incluye: retiro de conexión hidráulica y sanitaria, retiro de cespol, mano de obra, herramientas y equipo, encostalado, acarreo y maniobras de carga para retiro fuera de sitio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
57	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de mamparas de baño de herrería, aluminio, sólido fenólico, etc. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
58	Retiro sin recuperación de mamparas de baño de herrería, aluminio, sólido fenólico, etc. Incluye: retiro de puertas, pilastras, postes etc, cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
59	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de muebles sanitarios (taza, mingitorio, lavabo, tarja, etc). Incluye: mano de obra y herramienta para desmontar correctamente los muebles, sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
60	Retiro sin recuperación de muebles sanitarios (taza, mingitorio, lavabo, tarja, etc). Incluye: mano de obra y herramienta para desmontar correctamente los muebles, sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
61	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de grifería (mezcladoras, monomandos, regaderas, fluxómetros, etc). Incluye: mano de obra y herramienta para desmontar correctamente los muebles, sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
62	Retiro sin recuperación y entrega a la dependencia de grifería (mezcladoras, monomandos, regaderas, fluxómetros, etc). Incluye: mano de obra y herramienta para desmontar correctamente los muebles, sin dañar acabados existentes, retiro de elementos de fijación, herrajes, llaves y accesorios, resanes y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
63	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de accesorios de baño, (despachador de toalla, jabon, papel de baño, secadores, espejos, barras de minusválidos, etc). Incluye: resane de anclajes en muro, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
64	Retiro sin recuperación de accesorios de baño, (despachador de toalla, jabon, papel de baño, secadores, espejos, barras de minusválidos, etc). Incluye: resane de anclajes en muro, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
65	Desmontaje de vertedero, muros y recubrimiento, medidas aproximadas de hasta 60 x 60 x 50 cms, Incluye: corte con disco, retiro de coladera con cespol, demoliendo piso y firme de hormigon, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
66	Desmontaje de lavadero de granito con estructura o muros de apoyo. Incluye: retiro de conexiones y taponamiento, corte con disco para delimitar corte, enjarre en muro al retirar, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
67	Desmontaje manual de registro hasta 60 x 60 x 80 cms. Incluye: retiro de muros perimetrales, tapa, integración de material para completar espacio vacío, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
68	Retiro puntual de enjarre dañado en muros o bovedas a cualquier altura, por medios manuales. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
69	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio en muros de block o ladrillo con acomodo de soga, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye: corte con disco para delimitar áreas de demolición, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
70	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio en muro de block o ladrillo acomodado a tezón, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye: corte con disco para delimitar áreas de demolición, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
71	Apertura puntual en elemento no estructural (block, ladrillo de lama etc.), que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye; corte con disco para delimitar área, retiro, emboquillado con mortero o mezcla con arenas cemento arena proporción 1:3, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1.00		
72	Apertura puntual en elemento no estructural (paneles de yeso o tablacemento), que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye; recortes, corte de metales, emboquillado con panel de yeso, cinta de papel o de refuerzo, pasta flexible, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1.00		
73	Apertura puntual en elemento no estructural (panel estructurado tipo Panel W o equivalente), que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye; recortes, retiro, emboquillado con mortero o mezclacon arenas cemento arena proporción 1:3, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
74	Paso puntual para adecuación de instalaciones en muro o losa de (block, concreto, ladrillo de lama, paneles, etc) de 10 cm2 hasta 50 cm2, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye; corte con herramienta mecanica, retiro, perfilado, emboquillado con cemento arena de río 1:5 y/o pasta, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
75	Retiro de firme y extracción de material para reparación y tendido de instalaciones sanitarias. Incluye, corte doble con disco de corte sección 50 cms, retiro de piso, extracción de material a 50 cm de profundidad, integración de material producto de la extracción de material y reposición de firme, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
76	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio de losa o banqueta de concreto con espesor de 10 a 20 cms, dejando varilla existente. Incluye: corte con disco para delimitar áreas de retiro, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
77	Retiro por cualquier medio de adoquin de concreto de 8 cms de alto aprox. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
78	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio de dala de desplante, intermedia o corona en muros existentes, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Sección apróximada de 20 x 20 cms. Incluye: corte con disco para delimitar sección, corte y retiro de acero, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
79	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio de castillo en muros existentes, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Sección apróximada de 20 x 20 cms, ncluye: corte con disco para delimitar sección, corte y retiro de acero, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
80	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio de caja para cerramiento o castillo de 15 x 20 cms en muro tapón de block o ladrillo existente, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye: corte con disco para delimitar áreas de retiro, apuntalamiento, retiro de dalas y castillos, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
81	Intervensión puntual de elemento no estructural por cualquier medio de cerramiento de concreto existente, en mal estado o dañada por humedad para su mantenimiento, sección aproximada 30 x 30 cms, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye: corte con disco para delimitar área de demolicón, corte y retiro de acero oxidado, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
82	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de malla ciclónica con o sin concertina y/o alambre de puas. Incluye: retiro de amarres y anclajes, postes, etc, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
83	Retiro sin recuperación de malla ciclónica con o sin concertina y/o alambre de puas. Incluye: retiro de amarres y anclajes, postes, etc, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
84	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de puertas compuestas por malla ciclónica y tubular de hasta 3.00 mts de altura con o sin concertina y/o alambre de puas. Incluye: retiro de amarres y anclajes, postes, etc, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
85	Retiro sin recuperación de puertas compuestas por malla ciclónica y tubular de hasta 3.00 mts de altura con o sin concertina y/o alambre de puas. Incluye: retiro de amarres y anclajes, postes, etc, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
86	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de malla sombra existente. Incluye; materiales de consumo, desmonte, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
87	Retiro sin recuperación de malla sombra existente. Incluye: materiales de consumo, desperdicios, desmonte, mano de obra, encostalado, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
88	Retiro con recuperación y entrega a la dependencia de lona de cualquier material. Incluye: Incluye; materiales de consumo, desmonte, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
89	Retiro sin recuperación de lona de cualquier material. Incluye: materiales de consumo, despericios, desmonte, mano de obra, encostalado, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
90	Retiro con recuperación de láminas metálicas, de asbesto, policarbonato, pvc, multytecho, etc. Incluye: mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación y sellos perimetrales, resanes de oquedades provocadas por el retiro, retiro de cumbreras, botaguas, canalones, casquillos, goteros, etc, andamios, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia o resguardo para reinstalación posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
91	Retiro sin recuperación de láminas metálicas, de asbesto, policarbonato, pvc, multytecho, etc. Incluye: mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación y sellos perimetrales, resanes de oquedades provocadas por el retiro, retiro de cumbreras, botaguas, canalones, casquillos, goteros, etc, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
92	Desmontaje sin recuperación de domo de policarbonato, acrílico o cristal, con estructura de soporte. Incluye: retiro de anclajes, botaguas, canalones de desague, elementos de fijación, cortes, retiro de elementos de fijación, resanes, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
93	Retiro sin recuperación de canalón de lámina hasta 8 mts de altura. Incluye: mano de obra, herramienta, maniobras, retiro del sistema de fijación y sellos perimetrales, resanes de oquedades provocadas por el retiro, retiro de cumbreras, botaguas, canalones, casquillos, goteros, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
94	Desinstalación sin recuperación de ductos de aire acondicionado de acero galvanizado o aluminio. Incluye: mano de obra, herramienta, maniobras, retiro del sistema de fijación y sellos perimetrales, resanes de oquedades provocadas por el retiro, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
95	Retiro sin recuperación de bajante de asbesto, concreto o pvc hasta 8.00 mts de altura. Incluye: mano de obra, herramienta, maniobras, retiro del sistema de fijación y sellos perimetrales, resanes de oquedades provocadas por el retiro, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
96	Retiro de estructura metálica existente en mal estado o sin uso, por medios manuales, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye; recortes, materiales e insumos, mano de obra, herramienta, maquinaria, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
97	Retiro de estructura metálica existente en mal estado o sin uso, por medio de grúa para desmontaje o grúas telescopicas para desmontaje, mismo que no comprometerá la estructura del inmueble. Incluye; materiales e insumos, mano de obra, herramienta, maquinaria, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
98	Retiro de instalación hidráulica existente en muebles de baño (inodoro, lavabo, mingitorios, tarja), de 2.00 mts. promedio de longitud. Incluye: clausura y sellado de red hidráulica, ranuras en piso y muros para localizar la tubería, resane una vez retirado, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
99	Retiro de instalación sanitaria existente en muebles de baño (inodoro, lavabo, mingitorios, coladeras), de 2.00 mts. promedio de longitud en tuberías de 2" y 4". Incluye: clausura y sellado de red sanitaria, ranuras en piso y muros para localizar la tubería, resane una vez retirado, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
100	Retiro de instalación de red principal hidráulica existente alimentación de baños diámetros variables. Incluye; clausura y sellado de red hidráulica, ranuras en piso y muros para localizar la tubería, resane una vez retirado, mano de obra, herramienta, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
101	Retiro de instalación de red principal sanitaria existente de baños diámetros variables. Incluye; clausura y sellado de red sanitaria, ranuras en piso y muros para localizar la tubería, resane una vez retirado, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
102	Retiro de red de gas existente. Incluye: clausura y sellado de red de gas, retiro de manguera de llenado, abrazaderas, resane una vez retirado, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
103	Cancelación de salidas de gas. Incluye: sondeos, taponamientos, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas y equipo, soldadura, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
104	Cancelación de salidas de drenaje o coladeras en piso de 2", 3", 4" y 6". Incluye: sondeos, retiro de muebles de baño, integración de material, taponamientos, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas y equipo, soldadura, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
105	Retiro sin recuperación de rejilla de coladera redonda universal. Incluye: mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
106	Retiro de recubrimiento de concreto martelinado prefabricado en columnas existentes de hasta 7.50 mts de alto. Incluye; maniobras en altura, mano de obra, herramienta, retiro de elementos de fijación, acarreo y maniobras de acopio en sitio y carga para retiro por parte de la dependencia y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS				
107	Servicio de suministro y colocación de malla electrosoldada 6x6-10/10 como refuerzo en elementos de concreto que requieran rmantenimiento, sin comprometer la estructura del inmueble. Incluye: traslapes, cortes y ajustes, materiales y desperdicios, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, mano de obra herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
108	Servicio de suministro y colocación de mortero o mezcla con arenas expansivo de consistencia media alta a alta fluidez tipo Grout en calidad, con corte a 45° en borde concreto para acomodo de placas, densidad de mortero o mezcla de agua 2.1 kg/l, sin comprometer la estructura del inmueble. Incluye: aplicación de grout libre de vacios, materiales y desperdicios, nivel, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
109	Servicio de mantenimiento que no compromente la estructura del inmueble; consistente en suministro, rehabilitación y montaje de estructura metálica de acero astm a-36 f'y=2530 kg/cm2, soldados y/o atornillados, (perfiles ipr. ips, cps. redondos sólido, ángulos, soleras y placas, etc, diferentes dimensiones y calibres) para columnas, armaduras, trabes y vigas, llevando aplicación de fondo anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye: cortes y ajustes, enderezado, biselado, descalibres, barrenos, elementos de fijación, torques, soldadura, equipo de seguridad, planta eléctrica, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
110	Servicio de mantenimiento que no compromente la estructura del inmueble; consistente en suministro, rehabilitación y montaje de estructura metálica de acero, astm a-500 gr-b, f'y=3200 kg/cm2, soldados y/o atornillados, (or, oc, tubos redondos, ptr, etc, diferentes dimensiones y calibres,) para columnas, armaduras, trabes y vigas, llevando aplicación de fondo anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye: cortes y ajustes, enderezado, biselado, descalibres, barrenos, elementos de fijación, torques, soldadura, equipo de seguridad, planta eléctrica, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
111	Suministro e instalación de lámina antiderrapante de 1/4" de espesor para cualquier superficie, llevando aplicación de fondo anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión, sin comprometer la estructura del inmueble. Incluye: dobleces y despatines, cortes y ajustes, materiales y desperdicios, elementos de fijación, soldadura, equipo de seguirdad, planta eléctrica, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
112	Servicio de mantenimiento de cubiertas o elementos de acero en mal estado o faltantes; que no compromenten la estructura del inmueble, a base de suministro y montaje de estructura a base de polin MON-TEN en diferentes peraltes y espesores, con aplicación de fondo anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye: trazo, cortes, ajustes, elementos de fijación, tornillería, descalibres, barrenos, habilitado, materiales y desperdicios, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
113	Adecuación de cimbra intervenciones puntuales en elementos no estructurales con madera de pino de 2a. acabado común en zapatas, dados, trabes y contratrabes. Incluye; cimbrado y descimbrado, suministro de materiales y desperdicios, elementos de fijación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
114	Servicio de extracción de material tipo I por cualquier medio para mantenimiento de instalaciones como drenajes, hidráulicos, etc, en mal estado; ancho y profundidad de acuerdo a indicaciones de supervisión, sin comprometer la estructura del inmueble. Incluye: afine de fondo y taludes, materiales e insumos, abundamiento, encostalado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
115	Servicio de extracción de material tipo II por cualquier medio para mantenimiento de instalaciones como drenajes, hidráulicos, etc, en mal estado; ancho y profundidad de acuerdo a indicaciones de supervisión, sin comprometer la estructura del inmueble. Incluye: afine de fondo y taludes, materiales e insumos, abundamiento, encostalado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
116	Servicio de extracción de material tipo III por cualquier medio para mantenimiento de instalaciones como drenajes, hidráulicos, etc, en mal estado; ancho y profundidad de acuerdo a indicaciones de supervisión, sin comprometer la estructura del inmueble. Incluye: afine de fondo y taludes, materiales e insumos, abundamiento, encostalado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
117	Intervencion puntual en elementos no estructurales de soporte en subsuelo; mismo que no compromete la estructura del inmueble, de piedra vaciada, asentada con mortero cemento arena de rio, prop 1:5, acabado común, dimensiones de acuerdo a indicaciones del supervisor. Incluye: nivel, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
118	Intervencion puntual en elementos no estructurales de soporte en subsuelo; mismo que no compromete la estructura del inmueble, a base de piedra acomodada terminado aparente 1 cara, asentado con mortero cemento arena prop 1:5, que no compromete la estructura del inmueble. Incluye: nivel, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
119	Intervencion puntual en elementos no estructurales de soporte en subsuelo; mismo que no compromete la estructura del inmueble, a base de piedra acomodada a base de rajuelas de piedra braza, asentado con mortero cemento arena prop 1:5, que no compromete la estructura del inmueble. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
120	Intervencion puntual en elementos no estructurales de soporte en subsuelo; mismo que no compromete la estructura del inmueble, a base de suelo cemento proporción 8:1 compactado de acuerdo a indicaciones de la supervisión, por medios mecánicos en capas de 20 cm, hecho con material producto de la extracción de material. Incluye: compactación e incorporación de humedad óptima, afine, corrección de asentamientos, mortero, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT	P.U	IMPORTE
121	Intervencion puntual en elementos no estructurales de soporte en subsuelo; mismo que no compromete la estructura del inmueble, a base de suelo cemento proporción 8:1 compactado de acuerdo a indicaciones de la supervisión, por medios mecánicos en capas de 20 cm, hecho con material mejorado. Incluye: compactación e incorporación de humedad óptima, afine, corrección de asentamientos, mortero, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
122	Reintegración de material producto de extracción previa que no compromete la estructura del inmueble, compactado de acuerdo a indicaciones de la supervisión, por medios mecánicos en capas de 20 cm, posterior a trabajos de mantenimiento, que no comprometen la estructura del inmueble. Incluye: compactación e incorporación de humedad óptima, afine, corrección de asentamientos, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
123	Servicio de integración de material mejorado que no compromete la estructura del inmueble, compactado de acuerdo a indicaciones de la supervisión, por medios mecánicos en capas de 20 cm, posterior a trabajos de mantenimiento, que no comprometen la estructura del inmueble. Incluye: compactación e incorporación de humedad óptima, afine, corrección de asentamientos, mortero, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	1.00		
124	Servicio de corrección de asentamientos puntuales para dalas de desplante que no compromete la estructura del inmueble, conformada por block de concreto 11 x 14 x 28, acomodado a tezón de dos a tres hiladas, acabado común, asentado con mortero cemento-arena de rio, prop 1:5. Incluye: plomeo, afine, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
125	Servicio de mantenimiento e impermeabilización en cadenas de desplante existentes, mismo que no compromente la estructura del inmueble. Trabajo terminado a dos capas de imper con referencia al modelo "VAPORTITE 550 de Fester" o su equivalente en calidad, llevando una capa de imprimación de hidroprimer y una capa intermedia de membrana con referencia al modelo "FESTERFLEX de Fester" o su equivalente y regado de arena cernida sobre la última capa antes de secar. Incluye: traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
126	Intervencion puntual en elementos no estructurales en plantilla de concreto pobre de 5 cm que no compromete la estructura del inmueble, afine de toda la sección, en trabajos como reparación de cisternas, registros, etc, que no compromenten la estructura del inmueble. Incluye: incorporación del humedad óptima, nivel, mortero, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
127	Intervencion puntual en elementos no estructurales en plantilla de concreto premezclado bombeable f´c= 100 kg/ cm2 con aditivo para fraguado para 7 días que no compromete la estructura del inmueble, acabado apalillado o igual a existente, en trabajos como reparación de cisternas, registros, etc, que no compromenten la estructura del inmueble. Incluye: nivel, cimbra y descimbra, colado, curado, vibrado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
128	Mantenimiento consistente en reemplazo, suministro y colocación de panel comprimible y aislante tipo Celotex o su equivalente en calidad; como junta fría entre elementos existentes y que no compromenten la estructura del inmueble. Incluye: retiros, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, trazo, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	SERVICIOS DE ALBAÑILERIA				
129	Servicio de corrección puntual de asentamiento o nivelación que no compromete la estructura del inmueble con block 11 x 14 x 28 de colocado a tazón asentado con mortero o mezcla cemento arena prop 1:5 de 2 a 3 hiladas máximo. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
130	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, en dala de desplante, de concreto f´c 250 kg/cm2 de 15 x 20 cm. Conformada por estructuras fabricadas con varillas longitudinales corrugadas grado 60 y por estribos lisos grado 50, laminados en frío. Incluye; alambre recocido, cimbra a dos caras, colado, descimbrado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
131	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, en dala intermedia y de corona de concreto f´c 250 kg/cm2 de 15 x 15 cm. Conformada por estructuras fabricadas con varillas longitudinales corrugadas grado 60 y por estribos lisos grado 50, laminados en frío. Incluye; alambre recocido, cimbra a dos caras, colado, descimbrado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
132	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, en dala intermedia y de corona de concreto f´c 250 kg/cm2 de 15 x 30 cm. Conformada por estructuras fabricadas con varillas longitudinales corrugadas grado 60 y por estribos lisos grado 50, laminados en frío. Incluye; alambre recocido, cimbra a dos caras, colado, descimbrado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
133	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de anclaje de castillo de 40 x 40 x 50 cms, con concreto f´c= 250 kg/ cm2. Incluye; extracción de material, colado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
134	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de anclaje de castillo en losa de concreto existente 20 x 20 x 40 cms, con concreto f´c= 250 kg/ cm2. Incluye; retiro y extracción de material, colado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
135	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de castillo de concreto f´c 250 kg/cm2 de 15 x 20 cm. Conformado por estructuras fabricadas con varillas longitudinales corrugadas grado 60 y por estribos lisos grado 50, laminados en frío. Incluye; alambre recocido, cimbra a dos caras, colado, descimbrado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra , herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
136	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de muro a soga de block 11 x 14 x 28 cm asentado con mortero cemento arena 1:5, junta de 1.5 cm, acabado común hasta 3.50 mts de altura. Incluye; suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
137	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de muro capuchino de block 11 x 14 x 28 cm asentado con mortero cemento arena 1:5, junta de 1.5 cm, acabado común hasta 3.50 mts de altura, Incluye; suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
138	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de muro a tezón de block 11 x 14 x 28 cm asentado con mortero cemento arena 1:5, junta de 1.5 cm, acabado común hasta 3.50 mts. de altura. Incluye; suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
139	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, de cerramiento concreto f´c 250 kg/cm2 de 15 x 20 cm. Conformado por estructuras fabricadas con varillas longitudinales corrugadas grado 60 y por estribos lisos grado 50, laminados en frío. Incluye; alambre recocido, armado, cimbra tres caras, colado, descimbrado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra , herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
140	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, en la consolidación de bóveda prefabricada de jalcreto 100 x 20 x 10, Incluye; enrasar a nivel del patín de la viga con mortero o mezcla cemento: arena de rio: 1: 3, malla electrosoldada 6-6-10-10, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
141	Mantenimiento menor; consistente en la aplicación de lechadeo con arena prop 1: 4, Incluye: marmolina, adhesivo de consistencia lechosa, de color blanco, formulado a base de resinas 100% acrílicas, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
142	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble; consistente en la adecuación de hormigón de jalcreto premezclado f´c 150 kg/cm2, 8 cms de espesor promedio. Incluye: equipo de bombeo o tiro directo, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
143	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble; consistente en la consolidación de firme para hormigón, hecho con cal-jal-arena proporción 1:4:12, de 7.0 cms de espesor promedio. Incluye; lechareada de cemento con impermeabilizante en polvo al 2% con referencia al modelo "FESTERGRAL de Fester" o su equivalente en calidad, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
144	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de zarpeado en muro de hasta 7.00 mts. de altura con mortero cemento-arena de rio proporción 1:6, terminado común, de 3 cm de espesor, Incluye; suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
145	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, la consolidación de pretil de block 11 x 14 x 28 cm asentado con mortero o mezcla cemento arena 1:5, junta de 1.5 cm, acabado común. Incluye; suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
146	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de aplanado en muro de hasta 7.00 mts. de altura con mortero cemento-arena de rio proporción 1:6, terminado común o igual a existente, de 2.5 cm de espesor, Incluye; zarpeo, plomeo, aristas, boleados, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
147	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de aplanado en muro de hasta 7.00 mts. de altura con mortero cemento-arena de rio proporción 1:6, terminado pulido o igual a existente, de 2.5 cm de espesor. Incluye; zarpeo, plomeo, aristas, boleados, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
148	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de aplanado en bóveda de hasta 7.00 mts de altura con mortero cemento-arena de rio proporción 1:6, terminado con flota, de 2.5 cm de espesor. Incluye; malla pollera, zarpeo, nivel, plomeo, aristas, boleados, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
149	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de aplanado en bóveda de hasta 7.00 mts de altura con mortero cemento- arena de rio proporción 1:6, terminado pulido, de 2.5 cm de espesor. Incluye; zarpeo, plomeo, aristas, boleados, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
150	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de fino con mortero con arena cernida proporción 1:3, adicionado con 5% de adhesivo en piso o muro con alturas de hasta 5.00 mts. Incluye: limpieza y preparación de la superficie, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
151	Mantenimiento menor, consistente en resanes y reparación de oquedades en paso de instalaciones en losa o muro de 0.20 mts de ancho promedio, con mortero cemento arena de rio proporción 1:6, terminado igual a existente, de espesor variable. Incluye; zarpeo, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
152	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de enjarres en mal estado con aplanado en muro hasta 1.00 mts. de altura con mortero o mezcla cemento arena de rio proporción 1:6, terminado igual a existente, de 2.5 cm de espesor. Incluye; aplicación previa de impermeabilizante integral con referencia al modelo "FESTEGRAL" o su equivalente en calidad, zarpeo, plomeo, aristas, boleados, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
153	Mantenimiento menor, consistente en la rehabilitación de boquillas en muros, marcos de puertas y/o ventanas despostilladas o dañadas de 14 a 20 cm de ancho a base de mortero cemento-arena de río en prop 1:5. Incluye; zarpeo, plomeado, aristas, boleados, regletas, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
154	Mantenimiento menor, consistente en la rehabilitación de firme de jalcreto en mal estado o faltante, de f´c=150 kg/cm2 de 10 cms de espesor aprox. Incluye; nivelado, cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, curado, cortes de dilatación, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
155	Mantenimiento menor, consistente en la rehabilitación de firme de jalcreto en mal estado o faltante, de f´c=150 kg/cm2 de 10 cms de espesor aprox., llevando malla electro-soldada 6x6 - 10 /10. Incluye; nivelado, cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, curado, cortes de dilatación, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
156	Mantenimiento menor, consistente en la rehabilitación de firme de jalcreto en mal estado o faltante, de f´c=200 kg/cm2 de 20 cms de espesor aprox., llevando malla electro-soldada 6x6 - 10 /10. Incluye; nivelado, cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, curado, cortes de dilatación, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
157	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble, consistente en la adecuación de banqueta de concreto en mal estado o faltante de f´c=200 kg/cm2 de 10 cms de espesor aprox, terminado escobillado, llevando malla electro-soldada 6x6 - 10 /10, cemento CPC-30R T.M.A. 3/4". Incluye; trazo, cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, curado, cortes de dilatación @ 1.50 mts, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
158	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble, consistente en la adecuación de banqueta de concreto con color integrado en mal estado o faltante de f´c=200 kg/cm2 de 10 cms de espesor aprox, terminado escobillado, llevando malla electro-soldada 6x6 - 10 /10, cemento CPC-30R T.M.A. 3/4". Incluye; trazo, cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, curado, cortes de dilatación @ 1.50 mts, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
159	Mantenimiento menor, consistente en la rehabilitación de registro sanitario correspondiente a reparaciones de instalaciones, de dimensiones aprox.0.50 x 0.50 mts x 0.50 mts, conformado por block 11 x 14 x 28 cm asentado con mortero cemento arena amarilla 1:5, junta de 1.5 cm acabado pulido. Incluye; tapa de ángulo de 11/4" con marco y contramarco colada con concreto f´c=150 kg/cm2, extracción de material, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
160	Suministro e instalación de tapa de lamina antiderrapante cal. 18 para registro, de medidas hasta 0.80 x 0.80 mts, de ángulo de 11/4" con marco y contramarco de 1 1/2", colada con concreto f´c=150 kg/cm2, Incluye; cimbra, descimbra, colado, nivel, jaladera oculta, elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
161	Reemplazo de tapa de registro de concreto con contra marco de hasta 0.80 x 0.80 mts, con refuerzo de varilla de 3/8". Incluye: desmantelar tapa existente, retiro de contra marco, reparación de brocal, instalación de contramarco, instalación de tapa, material, mano de obra, equipo y herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
162	Suministro e instalación de tapa y contra marco de acero inoxidable con lamina lisa calibre 18 con jaladera para registro de hasta 0.80 x 0.80 mts, Incluye; nivel, jaladera oculta, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
163	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble, consistente en la rehabilitación de barra de concreto de f´c=150 kg/cm2 de medidas variables x 0.10 mts de espesor aproximado, terminado a flota, llevando malla electro-soldada 6x6 - 10 /10 y esquinas con chaflán, terminado pulido, para posterior colocación de cubiertas o elementos correspondientes a las adecuaciones. Incluye; cimbrado, colado, vibrado, descimbrado, curado, nivel, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1.00		
164	Mantenimiento menor, consistente en la rehabilitación de vertedero dimensiones interiores aprox. 0.40 x 0.40 x 0.20 mts o igual a existente, correspondiente a reparaciones de instalaciones o adecuaciones, a base de ladrillo de lama, asentado y aplanado con mortero cemento-arena de rio en proporción 1:3 terminado a flota, recubierta con azulejo de 1ra, según diseño. Incluye: elaboración de mortero con arenas, trazo, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
165	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble, consistente en el ranurado en muro y/o losa por medios manuales para alojar instalaciones hidráulicas, sanitarias y/o eléctricas. Incluye; corte doble con disco, retiro, suministro de materiales y desperdicios, reposición de enjarre, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
166	Mantenimiento menor que no compromete la estructura del inmueble, consistente en el resanado en ranuras con mortero cemento arena de rio proporción 1:6, terminado igual a existente de espesor variable. Incluye; zarpeo, suministro de materiales y desperdicios, reposición de enjarre, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
167	Intervencion puntual en elementos no estructurales que no compromete la estructura del inmueble, la consolidación de escalón a base de tabique rojo recocido 7 x 14 x 28 asentado con mortero cemento arena 1:3, terminado apalillado, de 15 a 18 cm de peralte y de 30 cm de huella. Incluye: habilitado, regleado, nivelado, terminado lavado con esponja, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
168	Mantenimiento menor, consistente en reemplazo y colocación de lavadero de granito tamaño chico. Incluye; adecuación de murete lateral para sostenerlo de ladrillo de lama asentado y aplanado con mortero o mezclacemento arena 1:4, empotrado de lavadero en pared, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
169	Mantenimiento menor, consistente en reemplazo y colocación de lavadero de granito tamaño mediano. Incluye; murete lateral para sostenerlo de ladrillo de lama asentado y aplanado con mortero o mezcla cemento arena 1:4, empotrado de lavadero en pared, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
170	Mantenimiento menor, consistente en reemplazo y colocación de lavadero de granito tamaño grande. Incluye; murete lateral para sostenerlo de ladrillo de lama asentado y aplanado con mortero o mezclacemento arena 1:4, empotrado de lavadero en pared, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
171	Mantenimiento menor, consistente en la adecuación de barra de panel estructural tridimensional de acero alta resistencia y núcleo de poliestireno 2 1/2", con referencia al modelo "PANEL W" o su equivalente en calidad, de dimensiones 0.60 mts de ancho x 0.07 mts. de espesor. Incluye: perforaciones para instalar lavamanos o tarjas y monomandos según diseño, Zig-Zag de amarre, alambre recocido, bastones de 0.60 mts. con varilla de # 3 @ 60 cms, entre paneles, anclaje en muros, losa de concreto o dala, perforaciones y preparación para anclaje, enjarrado a 2 caras con mortero con arenas cemento 1:4 terminado a flota espesor 2.5 cm, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT	P.U.	IMPORTE
172	Reinstalación de adoquín existente previamente retirado (tipo hueso, abanico, cuadrado, etc) para mantenimiento menor de pavimento, caminamientos, etc, asentado con arena de rio y/o jal cernido, Incluye; materiales de consumo y desperdicios, mano de obra, herramienta, extracción de material, corrección puntual de asentamientos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
173	Servicio de suministro e instalación de adoquín (tipo hueso, abanico, cuadrado, etc) para mantenimiento menor de pavimento, caminamientos, etc, asentado con arena de rio y/o jal cernido, Incluye; materiales de consumo, desperdicios, mano de obra, herramienta, extracción de material, corrección de asentamientos, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
174	Solicitud de Libranza ante la Comisión Federal de Electricidad CFE para suspender durante 8 hrs. en día sabado el servicio de energía eléctrica al Transformador de azotea, para realizar trabajos de impermeabilización, Incluye: coordinación del personal involucrado en las maniobras y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
175	Cancelación y retiro de salidas eléctricas existentes. Incluye: retiro de canalización, cableado, elementos de fijación, mano de obra, herramienta, enconstalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
176	Desinstalación y retiro de instalación eléctrica existente. Icluye: revisión de corrientes, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
177	Retiro con recuperación de luminarias para posterior reinstalación. Incluye: andamiaje para una altura de hasta 3 metros, materiales de consumo, herramienta, equipo, mano de obra, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
178	Retiro sin recuperación de luminarias dejando alimentación para luminarias nuevas. Incluye: andamiaje para una altura de hasta 3 metros, materiales de consumo, herramienta, equipo, mano de obra, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
179	Retiro con recuperación de accesorios eléctricos (apagadores, contactos, tapas, etc) para posterior reinstalación. Incluye: materiales de consumo, herramienta, equipo, mano de obra, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
180	Retiro sin recuperación de accesorios eléctricos (apagadores, contactos, tapas, etc) dejando caja o chalupa e instalación existente. Incluye: materiales de consumo, herramienta, equipo, mano de obra, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
181	Retiro de canaleta existente. Incluye: elementos de fijación, mano de obra, herramienta, enconstalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
182	Servicio de desmontaje sin recuperación de centro de carga existente de hasta 20 espacios. Incluye: identificación de circuitos, desconexión eléctrica, acarreos, fletes, estiba y colocación en el lugar que indique la dependencia, materiales de consumo, herramienta, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
183	Servicio de reubicación de luminaria existente, consistente en retiro de luminaria, identificacion de circuito, colocacion, cableado, canalizaciones, conexiones, pruebas, ajustes, materiales de consumo, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	1.00		
184	Servicio de reubicación de contacto eléctrico consistente en retiro y ubicación en nueva posición. incluye: canalización, conexiones, soportaría, cableado con una distancia máxima de 10 metros, identificación de circuito, materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	1.00		
185	Servicio de reubicación de apagador consistente en retiro y ubicación en nueva posición. incluye: canalización, conexiones, soportaría, cableado con una distancia máxima de 10 metros, identificación de circuito, materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	1.00		
186	Suministro y cambio de accesorios en contactos dobles polarizados y sencillos, apagadores sencillo y de escalera, tapas ciegas, tapas de una, dos o tres ventanas por modelo y color a definir por la dependencia, Incluye: conexión, elementos de fijación, materiales misceláneos, pruebas, mano de obra, herramienta, limpieza, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	1.00		
187	Movimiento de salidas eléctricas existentes. Incluye: desinstalación y reinstalación de de canalización, 10 ml de cableado, elementos de fijación, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
188	Servicio de reubicación de circuitos existentes a tablero nuevo. Incluye: peinado de cableado, reutilización de interruptores termomagneticos, identificación de circuitos, desconexión eléctrica, materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
189	Suministro e instalación de luminaria tipo panel led para colgantear o empotrar en plafón medidas 60 x 60 cm, 100 v ~-240 v ~ 50 hz/60 hz 40 w 0.4 a-0.17 a, luz blanca neutra, temperatura de color de 4000 °k, 3500 lúmenes, terminado blanco, 25,000 horas de vida, modelo "pan-led/40/40/s domus i de Tecnolite" o equivalente, con garantía de 5 años en fallas de producto. Incluye: cableado, conexión a centro de carga aprox. 30ml, kit de suspensión a base de cable acerado y taquetes para colganteo y/o marco en plafón a base de perfil de aluminio tipo "t" según se requiera, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
190	Suministro e instalación de luminaria tipo downlight led tipo empotrable, de superficie, suspendido, según corresponda, con referencia al modelo "ptlled-01rd/15w/65 de Tecnolite" o su equivalente en calidad, medidas 18 x 282 x 282 mm, 127 v ~ 60 hz 15 w 0.12 a, luz de día, temperatura de color de 6500 °k, 900 lúmenes, terminado satinado, 25,000 hrs de vida, con garantía de 5 años en fallas de producto. incluye: materiales de consumo, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
191	Suministro e instalación de luminaria tipo downlight para empotrar en losa, con referencia al modelo Performa Pro 45w, medidas 241 x 169 mm, 127 - 277 volts, led integrado 45 watts de potencia, luz blanca neutra, temperatura de color de 3,000 °k, 4,500 lúmenes, terminado blanco, 50,000 horas de vida, o su equivalente en calidad, con garantía de 5 años en fallas de producto. incluye: recortes en plafón, conexiones eléctricas a circuito eléctrico existente a una distancia máxima de 10 metros, materiales de consumo, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
192	Suministro e instalación de luminaria tipo panel led para colgantear o empotrar en plafón medidas 0.30 x 1.20 mts, 127 volts, 45 watts de potencia, luz blanca neutra, temperatura de color de 4000 °k, 3600 lúmenes, terminado blanco, 25,000 horas de vida, modelo "pan-led-l/45/40/s domus ii de Tecnolite" o equivalente, con garantia de 5 años en fallas de producto. Incluye: cableado, conexión a centro de carga aprox. 30ml, kit de suspensión a base de cable acerado y taquetes para colganteo y/o marco en plafón a base de perfil de aluminio tipo "t" según se requiera, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
193	Suministro e instalación de contacto dúplex polarizado 2p+t, 127v, 15a, color blanco, modelo "modus e60288n de Bticino" o equivalente. Incluye: placa de 2 módulos color blanco con chasis, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
194	Suministro e instalación de contacto dúplex polarizado 2p+t, 127v, 15a, color negro, modelo "living now KG4188 de Bticino" o equivalente. Incluye: placa de 2 módulos color negro con chasis,cableado, conexión a centro de carga aprox 10ml, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
195	Suministro e instalación de apagador sencillo, 127 volts, 10 amp, color blanco, con referencia al modelo "modus E2001BN de Bticino" o su equivalente en calidad. Incluye: placa de 1 módulo con referencia al modelo "modus E5N1BNR de Bticino" o su equivalente en calidad, chalupa de PVC verde reforzada, conexión eléctrica, cableado, herramienta, materiales de consumo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA

Administración

- - JUL. 2026

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
196	Servicio de suministro e instalación de apagador doble, 127 volts, 10 amp, color blanco, con referencia al modelo "modus E2001BN de Bticino" o su equivalente en calidad. Incluye: placa de 2 módulos con referencia al modelo "modus E5N2BNR de Bticino" o su equivalente en calidad , chalupa de PVC verde reforzada, conexión eléctrica, cableado, herramienta, materiales de consumo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
197	Suministro e instalación de canaleta de 25 x 12 mm, color blanco. Incluye: elementos de fijación, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
198	Suministro e instalación de canaleta de 40 x 25 mm, color blanco. Incluye: elementos de fijación, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
199	Suministro e instalación de canaleta de 60 x 40 mm, color blanco. Incluye: elementos de fijación, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
200	Suministro e instalación de canaleta de 100 x 40 mm, color blanco. Incluye: elementos de fijación, materiales de consumo, desperdicios, herramientas, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	1.00		
201	Suministro e instalación de centro de carga tipo Qo2 , 2 fases, 3 hilos, barras de 50 amp., 120/240 volts, tipo nema 1, para empotrar o sobreponer según corresponda, con referencia al modelo qod2 o su equivalente en calidad. Incluye: apertura de nicho en muro, resanes, cableado, conexión, elementos de fijación, materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	pza	1.00		
202	Suministro e instalación de centro de carga tipo Qo4 , 2 fases, 3 hilos, barras de 50 amp., 120/240 volts, tipo nema 1, para empotrar o sobreponer según corresponda, con referencia al modelo qod2 o su equivalente en calidad. Incluye: apertura de nicho en muro, resanes, cableado, conexión, elementos de fijación, materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	pza	1.00		
203	Suministro e instalación de centro de carga tipo Qo6 , 2 fases, 3 hilos, barras de 50 amp., 120/240 volts, tipo nema 1, para empotrar o sobreponer según corresponda, con referencia al modelo qod2 o su equivalente en calidad. Incluye: apertura de nicho en muro, resanes, cableado, conexión, elementos de fijación, materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	pza	1.00		
204	Suministro e instalación de centro de carga tipo Qo8 , 2 fases, 3 hilos, barras de 50 amp., 120/240 volts, tipo nema 1, para empotrar o sobreponer según corresponda, con referencia al modelo qod2 o su equivalente en calidad. Incluye: apertura de nicho en muro, resanes, cableado, conexión, elementos de fijación, materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
205	Suministro e instalación de centro de carga tipo Qo12 , 2 fases, 3 hilos, barras de 50 amp., 120/240 volts, tipo nema 1, para empotrar o sobreponer según corresponda, con referencia al modelo qod2 o su equivalente en calidad. Incluye: apertura de nicho en muro, resanes, cableado, conexión, elementos de fijación, materiales de consumo, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	pza	1.00		
206	Suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo qo enchufable de 1x15 amp., protección contra sobrecarga y corto circuito, con ventana y bandera de disparo visi-trip, 10,000 a de capacidad interruptiva, 1 polo, capacidad de 15 amp., 120/240 vca con referencia al modelo qo115 o su equivalente en calidad. Incluye: materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
207	Suministro e instalación de interruptor termomagnético tipo qo enchufable de 1x20 amp., protección contra sobrecarga y cortocircuito, con ventana y bandera de disparo visi-trip, 10,000 a de capacidad interruptiva, 1 polo, capacidad de 20 amp., 120/240 vca con referencia al modelo qo115 o su equivalente en calidad. Incluye: materiales de consumo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
208	Servicio de instalación de salida electrica para contacto doble. Incluye: suministro e instalación de contacto doble polarizado con tierra física, tipo residencial o comercial de 15 a – 127 v~, empotrado o superficial según planos; canalización con tubo conduit galvanizado, con sus accesorios: codos, conectores, uniones, abrazaderas y cajas de registro o derivación, comprende el tendido de conductores de cobre tipo thw-ls, de hasta cal 12 awg para fases, neutros y tierras fisicas, placa frontal, condulet fs, tornillería, materiales de fijación, mano de obra, herramientas, pruebas de continuidad, polaridad y aislamiento, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta operación y funcionamiento.	sal	1.00		
209	Servicio de instalación de salida electrica para lamparas de 51 watts. Incluye: canalización con tubo conduit galvanizado, con sus accesorios: codos, conectores, uniones, abrazaderas y cajas de registro o derivación, comprende el tendido de conductores de cobre tipo thw-ls, de hasta cal 14 awg para fases, neutros y tierras fisicas, apagador con placa frontal, cable armado con conectores; condulet fs, tornillería, materiales de fijación, mano de obra, herramientas, pruebas de continuidad, polaridad y aislamiento, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta operación y funcionamiento.	sal	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
210	Servicio de instalación de salida electrica para apagadores. Incluye: canalización con tubo conduit galvanizado, con sus accesorios: codos, conectores, uniones, abrazaderas y cajas de registro o derivación, comprende el tendido de conductores de cobre tipo thw-ls, de hasta cal 14 awg para fases, neutros y tierras fisicas, apagador con placa frontal, cable armado con conectores; condulet fs, tornillería, materiales de fijación, mano de obra, herramientas, pruebas de continuidad, polaridad y aislamiento, limpieza del área y todo lo necesario para su correcta operación y funcionamiento.	sal	1.00		
	INSTALACIONES SANITARIAS Y PLUVIALES				
211	Servicio de sondeos para ubicación y realizar mantenimiento menor de líneas de drenaje sanitario de 6" a 8" Ø (diámetro), con sonda y equipo de video o escáner de alta penetración. Incluye: corte con disco, retiro, extracción de material por medios manuales en todo tipo de material hasta 2.00 de profundidad, integración de material, reposición de piso de concreto o carpeta asfáltica, entrega de resultados por escrito, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
212	Servicio de sondeos para ubicación y realizar mantenimiento menor de líneas de drenaje sanitario de 2" a 4" Ø (diámetro), con sonda y equipo de video o escáner de alta penetración. Incluye: corte con disco, retiro, extracción de material por medios manuales en todo tipo de material hasta 2.00 de profundidad, integración de material, reposición de piso de concreto o carpeta asfáltica, entrega de resultados por escrito, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
213	Servicio de sondeos de drenaje sanitario para realizar mantenimiento menor y retirar taponamiento en muebles de baño en tubería de 2" a 4" Ø (diámetro), con sonda y equipo de video o escáner de alta penetración. Incluye: desmontaje y reinstalacion de muebles de baño al finalizar trabajos, corte con disco, retiro, extracción de material por medios manuales en todo tipo de material, integración de material, reposición de piso o loceta, entrega de resultados por escrito, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
214	Rehabilitación de drenaje con fugas mediante recubrimiento interno o encamisado con manga flexible (fibra de vidrio o fieltro) impregnada de resina epoxi en la tubería dañada, que se hincha y cura in situ (con agua caliente, vapor o UV) El trabajo incluye: inspección visual mediante sonda de video, diagnóstico, limpieza y aplicación del recubrimiento estructurado de resina. Se realizará el trabajo en sitio sin intervención destructiva en estructuras adyacentes. Incluye mano de obra especializada, equipo, materiales, limpieza, pruebas de estanqueidad y protecciones.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
	DRENAJE PVC				
215	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de bajada de drenaje sanitario a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) sanitario de 6" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red pluvial existente, subidas, encofrado, pases en muro y resanes menores, acesorios de 8" (abrazaderas tipo omega, coples, válvulas, reducciones de 6" a 4", etc), suministro de materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
216	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de bajada de drenaje sanitario a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) sanitario de 4" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red pluvial existente, subidas, encofrado, pases en muro y resanes menores, acesorios de 8" (abrazaderas tipo omega, coples, válvulas, reducciones de 4" a 2", etc), suministro de materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
217	Servicio de suministro, colocación y conexión de tubería sanitaria a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) sanitario de 6" Ø (diámetro). Incluye: tendido de tubo, extracción de material e integración de material, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, conexiones a red de drenaje existente, reducciones de 6" a 4" (codos, coples, tee, yee, etc), válvulas, materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
218	Servicio de suministro , colocación y conexión de tubería sanitaria a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) sanitario de 4" Ø (diámetro) para descarga de drenaje en servicios (WC). Incluye: tendido de tubo, extracción de material e integración de material, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, conexiones a red de drenaje existente, reducciones de 4" a 2" (codos, coples, tee, yee, etc), válvulas, materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
219	Servicio de suministro , colocación y conexión de tubería sanitaria a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) sanitario de 2" Ø (diámetro) para descarga de drenaje en servicios (lavabos, lavaderos, tarjas). Incluye: tendido de tubo, extracción de material e integración de material, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, conexiones a red de drenaje existente, reducciones de 2" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), válvulas, materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
220	Adecuación de descarga o salida sanitaria para WC, a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) de 4" Ø (diámetro). Incluye: tendido de tubo, extracción de material e integración de material, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, conexiones a línea de drenaje más cercana a distancia promedio de 5 ml, accesorios a 2" (codos, coples, tee, yee, etc), válvulas, suministro de materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
221	Adecuación de descarga o salida sanitaria para lavabo o tarja, a base de tubo de cloruro de polivinilo (PVC) de 2" Ø (diámetro). Incluye: tendido de tubo, extracción de material e integración de material, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, conexiones a línea de drenaje más cercana a distancia promedio de 5 ml, accesorios a 2" (codos, coples, tee, yee, etc), válvulas, suministro de materiales y desperdicios, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
222	Servicio de suministro e instalación de válvulas check 6" con brida P.V.C. sanitario, Incluye; conexiones, materiales menores, cortes y ajustes de tubería, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
223	Servicio de suministro e instalación de válvulas check 4" con brida P.V.C. sanitario, Incluye; conexiones, materiales menores, cortes y ajustes de tubería, pruebas y sondeos, mano de obra, herramientas y equipo, pegamento para PVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
224	Servicio de suministro y colocación de coladera universal con rejilla de acero inoxidable y trampa de olores. Incluye: conexión a línea de descarga, materiales y desperdicios, empaques, kit de instalación, pruebas, elementos de fijación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesarios para su correcta instalación.	pza	1.00		
225	Servicio de suministro y colocación de cespol bote de piso. Incluye: conexión a línea de descarga, materiales y desperdicios, empaques, kit de instalación, pruebas, elementos de fijación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesarios para su correcta instalación.	pza	1.00		
226	Servicio de suministro y colocación de coladera cúpula para azotea con referencia al modelo "444-X de Hélvex" o su equivalente en calidad. Acabado hierro con esmalte color negro, con canastilla de sedimentos, cúpula de removible y trampa de olores. Incluye:, materiales y desperdicios, accesorios de PVC (coples, codos, reducciones), elementos de fijación (conector para acoplar en tubo de 4" de PVC, adhesivos, cinta teflón), recibir coladera, ranurados y resanes menores, mano de obra, pruebas y sondeos, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
227	Servicio de suministro y colocación de coladera para pretil de azotea con referencia al modelo "4954 de Hélvex" o su equivalente en calidad. Acabado de hierro con esmalte color negro, con marco para membrana, rejilla removible y trampa de olores. Incluye: materiales y desperdicios, accesorios de PVC (codos, coples, reducciones), elementos de fijación (conector roscado para tubo de 4" de PVC, tuerca unión, adhesivos, cinta teflón), recibir coladera, ranurados y resanes menores, mano de obra, pruebas y sondeos, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
228	Servicio de suministro y colocación de coladera redonda para piso con referencia al modelo "5424 de Hélvex" o su equivalente en calidad, para exteriores con alto tráfico. Acabado de hierro con esmalte color negro, con rejilla redonda, canastilla de sedimentos y trampa de olores. Incluye: materiales y desperdicios, accesorios de PVC (codos, coples, reducciones), elementos de fijación (conector roscado para tubo de 4" de PVC, tuerca unión, adhesivos, cinta teflón), recibir coladera, ranurados y ajustes de piso, extracción de material e integración de material extraído, mano de obra, pruebas y sondeos, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
	INSTALACIONES HIDRÁULICAS				
229	Servicio de sopleteado de salida hidráulica con aire a presión para desasolvar tubería. Incluye, desconexión y reconexión de muebles de baño, equipo, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
230	Suministro y colocacion de base de herreria de tinaco de 1100 litros de capacidad , a base de perfiles de angulo, incluye; soldadura, mano de obra, fondo anticorrosivo, dos manos de pintura de esmalte , patas de 40 cms de altura y soportes de neopreno, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
231	Servicio de suministro e instalación de tinaco de polietileno lineal de baja densidad (PELBD) con referencia al modelo "Rotoplas" o su equivalente en calidad de 1,100 lt de capacidad de acuerdo a proyecto, color beige por fuera y blanco por dentro. Incluye: conexión a red de agua, tapa y accesorios para la instalación: válvula de llenado tipo sin fin, multiconector con válvula esfera y tuerca unión, flotador No.5, jarro de aire, filtro de sedimentos, codos, coples, tee, yee, etc), materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamentos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
232	Servicio de suministro e instalación de llave de paso tipo globo de 1", 1 1/4", 1 1/2", 2" segun se requiera, con cuerpo de latón resistente a la corrosión, volante de hierro/acero y empaques de hule o teflón (PTFE). Incluye; insumos y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
233	Servicio de suministro e instalación de Válvula Check horizontal roscable, diámetro de 38 mm. Incluye; conexiones, pruebas, elementos de fijación, pegamentos, accesorios y reducciones, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
234	Servicio de suministro e instalación de Tuerca Unión de bronce, diámetro de 38 mm. Incluye; conexiones, pruebas, elementos de fijación, pegamentos, accesorios y reducciones, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
235	Servicio de suministro e instalación de Medidor de Flujo para agua potable, diámetro de 13 mm. Incluye; conexiones, pruebas, elementos de fijación, pegamentos, accesorios y reducciones (niples, coples, tuerca unión), materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
236	Servicio de suministro e instalación de Válvula de Compuerta de operación manual con volante, bridada de acero al carbón. Incluye; conexiones, pruebas, elementos de fijación, pegamentos, accesorios y reducciones (niples, coples, tuerca unión), materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
237	Servicio de suministro e instalación de Válvula Check tipo columpio de acero al carbón. Incluye; conexiones, pruebas, elementos de fijación, pegamentos, accesorios y reducciones (niples, coples, tuerca unión), materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
238	Servicio de suministro e instalación de Válvula de Admisión y Expulsión de aire de 2" Ø (diámetro), roscada. Incluye; conexiones, pruebas, elementos de fijación, pegamentos, accesorios y reducciones (niples, coples, tuerca unión), materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
239	Servicio de suministro e instalación de sistema de presión para agua o bomba periférica de 1" x 1" de 3/4 hp. Incluye; conexión eléctrica 127 VCA - 60Hz, conexiones a línea hidráulica de PVC de cisterna a bomba y de bomba a descarga aprox. 15 ml, accesorios y reducciones, elementos de fijación, pegamentos, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
240	Suministro e instalación de bomba sumergible multietapas de 1 HP monofásica 127V, con flotador electrónico descarga de 1". Incluye: materiales, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo, herramienta.	pza	1.00		
241	Servicio de suministro e instalación de flotador eléctrico de pera o electronivel para tinacos o cisternas. Incluye: conexión eléctrica de 125/250 volts y 16 amp, conexiones a líneas hidráulicas, accesorios y reducciones, elementos de fijación, pegamentos, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT	P.U	IMPORTE
	TUBERÍA CPVC				
242	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 2" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 2" a 1 1/2", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
243	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1 1/2" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1 1/2" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
244	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1 1/4" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1 1/4" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
245	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1" a 3/4", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
246	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 3/4" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 3/4" a 1/2", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
247	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1/2" Ø (diámetro). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1/2", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
248	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1 1/2" Ø (diámetro) para servicios (fluxómetros). Incluye: ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 1 1/2" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
249	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1 1/4" Ø (diámetro) para servicios (fluxómetros). Incluye: ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 1 1/4" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
250	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 3/4" Ø (diámetro) para servicios (lavabos, lavaderos, tarjas, WC, lavadoras y boiler eléctrico). Incluye: ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 3/4" a 1/2" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA

Administración
- - JUL. 2026

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
251	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de policloruro de vinilo clorado (CPVC) hidráulico de 1/2" Ø (diámetro) para servicios (lavabos, lavaderos, tarjas, WC, lavadoras y boiler eléctrico). Incluye: ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 1/2" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo, cinta teflón y pegamento para CPVC y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
	TUBERÍA PPR O TERMOFUSIÓN				
252	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de 2" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de materia extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 2" a 1 1/2", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
253	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de 1 1/2" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1 1/2" a 1", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
254	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de 1 1/4" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) . Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1 1/4" a 1", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
255	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de 1" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) . Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 1" a 3/4", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
256	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de 3/4" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) . Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones de 3/4" a 1/2", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
257	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de alimentación hidráulica general a base de tubo de 1/2" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR). Incluye: conexión a red de agua potable, tendido de tubo, extracción de material e integración de material extraído, cama de arena de 5 cm de espesor, encofrado, pases en muro y resanes menores, válvula de esfera, reducciones 1/2", (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
258	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de 1 1/2" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) para servicios (fluxómetros). Incluye: conexión a red general, ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 1 1/2" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
259	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de 1 1/4" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) para servicios (fluxómetros). Incluye: conexión a red general, ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 1 1/4" a 1" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
260	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de 3/4" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) para servicios (lavabos, lavaderos, tarjas, WC, lavadoras y boiler eléctrico). Incluye: conexión a red general, ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 3/4" a 1/2" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
261	Mantenimiento menor; consistente en la adecuación de salida hidráulica a base de tubo de 1/2" Ø (diámetro) de polipropileno random (PPR) para servicios (lavabos, lavaderos, tarjas, WC, lavadoras y boiler eléctrico). Incluye: conexión a red general, ranurados en muro y resanes menores, golpe de ariete, conexiones, reducciones de 1/2" a 3/8" (codos, coples, tee, yee, etc), suministro de materiales y desperdicios, prueba hidrostatica a 5 kgms, mano de obra, herramientas y equipo especial para termofusión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	1.00		
	DIVISIONES LIGERAS (TABLAROCA, DUROCK, PLAFON)				
262	Servicio de resane y sellado de oquedades, recortes y pasos en muros de tabla de yeso o cemento. Incluye; recorte en panel para delimitar área, tratamiento de juntas con cinta y pasta (tipo redimix o basecoat o equivalentes), ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
263	Servicio de pegado de perfiles de tabla de yeso con cordon doble de poliuretano a piso existente para no perforar. Incluye: materiales, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
264	Servicio de recorte de plafond de yeso corrido o liso existente. Incluye; remate perimetral con "T" de retícula galvanizada, corte con disco para delimitar el área, elementos de fijacion, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
265	Servicio de recorte de plafond de yeso corrido o liso existente para dejar espacios de registros con medidas de 60 x 60 cms. Incluye; remate perimetral con "T" de retícula galvanizada, corte con disco para delimitar el área, dejar la tapa del panel de yeso, elementos de fijacion, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
266	Servicio de recorte y ranurado de 5 cms en muro de panel de yeso o cemento para colocar instalaciones. Incluye; corte segueta para delimitar área, paso a través de los postes con sacabocados, reposición de panel de yeso o cemento, tratamiento de juntas, colocación de perfacinta y pasta tipo redimix o equivalente o tipo base coat o equivalente, terminado igual a existente, elementos de fijación, ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
267	Ajuste, reacomodo y nivelación de plafón reticular existente de 61 x 61 cms con suspensión visible (perfil T principal, T conector y ángulos perimetrales). Incluye; elementos de suspensión y fijación, recortes, remates perimetrales, ajustes, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
268	Servicio de reparación en muros ligeros o plafones dañados por humedad y que presentan recortes o áreas faltantes con panel de yeso o de cemento de 1.22 mts x 2.44 mts x 3/8" (9 mm), a una altura máxima de 4.00 mts. Incluye: rehabilitación de postes, canales o elementos de fijación, enderezado, nivelado, plomeado, pijas, tratamiento de juntas, pasta tipo redimix o equivalente o base coat o equivalente, perfacinta, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
	MURO TABLA DE YESO O TABLAROCA				
269	Suministro y colocación de hoja de panel de yeso de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, sobre canales y postes metálicos existentes. Incluye: elementos de fijación, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
270	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de yeso de 1.22 mts x 2.44 mts x 3/8" (9 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una altura máxima de 3.50 mts. Habilitado con canales y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 26 con separación entre postes a 61 cms, pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
271	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de yeso de de 1.22 mts x 2.44 mts x 3/8" (9 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una altura máxima de 3.50 mts. Habilitado con canales y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 26 con separación entre postes a 61 cms, pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
272	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de yeso de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, con altura de más de 3.50 mts. Habilitado con canales de 6.35 cms (2 1/2") calibre 22 con separación entre postes a 41 cms, y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 20, pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
273	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de yeso de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, con altura de más de 3.50 mts. Habilitado con canales de 6.35 cms (2 1/2") calibre 22 con separación entre postes a 41 cms y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 20, pijas, de pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
274	Adecuación de antepecho tapón de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de yeso de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad. Habilitado con canales de 6.35 cms (2 1/2") calibre 22 con separación entre postes a 41 cms y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 20, pijas, de pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
275	Adecuación de antepecho tapón de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de yeso de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad. Habilitado con canales de 6.35 cms (2 1/2") calibre 22 con separación entre postes a 41 cms y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 20, pijas, de pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA

Administración

- - JUL. 2026

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
	MURO RH O RESISTENTE A HUMEDAD				
276	Adecuación de muro tapón resistente a la humedad de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de yeso (ANTI-MOHO) de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referecia al modelo "RH de TABLAROCA" o su equivalente en calidad, con altura máxima de 3.50 mts. LLevando en interior colchoneta de lana mineral o fibra de vidrio. Habilitado con canal de amarre de 6.35 cm x 3.05 cal 26, postes galvanizados 6.35cm x 3.05 cal 26, pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
277	Adecuación de muro tapón resistente a la humedad de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de yeso (ANTI-MOHO) de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referecia al modelo "RH de TABLAROCA" o su equivalente en calidad, con altura máxima de 3.50 mts. LLevando en interior colchoneta de lana mineral o fibra de vidrio. Habilitado con canal de amarre de 6.35 cm x 3.05 cal 26, postes galvanizados 6.35cm x 3.05 cal 26, pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
278	Adecuación de muro mixto tapón resistente a la humedad de 9 cm de espesor, a dos caras. Compuesto de la siguiente manera: 1 cara a base de panel de yeso de de 1.22 mts x 2.44 mts x 3/8" (9 mm) y 1 cara de panel de yeso RH de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) (ANTI-MOHO), con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad. Llevando en interior colchoneta de lana mineral o fibra de vidrio. Habilitado con canal de amarre de 6.35 cm x 3.05 cal 26, postes galvanizados 6.35cm x 3.05 cal 26 pijas, pasta tipo redimix o equivalente, perfacinta. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	AISLANTES				
279	Servicio de suministro e instalación de aislante acústico a base de colchoneta de fibra de vidrio de baja densidad de 2 1/2" con referencia al modelo "AISLHOGAR" o su equivalente en calidad. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente por ambos lados, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
280	Servicio de suministro e instalación de aislante acústico a base de colchoneta de fibra de vidrio de baja densidad de 3" con referencia al modelo "AISLHOGAR" o su equivalente en calidad. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente por ambos lados, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
281	Servicio de suministro e instalación de aislante acústico a base de colchoneta de fibra de vidrio de baja densidad de 2 1/2" con referencia al modelo "AISLHOGAR" o su equivalente en calidad. dentro de muros o plafones existentes de tablaroca con alturas de hasta 4.00 mts, retirando 1 placa de panel de yeso existente dejando estructura de postes galvanizados y canales de amarre para colocación de colchoneta y posterior coiocación de placa nueva de panel de yeso sobre estructura existente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente por ambos lados, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
282	Servicio de suministro e instalación de aislante acústico a base de colchoneta de fibra de vidrio de baja densidad de 3" con referencia al modelo "AISLHOGAR" o su equivalente en calidad. dentro de muros o plafones existentes de tablaroca con alturas de hasta 4.00 mts, retirando 1 placa de panel de yeso existente dejando estructura de postes galvanizados y canales de amarre para colocación de colchoneta y posterior colocación de placa nueva de panel de yeso sobre estructura existente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente por ambos lados, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	MURO PANEL DE CEMENTO O DUROCK				
283	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una altura máxima de 3.50 mts. Habilitado con canales y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 26 con separación entre postes a 61 cms. pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORÓ:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
284	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una altura máxima de 3.50 mts. Habilitado con canal de amarre de 6.35cm x 3.05 cal 26, postes galvanizados 6.35cm x 3.05 cal 26, pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
285	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, con altura de más de 3.50 mts. Habilitado con canales de 6.35 cms (2 1/2") calibre 22 con separación entre postes a 41 cms y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 20, pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
286	Adecuación de muro tapón de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, con altura de más de 3.50 mts. Habilitado con canales de 6.35 cms (2 1/2") calibre 22 con separación entre postes a 41 cms y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 20, tratamiento de juntas biseladas: pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
287	Adecuación de antepecho tapón de 9 cm de espesor, a una cara a base de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad. Habilitado con canales y postes de 6.35 cms (2 1/2") calibre 26 con separación entre postes a 61 cms. pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
288	Adecuación de antepecho tapón de 9 cm de espesor, a dos caras a base de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad. Habilitado con canal de amarre de 6.35cm x 3.05 cal 26, postes galvanizados 6.35cm x 3.05 cal 26, pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, cortes y ajustes, emboquillado de muros con pasta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	PLAFONES				
289	Servicio de suministro y colocación de plafón reticular de lana mineral acústica con referencia al modelo "Fissured de Armstrong" o su equivalente en calidad, con línea de sombra de 61 x 61 cms con suspensión visible (perfil T principal, T conector y angulos perimetrales). Incluye; elementos de suspensión y fijación, recortes, remates perimetrales, ajustes, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
290	Sustitución de galletas de plafón reticular de lana mineral con linea de sombra y de 61 x 61 cms. Reutilizando y nivelando suspensión existente (perfil T principal, T conector y ángulos perimetrales). Incluye; elementos de suspensión y fijación, recortes, remates perimetrales, ajustes, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
291	Servicio de suministro y colocación de plafon liso a base de paneles de yeso a una cara de 1.22 m x 2.44 m x 13 mm de espesor, con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad a una cara. Colganteado o fijado en losa existente, con ángulos premontados para clavo de 1" y alambre galvanizado cal 16 @ 16 cm. Estructurado a base de canaleta galvanizada de carga cal 22 @ 90 cm y canal listón cal 22 @ 61 cm, ensamblados con tornillo autorroscable hi-10, tratamiento de juntas: selladas con pasta tipo redimix o equivalente y cinta de refuerzo. Incluye: elementos de fijación (canaletas, perfiles, tiranteado, remates perimetrales) recortes, ajustes, cargas, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
292	Servicio de suministro y colocación de plafon liso a base de paneles de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 1.22 mts x 2.44 mts x 1/2" (13 mm) con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una cara. Colganteado o fijado en losa existente, con ángulos premontados para clavo de 1" y alambre galvanizado cal 16 @ 16 cm. con canal de amarre de 6.35cm x 3.05 cal 26, postes galvanizados 6.35cm x 3.05 cal 26, pijas, malla fibra de vidrio, acabado a flota con pasta tipo base coat o equivalente. Incluye: elementos de fijación (canaletas, perfiles, tiranteado, remates perimetrales) recortes, ajustes, cargas, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
293	Adecuación de cortinero de panel de yeso con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una cara de 30 a 35 cms de desarrollo en "L". Incluye: tiranteo, trazo, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas con pasta tipo redimix o equivalente por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
	PLACABANDA Y CAJILLOS				
294	Adecuación de placabanda de panel de yeso con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, de 13 mm a una cara de 0 a 50 cms de ancho. Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución..	m2	1.00		
295	Adecuación de placabanda de panel de yeso con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una cara de 51 a 100 cms de ancho. Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
296	Adecuación de cajillo de panel de yeso con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una cara de 0 a 50 cms de desarrollo en "U" o "L". Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornilleria, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
297	Adecuación de cajillo de panel de yeso con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una cara de 51 a 100 cms de desarrollo en "U" o "L". Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
298	Adecuación de cajillo de panel de yeso con referencia al modelo "TABLAROCA" o su equivalente en calidad, a una cara de más de 100 cms de desarrollo en "U" o "L". Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
299	Adecuación de placabanda de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, de 13 mm a una cara de 0 a 50 cms de ancho. Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución..	m2	1.00		
300	Adecuación de placabanda de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una cara de 51 a 100 cms de ancho. Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
301	Adecuación de cajillo de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una cara de 0 a 50 cms de desarrollo en "U" o "L". Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
302	Adecuación de cajillo de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una cara de 51 a 100 cms de desarrollo en "U" o "L". Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
303	Adecuación de cajillo de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio con referencia al modelo "DUROCK" o su equivalente en calidad, a una cara de más de 100 cms de desarrollo en "U" o "L". Incluye: tiranteo, trazo, nivel, postes, perfiles, canaletas, tornillería, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados, recortes, elementos de fijación, remates perimetrales, ajustes, cargas, tiranteado, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	BOQUILLAS				
304	Servicio de emboquillado de muros de panel de yeso de 9 cm. Incluye: tapa de panel de yeso de 13 mm, tratamiento de juntas con cinta y compuesto para juntas tipo redimix o equivalente, por ambos lados. tornillos, esquinero metálico en esquinas exteriores, plomeo, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
305	Servicio de emboquillado de muros de panel de cemento portland reforzadas con fibra de vidrio de 9 cm. Incluye: tratamiento de juntas biseladas, aplicación de pasta tipo base coat o equivalente y malla fibra de vidrio por ambos lados. Incluye: elementos de fijación, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
306	Servicio de suministro e instalación de refuerzo de madera de 2" x 1" de madera de pino de 2da, entre perfiles metalicos. Incluye: elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS				
	PINTURA				
307	Servicio de suministro y aplicación de pintura vinil-acrilica calidad premium con referencia al modelo "BERELINTE 7 de Berel" o su equivalente en calidad en muros y bóvedas con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado mate lavable (> o = 60,000 ciclos) y hasta 7 años en durabilidad y calidad, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
308	Servicio de suministro y aplicación de pintura vinil-acrilica calidad premium con referencia al modelo "BERELINTE 7 de Berel" o su más de 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado mate lavable (> o = 60,000 ciclos) y hasta 7 años en durabilidad y calidad, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
309	Servicio de suministro y aplicación de esmalte estiren-acrílico con referencia al modelo "ACQUA-100 de Comex" o su equivalente en calidad en bóvedas de baños o muros de áreas humedas con alturas de hasta 4.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores, acabado brillante lavable (> o = 10,000 ciclos), con propiedad antibacterial y antihongos, color a definir por supervisión. Incluye: boquillas, materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
310	Aplicación de recubrimiento de polisiloxano híbrido poliuretano con referencia al modelo "SKETCH PLUMÓN de Comex" o su equivalente en calidad para utilizar como pintarrón paredes con alturas de hasta 4.00 mts. Trabajo terminado a 1 mano, para interiores, color transparente con acabado brillante, tiempo de secado al tacto de 4 a 6 hrs y de utilización 4 días. Incluye: boquillas, suministro de materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador acrílico, alisado, aplicación de 2 manos de pintura vinílica considerando estos metros de pintura) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
311	Aplicación de recubrimiento primario convertidor de óxido y anticorrosivo con referencia al modelo "GUARDQUIM PREP QUIMOX de Imperquimia" o su equivalente en calidad en superficies metálicas afectadas por la corrosión con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos aplicado con brocha. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, preparación de superficie (limpieza con agua de polvos, costras y materiales mal adheridos con cepillo de alambre) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
312	Servicio de suministro y aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo con referencia al modelo "METAL CLEAN de Sherwin Williams" o su equivalente en calidad en superficie corrida (muros o herrería cerrada) con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, para interiores y exteriores, acabado brillante, color a definir por supervisión. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (iimpieza para eliminar, polvo, grasas o ceras así como raspado con cepillo de alambre para rertirar pintura vieja o existente, aplicación de primario) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
313	Servicio de suministro y aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo con referencia al modelo "METAL CLEAN de Sherwin Williams" o su equivalente en calidad en superficies de herrería abierta con alturas de hasta 7.00 mts. Trabajo terminado a 2 manos, medida por 1 cara pintada por ambas caras, para interiores y exteriores, acabado brillante, color a definir por supervisión. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza para eliminar, polvo, grasas o ceras así como raspado con cepillo de alambre para rertirar pintura vieja o existente, aplicación de primario) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
314	Servicio de suministro y aplicación de pintura epoxica base solvente con referencia al modelo "Prometal E-26B de Prisa" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, para exteriores, acabado semi mate, color a definir por supervisión. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, aplicación de sellador o primario según especificaciones de fabricante) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	RECUBRIMIENTOS EN MUROS				
315	Mantenimiento menor, consistente en la reposición de fino en muro o losa con yeso y pasta tipo redimix o equivalente para quitar imperfecciones y dar acabado pulido. Incluye: limpieza y preparación de la superficie, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
316	Reaplicación de pasta multiusos, con referencia al modelo "Estucoobra de Perdura" o su equivalente en calidad, con un espesor de 2 mm a 3 mm, acabado común o igual al existente, en muros, bóvedas, en exterior, interior, a mas de 7.00 mts de altura. Llevando malla de refuerzo tipo fibramalla elaborada de fibra de vidrio o su equivalente en calidad. Incluye; preparacion de la superficie (raspado, limpieza, reparacion de oquedades), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
317	Servicio de suministro e instalación de vinil autoadherible, diseño a definir por dependencia, para muros y losas de hasta 7.00 mts de altura. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza para eliminar, polvo, grasas, humedad y salitre, resanes menores y reparación de oquedades, alisado y fondeo de superficie a 2 manos con pintura vinílica mate color blanco o similar al vinil, considerando estos metros de pintura) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
318	Servicio de suministro y colocación de azulejo cerámico de primera en muros interiores con alturas de hasta 3.00 mts, formato 25 x 50 cms (que cumpla con las siguientes especificaciones: resistencia al agua <20%, resistencia a flexión >150 kg/cm2, fuerza de adhesión >50 psi, resistente a sustancias químicas, heladas, craquelado, shock térmico y manchado, que cumpla con estándares ANSI A137.1-2019; ISO 13006), con referencia al modelo "Spa White de Interceramic" o su equivalente en calidad, terminado semi-brilloso, color a definir por supervisión, acabado semi-brilloso. Asentado con adhesivo para azulejo blanco o pegazulejo, juntas a hueso con junteador con o sin arena color similar al azulejo, cortes a 46° en esquinas, colocados de manera horizonta; piezas completas. Incluye: materiales y desperdicios, recortes, preparación de la superficie (picado, repellado de muro, retiro de azulejo en caso de haber), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
319	Aplicación de recubrimiento en muros interiores con alturas de hasta 4.00 mts, a base de tableros de fibra de mediana densidad (MDF) de 19 mm recubiertos, con referencia al modelo "Melaminas de MASISA" o su equivalente en calidad, colocado sobre bastidor de madera de pino de 1" x 2" y taqueteado a muro, sellado de juntas y aristas de 3 mm de separación con poliuretano, color y diseño a definir por supervisión. Incluye: limpieza y preparación de superficie, suministro de materiales y desperdicios, recortes y ajustes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas , equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
320	Aplicación de recubrimiento en muros interiores con alturas de hasta 4.00 mts, a base de laminado plástico con referencia al modelo "Melaminas de MASISA" o su equivalente en calidad, pegado a muro, sellado de juntas y aristas de 3 mm de separación con poliuretano, color y diseño a definir por supervisión. Incluye: limpieza y preparación de superficie, suministro de materiales y desperdicios, recortes y ajustes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas , equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
321	Servicio de suministro e instalación de panel de pared tipo WPC para exterior, decorativo tipo lambrin de moldura vertical, fabricado mediante de co-extrusión, compuesto por 60% resina de madera y 40% polímero HDPE de alta densidad, resistente a climas extremos, con referencia al modelo "Cao Cao" o su equivalente en calidad, color y diseño a definir por supervisión, con alturas de hasta 6.00 mts. Incluye: limpieza, preparación de superficie, materiales de consumo, desperdicios, recortes, ajustes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
322	Servicio de suministro e instalación de panel de pared tipo PVC para interior, decorativo tipo lambrin para interior de moldura vertical, fabricado de un polímero sintético, con referencia al modelo "Cao Cao" o su equivalente en calidad, color y diseño a definir por supervisión, con alturas de hasta 3.00 mts. Incluye: limpieza, preparación de superficie, materiales de consumo, desperdicios, recortes, ajustes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
323	Servicio de suministro e instalación de panel de pared tipo WPC para exterior, decorativo liso, fabricado mediante de co-extrusión, compuesto por 60% resina de madera y 40% polímero HDPE de alta densidad, resistente a climas extremos, con referencia al modelo "Cao Cao" o su equivalente en calidad, color y diseño a definir por supervisión, con alturas de hasta 6.00 mts. Incluye: limpieza, preparación de superficie, materiales de consumo, desperdicios, recortes, ajustes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
324	Servicio de suministro e instalación de panel de pared tipo PVC para interior, decorativo liso, fabricado de un polímero sintético, con referencia al modelo "Cao Cao" o su equivalente en calidad, color y diseño a definir por supervisión, con alturas de hasta 3.00 mts. Incluye: limpieza, preparación de superficie, materiales de consumo, desperdicios, recortes, ajustes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
325	Servicio de suministro e instalación de guardapolvo de mármol en fachada de hasta 1.20 mts de alto, terminado pulido, color y tipo a definir por supervisión. Incluye; pegamarmol, junteo con cemento blanco a hueso y nivel para igualar a existentes, maquinaria, maniobras de instalacion, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
326	Servicio de suministro e instalación de recubrimiento en columnas de hasta 7.50 mts de alto, a base de piezas de piedra recinto, cortadas a medidas necesarias según estructura de columna. Incluye; pegapiedra, metal desplegado, maquinaria, maniobras de instalación, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
	RECUBRIMIENTO EN PISOS				
327	Servicio de suministro e instalación de recubrimiento en pisos a base de piezas de piedra recinto de 70 x 70 cm. Incluye; pegapiedra, metal desplegado, maquinaria, maniobras de instalación, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
328	Servicio de suministro e instalación de recubrimiento en escaleras y escalones de hasta 35 cm de huella y hasta 18 cm de peralte, a base de piezas de piedra recinto, cortadas a medidas necesarias según diseño. Incluye; pegapiedra, metal desplegado, maquinaria, maniobras de instalación, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
329	Servicio de suministro y colocación de piso de porcelanato rectificado para interiores de alto tráfico tipo cemento, formato 60 x 120 cms (que cumpla con las siguientes especificaciones: resistencia al rayado de 5-8 Mohs, resistencia al agua <3%, resistencia a flexión >350 kg/cm2, resistente a sustancias químicas, heladas, craquelado, shock térmico y manchado,que cumpla con estándares ANSI A137. ISO 10545-4), con referencia al modelo "Bastille Gray de Cesantoni Ceramica" o su equivalente en calidad, acabado mate. Asentado con adhesivo para piso base cemento, juntas o boquilla con una separación de 2 mm con junteador con o sin arena color similar al pocelanato. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, recortes, preparación de la superficie, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
330	Servicio de suministro y colocación piso sobre piso dede porcelanato rectificado para interiores de alto tráfico tipo cemento, formato 60 x 120 cms (que cumpla con las siguientes especificaciones: resistencia al rayado de 5-8 Mohs, resistencia al agua <3%, resistencia a flexión >350 kg/cm2, resistente a sustancias químicas, heladas, craquelado, shock térmico y manchado,que cumpla con estándares ANSI A137. ISO 10545-4), con referencia al modelo "Bastille Gray de Cesantoni Ceramica" o su equivalente en calidad, acabado mate. Asentado con adhesivo para piso sobre piso, juntas o boquilla con una separación de 2 mm con junteador con o sin arena color similar al pocelanato. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, recortes, preparación de la superficie, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
331	Servicio de suministro y colocación zoclo cerámico, porcelanato de 8 a 10 cm de altura, asentado con adhesivo especial para cada tipo de loseta. Incluye: materiales y desperdicios, cortes con disco a la loseta, ajustes, preparación de superficie (limpieza para eliminar, polvo y grasas, retiro de zoclo en caso de haber), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
332	Reposición de piezas aisladas de mármol, terminado pulido, color y tipo igual a existente o a definir por supervisión. Incluye; pegamarmol, junteo con cemento blanco a hueso y nivel para igualar a existentes, maquinaria, maniobras de instalacion, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
333	Servicio de limpieza de piso de granito y/o mármol. Consta de: semi-desbastado, pulido y abrillantado por medios mecánicos, aplicación de ácido sálico, lijado con lija punta de diamante grado 60,100 y 400. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
334	Servicio de limpieza, pulido y abrillantado en escalones de granito y/o mármol, dimensiones aproximadas de hasta 0.37 mts de huella x 20 mts de peralte con pulidora manual. Incluye; aplicación de ácido sálico, lijado con lija punta de diamante grado 60,100 y 400, suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
335	Servicio de suministro e instalación de piso laminado de uso 32, con referencia al modelo "TEKNO-STEP" o su equivalente en calidad, espesor de 10 mm, biselado V4, con garantía mínima de 15 años según ficha técnica del producto, colección y diseño a definir por supervisón. Incluye: limpieza y preparación de la superficie, bajo alfombra, molduras de apertura o desnivel, materiales y desperdicios, trazos y despiece, recortes y ajustes, holgura en perímetros, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
336	Servicio de suministro e instalación de zoclo plano de 6 cms de alto; de piso laminado de uso 32, con referencia al modelo "TEKNO-STEP" o su equivalente en calidad, con garantía mínima de 15 años según ficha técnica del producto, en color similar a piso, colección y diseño a definir por supervisón. Incluye: limpieza y preparación de la superficie, materiales y desperdicios, trazos y despiece, recortes y ajustes, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
337	Suministro y colocación de pisos podotáctiles antiderrapante con grabado profundo tipo barra para invidentes fabricada a base de Hule/PVC con referencia al modelo "UnimatTraffic" o su equivalente en calidad, con medidas de 30 x 30 cm x 7 mm de color amarillo. Incluye: corte con disco y resaque en losa de ser necesario para su colocación, fijación en el sitio indicado por la supervisión, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
338	Suministro y colocación de pisos podotáctiles antiderrapante con grabado profundo tipo botón para invidentes fabricada a base de Hule/PVC con referencia al modelo "UnimatTraffic" o su equivalente en calidad, con medidas de 30 x 30 cm x 7 mm de color amarillo. Incluye: corte con disco y resaque en losa de ser necesario para su colocación, fijación en el sitio indicado por la supervisión, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
339	Suministro y colocación de pisos podotáctiles antiderrapante con grabado profundo tipo barra para invidentes fabricada a base de Fibra de Vidrio con referencia al modelo "UnimatTraffic" o su equivalente en calidad, con medidas de 30 x 60 cm, color a definir por supervisión. Incluye: corte con disco y resaque en losa de ser necesario para su colocación, fijación en el sitio indicado por la supervisión, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
340	Suministro y colocación de pisos podotáctiles antiderrapante con grabado profundo tipo botón para invidentes fabricada a base de Fibra de Vidrio con referencia al modelo "UnimatTraffic" o su equivalente en calidad, con medidas de 30 x 60 cm, color a definir por supervisión. Incluye: corte con disco y resaque en losa de ser necesario para su colocación, fijación en el sitio indicado por la supervisión, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
	CORTINAS				
341	Reinstalación de persianas de p.v.c., cortinas de tela o control solar retiradas previamente. Incluye: lavado con hidrolavadora, cambio de mecanismos de apertura,	m2	1.00		
342	Servicio de mantenimiento y reparación para cortina enrollable interior existente; tipo black out o de control solar. Consistente en el suministro y reemplazo de mecanismo de accionamiento manual mediante cadenas de eslabones o perlas. Incluye: retiro de sistema existente, reinstalación de cortina, nivelado, elementos de fijación, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
343	Servicio de suministro y colocación de cortina enrollable de control solar Apertura 5% con referencia al modelo "SheerWeave 4000 de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc), con 10 años de garía de producto colocado al interior, color a definir por supervisión. Incluye; mecanismo roll-easy de cadena metálica y enbar de aluminio, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
344	Servicio de suministro y colocación de cortina enrollable de control solar Apertura 10% con referencia al modelo "SheerWeave 4100 de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc), con 10 años de garantía de producto colocado al interior, color a definir por supervisión. Incluye; mecanismo roll-easy de cadena metálica y enbar de aluminio, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
345	Servicio de suministro y colocación de cortina enrollable de control solar total con referencia al modelo "SheerWeave 7000 Blackout de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc), con 10 años de garantía de producto colocado al interior, color a definir por supervisión. Incluye; mecanismo roll-easy de cadena metálica y enbar de aluminio, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
346	Suministro y colocación de cortina enrollable de control solar Apertura 10% con referencia al modelo "SheerWeave 4100 de Phifer" o su equivalente en calidad, (tela plastificante de base biológica ecolibrium, sin ftalato, plomo y pvc), con 10 años de garantía de producto colocado al interior, color a definir por supervisión. Incluye; sistema de automatización con motor doble potencia con turbo de 45/55 mm operación con aplicación y control remoto, fijados en losa o en perfil de aluminio, materiales y desperdicios, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1.00		
	SEÑALÉTICA Y SEÑALIZACIÓN				
347	Suministro e instalación de letras en acero inoxidable terminado satinado en tercera dimensión con la leyenda de NOMBRE DE DEPENDENCIA dimensiones 0.50 mts. altura X 0.35 mts. de ancho x 2" de canto, tipo de fuente (HELVETICA) según diseño otorgado por dependencia, Incluye; cortes láser, acentos, sistema de fijación, limpieza del área de instalación, mano de obra, herramienta, andamios, escaleras, acarreos y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
348	Suministro e instalación de escudo institucional en acero inoxidable terminado satinado en tercera dimensión dimensiones 1.00 mts. altura X 1.00 mts. de ancho x 2" de canto, tipo de fuente (HELVETICA) diseño otorgado por dependencia, Incluye; cortes láser, acentos, sistema de fijación, limpieza del área de instalación, mano de obra, herramienta, andamios, escaleras, acarreos y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
349	Servicio de suministro e instalación de letreros de señaletica en oficinas de dimensiones de 35 x 25 cms aprox, fabricados en acrílico transparente de 9 mm, con vinil autoadherible color negro por atrás, letras y nomenclatura en color crema tipo de fuente (HELVÉTICA) y vinil autoadherible tipo esmerilado al frente. Para colocar sobre superficie (de madera, cristal o aluminio). Según diseño otorgado por dependencia, Incluye: suministro de materiales y desperdicios, recortes, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
350	Suministro e instalación de escudo institucional en acrílico color negro sólido de 9 mm 0.30 mts. altura x hasta 1.00 mts. de ancho, tipo de fuente (HELVETICA) diseño otorgado por dependencia, Incluye; cortes láser, acentos, sistema de fijación, limpieza del área de instalación, mano de obra, herramienta, andamios, escaleras, acarreos y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	1.00		
351	Servicio de suministro e instalación de letreros de señaletica en baños, con gráfico de silueta y letrero (w.c. mujeres, w.c. hombres) dimensiones de 25 x 25 cms aprox, fabricados en estireno cal 60 con vinil autoadherible, color a definir por supervisión para colocar sobre puerta (de madera, cristal o aluminio) de ingreso a sanitarios. Incluye: cortes a láser, suministro de materiales y desperdicios, recortes, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
	ELEMENTOS DE ALUMINIO				
352	Reparación y mantenimiento de puerta batiente o corrediza de aluminio existente caida. Incluye; desmontaje y reinstalación, bisagras nuevas, herramienta, materiales y desperdicios, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
353	Servicio de recorte para ajuste de puerta de aluminio: Incluye: corte con disco metálico, materiales y desperdicios, ajustes, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
354	Servicio de reinstalación de cancelería de aluminio (ventanas, puertas, canceles, etc) retirada previamente. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, nivel, resanes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
355	Servicio de rehabilitacion por ambas caras de ventanal o cancelería de aluminio existente, que consiste en la limpieza de vidrios con vinagre y bicarbonato, retiro y sustitucion de viniles, lijado con lija fina de perfiles de aluminio, limpieza con thiner y aplicación de recubrimiento con referencia al modelo "Pimex Wash Primer de Comex" o su equivalente en calidad y posteriormente dos manos de esmalte base agua, aplicado con airles, color a definir por supervisión. Incluye; empapelado y encintado de cristales previo a la pintura, felpas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
356	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de puerta batiente sencilla de aluminio anodizado negro perfil 1 3/4" ligera con referencia al modelo "Eurovent de CUPRUM" o su equivalente en calidad, medidas de hasta 0.90 mts x 2.10 mts de alto. Incluye: marco, cristal flotado claro de 6mm, pelicula esmerilada segun diseño, pivotes, picaporte, chapa intermedia tipo "Euro de Lock" o su equivalente en calidad color negro mate con lalve estándar, elementos de fijación galvanizados, viniles, junquillos, tope para puerta, sellado perimetral con silicón, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto)	pza	1.00		
357	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de puerta batiente sencilla de aluminio anodizado negro perfil 1 3/4" ligera con referencia al modelo "Eurovent de CUPRUM" o su equivalente en calidad, medidas de hasta 1.00 mts x 2.10 mts de alto. Incluye: marco, cristal flotado claro de 6mm, pelicula esmerilada segun diseño, pivotes, picaporte, chapa intermedia tipo "Euro de Lock" o su equivalente en calidad color negro mate con lalve estándar, elementos de fijación galvanizados, viniles, junquillos, tope para puerta, sellado perimetral con silicón, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto)	pza	1.00		
358	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de puerta batiente sencilla de aluminio anodizado negro perfil 1 3/4" ligera con referencia al modelo "Eurovent de CUPRUM" o su equivalente en calidad, medidas de hasta 1.00 mts x 2.10 mts de alto. Incluye: marco, cristal flotado ahumado de 6mm, pelicula esmerilada segun diseño, pivotes, picaporte, chapa intermedia tipo "Euro de Lock" o su equivalente en calidad color negro mate con lalve estándar, elementos de fijación galvanizados, viniles, junquillos, tope para puerta, sellado perimetral con silicón, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto)	pza	1.00		
359	Servicio de suministro y colocación de tope para piso de media luna para puerta, color cromo satinado. Incluye; materiales y desperdicios, elementos de fijación, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
	VENTANAS				
360	Servicio de recorte y ajuste de cancelería de aluminio con cristal, reutilizando el aluminio y cristal existentes para ajuste de nuevas dimensiones. Incluye: desmontaje de cancelería, limpieza y preparación de perfiles, reinstalación, sellado perimetral, plomeado, nivelado elementos de fijación, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
361	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de ventaneria fija de aluminio con referencia al modelo "Eurovent de CUPRUM" o su equivalente en calidad, con perfil de 2" anodizado negro y cristal flotado claro de 6mm con vinil frost segun diseño, compuesto por fijos verticales @ 1.2 mts máximo, repartidos en todo el claro. Incluye; elementos de fijación, junquillos, sellado perimetral con silicón, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		
362	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de cancelería fija de aluminio con referencia al modelo "Eurovent de CUPRUM" o su equivalente en calidad, con perfil de 2" anodizado negro y cristal flotado claro de 6mm con vinil frost segun diseño. Incluye; subir alternadamente los fijos veticales hasta la losa para darle solides @ 1.10 mts, antepechos, elementos de fijación, junquillos, sellado perimetral con silicón, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		
363	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de cancelería fija tipo mostrador de cristal templado esmerilado de 6mm, con perforaciones para pasadocumentos y habla. Con medidas de 2.20 x 1.00 mts aproximadamante, llevando herraje de acero inoxidable sanitado conector recto vidrio - vidrio 180° entre cada fijo y conectores superiores e inferiores vidrio -muro tipo León o equivalente, con referencia al modelo de "Herralum" o su equivalente en calidad. Incluye; elementos de fijación, sellado perimetral con silicón, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
	ESPEJOS				
364	Servicio de suministro o fabricación y colocación de espejo de cristal flotado de 6 mm con marco de aluminio anodizado natural de 1 1/2". Incluye: elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
	BARANDAL				
365	Fabricación, habilitado e instalación de pasamanos de acero inoxidable de 90 cms de altura, a base de tubular superior de 2" cal. 12 x 3.96 kg/m, montado sobre postes o verticales de tubular de 1 1/2" cal. 13 x 2.71 kg/m a cada 50 cm y tubular horizontal inferior de 1" cal. 14 x 1.56 kg/ m. Sujetos placa base antiderrapante de 10 x 10 cm x 0.508 kg/pza con taquetes expansivos en piso con aplicación de adhesivo epóxico "HIT RE 500 de Hilti" o equivalente. Incluye: trazo y despiece, descalibres, trabajos de albañilería para su fijación, fileteados, ajustes y recortes, nivelación y plomeo, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	1.00		
	CRISTALES O PELÍCULAS				
366	Servicio de suministro e instalación de cristal flotado claro de 6 mm de espesor en puertas o ventanas de diferentes dimensiones. Incluye: retiro de cristal quebrado, cortes, ajustes, elementos de fijación, materiales y desperdicios, sellado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
367	Servicio de suministro e instalación de celosia de cristal transparente de 6 mm de espesor de hasta 10 cms de ancho. Incluye: mecanismo de apertura. cortes, ajustes, elementos de fijación, materiales y desperdicios, sellado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
368	Servicio de suministro y colocación de película de control solar con referencia al modelo "SOLAR GARD linea Aluminum modelo Silver Gray 10" o su equivalente en calidad en cristales de diferentes medidas; con protección de rayos UV, se deberán hacer sin empates, contra deslaminación, burbuja de aire, distorsión visual. Incluye: ajustes y corte, preparación de superficie, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
369	Servicio de suministro e instalación de película autoadheribie, tipo vinil frost en vidrios de distintas medidas, con referencia a la marca "HERRALUM" o su equivalente en calidad, según diseño proporcionado por la dependencia, se deberá instalar sin empates, contra deslaminación, burbuja de aire, distorsión visual. Garantia por defectos de fábrica. Incluye: ajustes y corte, preparación de superficie, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORÓ:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
370	Servicio de suministro e instalación de película autoadherible, tipo vinil frost en vidrios, con referencia a la marca "HERRALUM" o su equivalente en calidad, para logotípos, escudos y leyendas, según diseño proporcionado por la dependencia, contra deslaminación, burbuja de aire, distorsión visual. Garantía por defectos de fábrica. Incluye: ajustes y corte, preparación de superficie, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	SERVICIOS DE CARPINTERÍA				
371	Mantenimiento menor, que consta de la fabricación e instalación de puerta abatible de hasta 0.95 mts de ancho x 2.10 mts de alto, de 36 mm de espesor total, fabricado a base de aglomerado (15mm de espesor) con recubrimiento melamínico en ambas caras, terminado tipo softwood, llevando marco completo de madera solida color similar al del terminado melaminico hasta 20 cms con tope integrado y jambas de madera solida 1" x 2", y tapajuntas con cantos boleados, color y textura a definir por supervisión. Incluye: fabricación en taller, tapial en vano hasta terminar trabajos, suministro de materiales y desperdicios, cerradura de manija cuadrada color negro mate con referencia al modelo "65182 de Dexter" o equivalente en calidad, herrajes, picaportes y bisagras, elementos de fijación, sellado perimetral con espuma de poliuretano, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
372	Mantenimiento menor, que consta de la fabricación e instalación de puerta abatible de hasta 1.20 mts de ancho x 2.10 mts de alto, de 36 mm de espesor total, fabricado a base de aglomerado (15mm de espesor) con recubrimiento melamínico en ambas caras, terminado tipo softwood, llevando marco completo de madera solida color similar al del terminado melaminico hasta 20 cms con tope integrado y jambas de madera solida 1" x 2", y tapajuntas con cantos boleados, color y textura a definir por supervisión. Incluye: fabricación en taller, tapial en vano hasta terminar trabajos, suministro de materiales y desperdicios, cerradura de manija cuadrada color negro mate con referencia al modelo "65182 de Dexter" o equivalente en calidad, herrajes, picaportes y bisagras, elementos de fijación, sellado perimetral con espuma de poliuretano, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
373	Mantenimiento menor, que consta de la fabricación e instalación de puerta doble hoja abatible de iguales medidas, puerta con medidas totales 1.78 mts de ancho x 2.10 mts de alto, de 36 mm de espesor total, fabricado a base de aglomerado (15mm de espesor) con recubrimiento melamínico en ambas caras, terminado tipo softwood, llevando marco completo de madera solida color similar al del terminado melaminico hasta 20 cms con tope integrado y jambas de madera solida 1" x 2", y tapajuntas con cantos boleados, color y textura a definir por supervisión. Incluye: fabricación en taller, tapial en vano hasta terminar trabajos, suministro de materiales y desperdicios, cerradura de manija cuadrada color negro mate con referencia al modelo "65182 de Dexter" o equivalente en calidad, herrajes, picaportes y bisagras, elementos de fijación, sellado perimetral con espuma de poliuretano, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
374	Mantenimiento menor, que consta de la fabricación e instalación de entablillado en madera fijo a muro. Conformado por trasfondo en triplay de pino en 6mm enchapado, color nogal o a definir por supervisión, terminado laca semimate y entablillado sobre trasfondo en madera de caobilla, color encino o a definir por supervisión, de 2cm de ancho y 2 cms de alto, con separación entre cada tira de 2cm, entintado color según muestra terminado semimate, aplicación de barniz transparente de poliuretano alifatico de dos componentes tipo "Polyform Barniz 11000" o equivalente. Incluye: elementos de fijación, recortes y ajustes, lijado, pasta para madera en juntas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		
	ELEMENTOS DE HERRERÍA				
375	Servicio de ajustes y mantenimiento a puerta de herrería de medidas variables. Incluye; revisión, ajuste, soldadura en bisagras, cambio de cerraduras tipo de embutir, cambio de tope de media luna con goma de plástico suave para mayor resistencia, instalación de pasador con cadena, las chapas y topes retirados se entregaran a la dependencia, mano de obra, herramienta, acarreos, traslados limpieza del área de trabajo y, todo lo necesario para su correcta ejecución.	serv	1.00		
376	Servicio de reinstalación de cancelería de herrería (ventanas, puertas, canceles, etc) retirada previamente. Incluye: cortes, retiro de elementos de fijación, nivel, resanes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
377	Servico de recorte para ajuste de puerta de herrería: Incluye: corte con disco metálico, ajustes, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
	PUERTAS Y CANCELERÍA				
378	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de puerta abatible de herrería de hasta 0.90 mts x 2.10 mts, bastidor de PTR de 2" x 2" x 2.91 kg/ml y marco de PTR de 2 1/2" x 2 1/2" x 5.07 kg/ml. Llevando duela lisa cal. 20 en ambas caras, con aplicación de fondo alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye; habilitado, empotrado en castillos o dalas ajustes y recortes, cerradura multipunto con referencia al modelo "184 de Jako" o su equivalente en calidad, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
379	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de puerta abatible de herrería de hasta 1.20 mts x 2.10 mts, bastidor de PTR de 2" x 2" x 2.91 kg/ml y marco de PTR de 2 1/2" x 2 1/2" x 5.07 kg/ml. Llevando duela lisa cal. 20 en ambas caras, con aplicación de fondo alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye; habilitado, empotrado en castillos o dalas ajustes y recortes, cerradura multipunto con referencia al modelo "184 de Jako" o su equivalente en calidad, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
380	Servicio de suministro y colocación de puerta abatible de herrería tipo louver de hasta 1.00 mts x 2.10 mts, con marco perimetral en perfil tubular de 2", y láminas en acero calibre 16 inclinadas a 45°, con aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión o igual al existente. Incluye: bisagras reforzadas, cerradura, sistema de fijación mecánica, ajustes, nivel, soldadura , resanes, materiales y desperdicios, pruebas funcionales, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
381	Servicio de suministro y colocación de puerta abatible doble de herrería tipo louver con marco perimetral en perfil tubular de 2", y láminas en acero calibre 16 inclinadas a 45°, con aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión o igual al existente. Incluye: bisagras reforzadas, cerradura, sistema de fijación mecánica, ajustes, nivel, soldadura , resanes, materiales y desperdicios, pruebas funcionales, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
382	Servicio de suministro y colocación de ventana tipo celosía de herrería con marco de PTR de 2"x2" x 2.91 kg/ml y cristal flotado claro de 6 mm de 10 cm de espesor. Llevando operador y mecanismo de apertura para celosía, con aplicación de esmalte alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión o igual al existente. Incluye: elementos de fijación, ajustes, nivel, soldadura , resanes, materiales y desperdicios, pruebas funcionales, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		
383	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de cancelería fija de herrería de 2.10 mts de alto x ancho variable; compuesto por PTR verticales y horizontales de 4" x 2" x 6.78 kg/ml, llevando aplicación de fondo alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye; tejuelos para 250 kg, habilitado, ajustes y recortes, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto)	m2	1.00		
384	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de puerta corrediza de herrería de hasta 1.30 mts x 2.10 mts, con marco y bastidor de PTR de 2" x 4" x 4.42 kg/ml y verticales internos de PTR de 2" x 4" x 4.42 kg/ml. Con aplicación de fondo alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye; marco exterior completo, guias, correderas, carretillas, rieles superior e inferior, habilitado, ajustes y recortes, chapa para sobre poner tipo "715 de Philips" o su equivalente en calidad, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
	PROTECCIONES				
385	Suministro y colocación de protecciones con cuadrado de 1/2" x 11.266 kg/m @ 15 cms en ambos sentidos y marco de PTR de 1 1/2" x 3.33 kg/m anclado a muro recibiéndola y resanándola con concreto hecho en obra, medidas variables, llevando aplicación de fondo alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye; habilitado, ajustes y recortes, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	kg	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	U/M	CANT.	P.U.	IMPORTE
386	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación y colocación de protección en ventanas con marcos de angulos de 1", metal desplegado calibre 14 con dimensiones variables, soldado a la ventana, llevando aplicación de fondo anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color a definir por supervisión. Incluye; habilitado, ajustes y recortes, elementos de fijación, soldadura 6013, equipo de seguridad, planta eléctrica, sellado perimetral con silicón estructural, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		
387	Suministro y colocacion de protección tipo celosia en diversas medidas, 8 cms adicionales por cada lado del vano, ver medidas en obra, en lamina de acero al carbon, calibre 18 con corte laser de grecas y formas segun diseño, terminado pintura electrostatica, color a elegir por la dependencia, recortada de secciones de lamina de 1.20 x 2.60 mts, a fin de reducir empates al mínimo, fijado sobre bastidor de 2 x 2" c.14,sujecion pijada con tornillos de cabeza antivandálica, a muros, castilllos o dalas, pintada con base primer y dos manos de pintura alquidalica, incluye; cortes, desperdicios, herramienta, soldadura, mano de obra , habilitado , trabajos de labañileria y fijacion, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	m2	1.00		
	ESCALERAS				
388	Suministro y reposición parcial de Escalera Marina de 2.80 mts de altura compuesta por 2 largueros de 2.80 ml de PTR de 1 1/4" x 1 1/4" cal. 14 x 1.78 kg/m y 9 escalones de 50 cm de ancho de PTR de 1" x 1" cal. 14 x 1.40 kg/m, separada de la pared 20 cm por medio de 5 tramos de PTR de 1 1/4" x 1 1/4" cal. 14 x 1.78 kg/m a cada lado de la escalera fijada con aplicación de adhesivo epóxico con referencia al modelo "HIT RE 500 de HILTI" o su equivalente en calidad y con barandal superior de 60 cm por encima del pretil y anclado a losa para fácil acceso a azotea. Incluye: aplicación de fondo anticorrosivo y 2 manos de pintura de esmalte color negro o a definir por supervisión, habilitado cortes y ajustes, barrenos, elementos de fijación, torques, soldadura, equipo de seguridad, planta eléctrica, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	kg	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
	COCINETAS O BAÑOS				
389	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de cocineta integral a base de tableros de fibra de mediana densidad (MDF) de 19 mm con laminado melamínico por ambas caras y chapacinta cubre cantos, color y textura a definir por supervisión. Que consta de gabinete superior de 60 cm de altura x 35 cm de fondo, colocado una altura de 1.40 mts del piso (llevando puertas abatibles y entrepaño interior) y mueble inferior bajo losa de 60 cm de fondo, con altura de 65 cm (llevando puertas abatibles y 1 módulo para 3 cajones y nicho para microondas), asentada sobre banquetón de 10 cm de altura x 40 cm de fondo. Todas las puertas y cajones con jaladeras de acero inoxidable. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, cama de MDF con para recibir cubierta con recorte para tarja y monomando, cantos boleados en tapas de cajones y puertas, correderas angulares en cajones, bisagras, elementos de fijación, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Revisar detalle de proyecto)	ml	1.00		
390	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de cocineta integral a base de tableros de fibra de mediana densidad (MDF) de 19 mm con laminado melamínico por ambas caras y chapacinta cubre cantos, color y textura a definir por supervisión. Que consta de mueble inferior bajo losa de 60 cm de fondo, con altura de 80 cm (llevando puertas abatibles y 1 módulo para 4 cajones), asentada sobre banquetón de 10 cm de altura x 40 cm de fondo. Todas las puertas y cajones con jaladeras de acero inoxidable. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, cama de MDF con para recibir cubierta con recorte para tarja y monomando, cantos boleados en tapas de cajones y puertas, correderas angulares en cajones, bisagras, elementos de fijación, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Revisar detalle de proyecto)	ml	1.00		
391	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de repisa superior de 50 cm de altura x 35 cm de fondo, colocado una altura de 1.55 mts del piso (sin puertas abatibles). Incluye: suministro de materiales y desperdicios, cama de MDF para recibir cubierta con recorte para tarja y monomando, cantos boleados en puertas, bisagras, elementos de fijación, mano de obra, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Revisar detalle de proyecto)	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
392	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de barra desayunadora o independiente, de 50 cm de ancho x largo variable. Compuesta por cubierta termoformada de aglomerado, con zoclo y faldón de 8 cm de altura cubriendo fondo y laterales o boleado en ambas caras. Color y diseño a definir por supervisión, suportada con ménsulas de PTR de 1" x 1" de herrería en forma triangular @ 1.10 mts. Incluye: materiales y desperdicios, elementos de fijación, mano de obra, sellado perimetral con poliuretano, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Revisar detalle de proyecto)	ml	1.00		
	CUBIERTAS (COCINETAS, BAÑOS MOSTRADORES)				
393	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación o suministro e instalación de cubierta de granito de 5 cm de espesor, de 60 cm de ancho x largo variable con zoclo de 8 cm de altura cubriendo fondo y laterales, y faldón de 5 cm, llevando hueco para instalación de tarja y perforación para monomando. color Blanco Dallas. Incluye; materiales y desperdicios, habilitado y preparación de piedra, elementos de fijación, mano de obra, sellado perimetral con poliuretano, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	ml	1.00		
394	Mantenimiento menor, consistente en la adecuación de barra para lavamanos a base de cubierta de granito de 5 cm de espesor de hasta 0.60 mts de ancho x largo variable, color Blanco Dallas, con zoclo de 10 cm en todo el perímetro de la cubierta y faldón de 15.00 cm, soportada sobre parilla rectángular de PTR rojo de 2 1/2" x 2 1/2" con travesaños y ménsulas de 0.40 x 0.40 mts fabricadas del mismo PTR rojo de 2 1/2" x 2 1/2" @ 60 cm, llevando aplicación de fondo alquidálico anticorrosivo y 2 manos de pintura esmalte color negro. Incluye; de 1 a 3 perforaciones para instalar lavamanos o tarjas según diseño y 1 a 3 perforaciones para monomando, nivel, sellado perimetral con silicón, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	ml	1.00		
395	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación o suministro e instalación de cubierta firmadocumentos de cuarzo blanco de 5 cm de espesor, de 40 cm de ancho x largo variable y faldón de 20 cm. Incluye; materiales y desperdicios, habilitado y preparación de piedra, elementos de fijación, mano de obra, sellado perimetral con poliuretano, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Ver detalle de proyecto).	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
	ACCESORIOS COCINETA				
396	Servicio de suministro e instalación de tarja doble con escurridor de medidas 0.95 x 0.51 mts en acero inoxidable. Incluye; materiales y desperdicios, contracanasta de acero inoxidable de 15 cm y céspol de laton con trampa de olor y rejilla de acero inoxidable, elementos de fijación, mano de obra, sellado perimetral con poliuretano, pruebas, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
397	Servicio de suministro e instalación de tarja con canasta y escurridor de medidas 1.01 x 0.54 mts en acero inoxidable. Incluye; materiales y desperdicios, contracanasta de acero inoxidable de 15 cm y céspol de laton con trampa de olor y rejilla de acero inoxidable, elementos de fijación, mano de obra, sellado perimetral con poliuretano, pruebas, recortes y ajustes, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
398	Servicio de suministro e instalación de monomando cromado para fregadero con salida giratoria y cartucho, con referencia al modelo "Novus E-34 de HELVEX" o su equivalente en calidad. Incluye; materiales y desperdicios, conexión a salida hidráulica de 1/2", kit de instalación completo (chapetón cubretaladros, mangueras flexibles de 24" de largo, llaves angulares, llave para aireador, tornillería, empaques), mano de obra, pruebas, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
	MUEBLES DE BAÑO Y ACCESORIOS				
399	Servicio de suministro e instalación de WC ONEPIECE, con referencia al modelo "Op Capri Plus de HELVEX" o su equivalente en calidad, cerámico porcelanizado de alto brillo color blanco, dimensiones de ancho 37.6 x 71.9 x 42.81 cm de alto de taza, con asiento y tapa. capacidad de descarga de 4.8 lts, taza elongada, garantía mínima de 5 años. Incluye; paquete de instalación completo, brida para wc, pruebas, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
400	Servicio de suministro e instalación de WC para fluxómetro 210-38-3.5 spud 38 mm, con referencia al modelo "TZF Nao de HELVEX" o su equivalente en calidad, cerámico porcelanizado de alto brillo color blanco, dimensiones de largo 66.4 x 39.4 x 37.2 cms de alto, con asiento sin tapa, capacidad de descarga de 3.8 lts, taza elongada, con garantía mínima de 5 años. Incluye; paquete de instalación completo, brida para wc, pruebas, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
401	Servicio de suministro e instalación de Fluxómetro de manija para WC, acabado cromo con referencia al modelo "110-WC-4.8 de HELVEX" o su equivalente en calidad, con recubrimiento antibacterial. Entrada superior para spud de 32 mm ó 38 mm, capacidad de descarga de 4,8 lts. Camisa recortable, conexión izquierda o derecha, Niple recto Ø 32 mm x 9" de largo. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye; palanca con recubrimiento antibacterial, adaptador para llave de retención, reducción de campana de 32mm - 25mm a la llave de retención, elementos de fijación, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
402	Servicio de suministro e instalación de Fluxómetro de sensor electrónico para WC acabado cromo con referencia al modelo "FB-110-WC-4.8 de HELVEX" o su equivalente en calidad, de baterías y botón accionador mecánico, entrada superior para spud de 32mm ó 38mm y capacidad de descarga de 4,8 lts. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye: botón de accionamiento manual con recubrimiento antibacterial, llave para mantenimiento, adaptador para llave de retención, caja y tapa para circuito eléctrico, reducción de campana de 32mm - 25mm a la llave de retención, elementos de fijación, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza			
403	Servicio de suministro e instalación de Mingitorio seco, con referencia al modelo "MG Negev TDS2 de HELVEX" o su equivalente en calidad, cerámico porcelanizado de alto brillo color blanco, dimensiones de ancho 44 x 63 x 26.8 cm de alto a taza, garantía mínima de 3 años. Incluye; paquete de instalación completo, tapete de olor, pruebas, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
404	Servicio de suministro e instalación de Mingitorio de flujo tipo cascada para fluxómetro, con referencia al modelo "MG Ferry de HELVEX" o su equivalente en calidad, cerámico porcelanizado de alto brillo color blanco, dimensiones de ancho 47 x 67 cm de alto, capacidad de descarga de 1 lts, garantía mínima de 3 años. Incluye; paquete de instalación completo, elementos de fijación, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
405	Servicio de suministro e instalación de Fluxómetro de manija para Mingitorio acabado cromo con referencia al modelo "185-19 de HELVEX" o su equivalente en calidad, entrada superior para spud de 32mm ó 38mm y capacidad de descarga de 4,8 lts. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye: llave para mantenimiento, tubo semiflexible, adaptador para llave de retención, caja y tapa para circuito eléctrico, reducción de campana de 32mm - 25mm a la llave de retención, pruebas, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
406	Servicio de suministro e instalación de lavabo cerámico de bajo cubierta cuadrado con rebosadero, para evitar desborde, color blanco. Con referencia al modelo "LV Marcus BC de HELVEX" o su equivalente en calidad. Con las siguientes carecterísticas: 54.6 cm de ancho x 39.4 cm de ancho x 19.4 cm alto, cerámica de alto brillo. Incluye: elementos de fijación, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
407	Servicio de suministro e instalación de mezcladora tipo monomando para lavabo con referencia al modelo "POT-100 de HELVEX" o su equivalente en calidad, cuenta con maneral giratorio que facilita el cierre al presionar una sola vez sobre la llave. Acabado cromo brillante. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye: llaves angulares, manguera coflex, cespol y trampa de latón cromado, contra, tubería y conexiones, empaques y kit de instalación, elementos de fijación, pruebas, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
408	Servicio de suministro e instalación de dispensador de papel higiénico maxi con referencia al modelo "AE58300 Futura de JOFEL" o su equivalente en calidad, de acero inoxidable satinado, dimensiones de 35.4 x 35.2 x 13.5 cm, para colocar rollo de papel de 12", tapa fabricada en ABS en acero inoxidable color silver, con ranura en el centro para ver consumo de papel, base fabricada en ABS negra con cerradura futura y freno de papel para evitar el desperdicio. Incluye: kit de instalación, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
409	Servicio de suministro y colocación de dispensador rellenable de jabón liquido con referencia al modelo "AC54000 Futura de JOFEL" o su equivalente en calidad, de acero inoxidable satinado, dimensiones de 20 x 14.3 x 10.5 cm, capacidad de 1000 ml, base gris fabricada en ABS, pulsador cromado, tapa y carcasa fabricadas en ABS en acero inoxidable color silver, con visor en el centro para ver consumo de jabón. Incluye: kit de instalación, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
410	Servicio de suministro y colocación de dispensador de toalla interdoblada con referencia al modelo "AH35001 Futura de JOFEL" o su equivalente en calidad, de acero inoxidable satinado, dimensiones de 35 x 27 x 13.4 cm, capacidad de 1 paquete de 600 toallas, base gris fabricada en ABS, pulsador cromado, tapa y carcasa fabricadas en ABS en acero inoxidable color silver, con visor en el centro para ver consumo de jabón. Incluye: kit de instalación, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
411	Suministro y colocación de despachador de papel sanitario maxi con referencia al modelo "AE58900 Futura de JOFEL" o su equivalente en calidad, color negro mate, para colocar rollo de papel de 12", tapa fabricada en ABS con recubrimiento color negro, con ranura en el centro para ver consumo de papel, base fabricada en ABS con cerradura futura y freno de papel para evitar el desperdicio. Incluye: kit de instalación, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
412	Servicio de suministro e instalación de cambiador para bebé plegable horizontal, con referencia al modelo "AY10000 de JOFEL" o su equivalente en calidad, fabricado en polietileno de alta densidad, con dimensiones de 40.7 cm de alto x 45.7 cm de ancho x 87 cm de largo, capacidad para 22.7 kg. Incluye: kit de instalación, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
413	Servicio de suministro e instalación de barra de seguridad larga recta en baños para discapacitados; para semiempotrar, con tubo Ø 1 1/4" acero inoxidable AISI 304 cal. 18, con resistencia máxima de 136 kg/5 min, con referencia al modelo "B-700-S de HELVEX" o su equivalente en calidad. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye: kit de instalación, chapetones, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
414	Servicio de suministro e instalación de barra de seguridad corta recta en baños para discapacitados; para semiempotrar, con tubo Ø 1 1/4" acero inoxidable AISI 304 cal. 18, con resistencia máxima de 136 kg/5 min, con referencia al modelo "B-470-S de HELVEX" o su equivalente en calidad. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye: kit de instalación, chapetones, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
415	Servicio de suministro e instalación de barra de seguridad angular en baños para discapacitados; para semiempotrar con tubo Ø 1 1/4" acero inoxidable AISI 304 cal. 18, con resistencia máxima de 136 kg/5 min, con referencia al modelo "B-066-S HELVEX" o su equivalente en calidad. Con garantía de hasta 10 años en acabados por fabricante. Incluye: kit de instalación, chapetones, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
416	Servicio de suministro e instalación de gancho para muletas de acero inoxidable con referencia al modelo "8293-4 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. Incluye: kit de instalación, elementos de fijación, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	C O N C E P T O	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
	MAMPARAS SANITARIAS				
417	Reinstalación de mamparas previamente recuperadas de herrería, aluminio, sólido fenólico, etc. Incluye: elementos de fijación, adecuaciones, resanes, mano de obra, herramienta, mano de obra, equipo, acarreo y maniobras y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
418	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de mampara sanitaria de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, con 0.50 a 0.90 mts x 1.50 mts de altura. Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
419	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de mampara sanitaria o panel lateral de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, con 0.90 a 1.20 mts x 1.50 mts de altura. Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
420	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de mampara sanitaria o panel lateral de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, con 1.20 a 1.50 mts x 1.50 mts de altura. Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
421	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de mampara sanitaria o panel lateral de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, con 1.50 a 1.80 mts x 1.50 mts de altura. Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
422	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de mampara sanitaria para mingitorio de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, con 0.45 mts de ancho x 1.20 mts de altura. Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
423	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de pilastra para mampara sanitaria de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, de 10 a 29 cm de ancho x 1.80 mts de altura (según diseño de proyecto). Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		
424	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de pilastra para mampara sanitaria de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, de 30 a 50 cm de ancho x 1.80 mts de altura (según diseño de proyecto). Incluye: refuerzo horizontal superior, herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
425	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de puerta abatible para mampara sanitaria de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, de 55 a 60 cm x 1.50 mts de altura (según diseño de proyecto). Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza			
426	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de puerta abatible para mampara sanitaria de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, de 60 a 85 cm x 1.50 mts de altura (según diseño de proyecto). Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza			
427	Mantenimiento menor, que no compromente la estructura del inmueble que consta de la fabricación e instalación de puerta abatible para mampara sanitaria de sólido fenólico estructurado, con referencia al modelo "Standard 4200 de SANILOCK" o su equivalente en calidad. De plástico laminado color definir por supervisión, zoclo de acero inoxidable, de 85 a 100 cm x 1.50 mts de altura (según diseño de proyecto). Incluye: herrajes de acero inoxidable, elementos de fijación y tornillería antibandalismo, topes, jaladera, gancho de colgar, molduras, cubre cantos, elementos de fijación, materiales y desperdicios, ajustes, mano de obra, herramienta y todo lo necesarios para su correcta instalación. (Ver detalle de proyecto).	pza			
	LÁMINAS O CUBIERTAS LIGERAS				
428	Servicio de suministro e instalación de lámina de Policarbonato Celular de 6 mm. de 1.22 mts de ancho promedio, acomodo según diseño en color a definir por supervisión. Incluye: sistema de fijación para perfiles de aluminio, tornillería, rondanas de presión, arandela de polipropileno, cinta multifoil lisa y perforada para terminados, uniones, remates, sellado de puntos críticos con silicón para policarbonato trasparente con protección a rayos UV, perfil "U" en remates y terminados, perfil "H" para uniones, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
429	Servicio de suministro e instalación de lámina de Policarbonato Celular de 8 mm. de 1.22 mts de ancho promedio, acomodo según diseño en color a definir por supervisión. Incluye: sistema de fijación para perfiles de aluminio, tornillería, rondanas de presión, arandela de polipropileno, cinta multifoil lisa y perforada para terminados, uniones, remates, sellado de puntos críticos con silicón para policarbonato trasparente con protección a rayos UV, perfil "U" en remates y terminados, perfil "H" para uniones, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
430	Servicio de suministro e instalación de lámina galvanizada acero suave o semiduro de 4' con acanalado tipo estructural de 70 mm de peralte, 1.00 mts de ancho promedio cal. 22, acomodo según diseño y recomendaciones de fabricante. Incluye: elementos de fijación, tornillería hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, uniones, remates, sellado con poliuretano de un componente y protección a rayos UV, traslapes, recortes y ajustes, nivel, maniobras, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
431	Servicio de suministro e instalación de lámina galvanizada (Tipo R-101) cal. 24, de 1.08. mts. de ancho promedio, acomodo según diseño y recomendaciones de fabricante, en color a definir por supervisión. Incluye: sistema de fijación, tornillería hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, uniones, remates, sellado con poliuretano de un componente y protección a rayos UV, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
432	Servicio de suministro e instalación de lámina galvanizada (Tipo R-101) cal. 26, de 1.08. mts. de ancho promedio, acomodo según diseño y recomendaciones de fabricante, en color a definir por supervisión. Incluye: sistema de fijación, tornillería hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, uniones, remates, sellado con poliuretano de un componente y protección a rayos UV, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
433	Servicio de suministro e instalación de lámina pintro Tipo R-101 cal. 24, de 1.08. mts. de ancho promedio, acomodo según diseño y recomendaciones de fabricante, en color a definir por supervisión. Incluye: sistema de fijación, tornillería hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, uniones, remates, sellado con poliuretano de un componente y protección a rayos UV, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
434	Servicio de suministro e instalación de lámina pintro Tipo R-101 cal. 26, de 1.08. mts. de ancho promedio, acomodo según diseño y recomendaciones de fabricante, en color a definir por supervisión. Incluye: sistema de fijación, tornillería hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, uniones, remates, sellado con poliuretano de un componente y protección a rayos UV, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
435	Servicio de suministro e instalación de lámina galvanizada acabado Zintro Alum con acanalado tipo estructural, con referencia al modelo Ternium TR-90 de 4.72" mm de peralte o su equivalente en calidad, 0.90 mts de ancho efectivo, distribución y acomodo según diseño y recomendaciones de fabricante. Incluye: elementos de fijación, tornillería hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, uniones, remates, sellado con poliuretano de un componente y protección a rayos UV, traslapes, recortes y ajustes, nivel, maniobras, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
436	Servicio de suministro e instalación de panel aislado con referencia al modelo "MULTYTECHO de Ternium" o su equivalente en calidad de 1.00 mts. de ancho x 1 1/2" de espesor compuesto de lámina calibre 26-26 prepintada acabado poliéster estándar, color (blanco o arena) ambas caras, capa interna de espuma rígida de poliuretano se ensamblan como un clip a presión sobre las crestas laterales longitudinales hembra-macho, acomodo según proyecto, color a definir por supervisión. Incluye: tapajuntas longitudinal de lámina cal. 26 en las cresta de unión y en los laterales, placas de fijación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
437	Servicio de suministro e instalación de panel aislado con referencia al modelo "MULTYTECHO de Ternium" o su equivalente en calidad de 1.00 mts. de ancho x 2" de espesor compuesto de lámina calibre 26-26 prepintada acabado poliéster estándar, color (blanco o arena) ambas caras, capa interna de espuma rígida de poliuretano se ensamblan como un clip a presión sobre las crestas laterales longitudinales hembra-macho, acomodo según proyecto, color a definir por supervisión. Incluye: tapajuntas longitudinal de lámina cal. 26 en las cresta de unión y en los laterales, placas de fijación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT	P.U.	IMPORTE
438	Servicio de suministro e instalación de panel aislado para muro con referencia al modelo "MULTYMURO de Ternium" o su equivalente en calidad de 1.06 mts de ancho X 1 1/2" de espesor compuesto de lámina calibre 26-26 prepintada acabado poliéster estándar, color (blanco o arena a definir por supevisión) ambas caras, capa interna de espuma rígida de poliuretano, se ensamblan como un clip a presión sobre los laterales longitudinales hembra-macho, acomodo según proyecto. Incluye: placas de fijación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
439	Servicio de suministro e instalación de panel aislado para muro con referencia al modelo "MULTYMURO de Ternium" o su equivalente en calidad de 1.06 mts de ancho X 2" de espesor compuesto de lámina calibre 26-26 prepintada acabado poliéster estándar, color (blanco o arena a definir por supervisión) ambas caras, capa interna de espuma rígida de poliuretano, se ensamblan como un clip a presión sobre los laterales longitudinales hembra-macho, acomodo según proyecto. Incluye: placas de fijación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en cero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes,materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
440	Servicio de suministro e instalación de panel aislado con referencia al modelo "MULTYTECHO de Ternium" o su equivalente en calidad de 1.00 mts. de ancho x 1 1/2" de espesor compuesto de lámina calibre 26-26 prepintada acabado poliéster estándar, color (blanco o arena) ambas caras, capa interna de espuma rígida de poliuretano se ensamblan como un clip a presión sobre las crestas laterales longitudinales hembra-macho, acomodo según proyecto; a dos aguas con caballete central de 609.6 mm, color a definir por supervisión. Incluye: tapajuntas longitudinal de lámina cal. 26 en las cresta de unión y en los laterales, placas de fijación, pijas largas para colocar sobre esctructura existente de madera, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
441	Reposición parcial de cumbrera o caballete de lámina galvanizada cal. 24 con un desarrollo de 0.80 mts. Incluye: suministro e instalación, remaches en uniones, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en a acero galvanizada de presion, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación y uniones con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
442	Reposición parcial de botaguas de 0.40 a 0.60 mts. de desarrollo para uniones de cubiertas y muros, a base de lámina pintro lisa Cal. 24 acabado poliéster estándar color (blanco o arena), Incluye; suministro e instalación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
443	Reposición parcial de botaguas de 0.60 a 0.80 mts. de desarrollo para uniones de cubiertas y muros, a base de lámina pintro lisa Cal. 24 acabado poliéster estándar color (blanco o arena), Incluye; suministro e instalación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
444	Reposición parcial de botaguas de 0.80 a 1.00 mts. de desarrollo para uniones de cubiertas y muros, a base de lámina pintro lisa Cal. 24 acabado poliéster estándar color (blanco o arena), Incluye; suministro e instalación, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
445	Reposición parcial de canalón de lámina galvanizada cal. 24 de con un desarrollo de 0.60 a 1.00 mts. Incluye: suministro e instalación, casquillos @ 4 mts. para bajante de 4", remaches en uniones, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en a acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación y uniones con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
446	Reposición parcial de canalón de lámina galvanizada cal. 24 de con un desarrollo de 0.60 a 1.00 mts. Incluye: suministro e instalación, casquillos @ 4 mts. para bajante de 6", remaches en uniones, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en a acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación y uniones con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
447	Reposición parcial de canalón de lámina galvanizada cal. 24 de con un desarrollo de 1.00 hasta 1.40 mts. Incluye: suministro e instalación, casquillos @ 4 mts. para bajante de 4", remaches en uniones, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en a acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación y uniones con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
448	Reposición parcial de canalón de lámina galvanizada cal. 24 de con un desarrollo de 1.00 hasta 1.40 mts. Incluye: suministro e instalación, casquillos @ 4 mts. para bajante de 6", remaches en uniones, tornillería cabeza hexagonal con punta de broca 1/4", rondanas en a acero galvanizada de presión, arandela de polipropileno, sellado de elementos de fijación y uniones con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
449	Suministro y colocación de casquillo de lámina galvanizada para bajante pluvial de 4". Incluye: materiales y desperdicios, elementos de fijación a canalón o a cubierta, ajustes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
450	Servicio de reposición parcial de Domo Acrílico Prefabricado, de 60 x 60 cms. Incluye; suministro e instalación, marco de aluminio, malla en aluminio para ventilación, sistema de fijación, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
451	Servicio de reposición parcial de Domo de Policarbonato Prefabricado, de 0.60 x 0.60 mts, con marco integrado de aluminio, sin ventila. Con referencia al modelo "STABILIT de Macrolux" o su equivalente de calidad, transmite hasta el 80% de luz natural a espacios interiores, protección UV. Incluye; suministro e instalación, sistema de fijación, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
452	Servicio de reposición parcial de Domo de Policarbonato Prefabricado, de 0.60 x 0.60 mts, con marco integrado de aluminio, con ventila con red de polietileno cuadriculada. Con referencia al modelo "STABILIT de Macrolux" o su equivalente de calidad, transmite hasta el 80% de luz natural a espacios interiores, protección UV. Incluye; suministro e instalación, sistema de fijación, sellado de elementos de fijación con poliuretano tipo 1a, maniobras, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
453	Servicio de suministro e instalación de Malla sombra monofilamento de polietileno de alta densidad, 100% virgen, hilo de 12 milésimas de pulgada, 90.12 % Sombra, durabilidad de 8 años de garantía como mínimo, color (a definir), bloqueo UVR 91.96%, instalada hasta una altura de 6.00 mts., según proyecto, incluye: trazo, cortes, confección, bastillas, ojillo metálico, clip de red de sombreado color Negro de Polietileno PE de alta calidad instalado sobre bastilla a @ 0.50 mts. maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
454	Servicio de suministro e instalación de Lona de PVC con tejido interior de poliéster 1.100 Dtex, Color a definir por supervisión, con un peso 590 g/m2, resistencia a la tracción 280/280 daN /5cm. resistencia al fuego, Tratamiento ignífugo, acabado de superficie lacado en ambas caras, tratamientos anti rayos UVA, anti-moho y anti-ambiente salino, instalada hasta una altura de 6.00 mts., según proyecto. Incluye; trazo, cortes, confección, bastillas, ojillo metálico a @ 0.50 mts., tensores, maniobras, cortes, traslapes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
455	Servicio de suministro y colocación de malla para protección anti palomas, fabricada en polietileno de alta densidad con polipropileno, estabilizada contra rayos UV, para trabajo pesado, biorientada (anudada), mínimo 12 gr por m2, cuadricula de 20 x 20 mm. Incluye: doblez en orillas, sistema de fijación, ganchos, tensores, grapas, presillas, mordazas, etc. solera de aluminio, recortes y ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
456	Servicio de suministro e instalación de canales de aluminio para cubierta de policarbonato. Incluye: Elevación a cualquier nivel, recortes, ajustes, materiales y desperdicios, sellado perimetral, elementos de fijacion, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
457	Servicio de suministro e instalación de estructura de aluminio para cubierta de policarbonato a base de tubulares de 2"x 4", reticular segun diseño. Incluye: Elevación a cualquier nivel, recortes, ensamblaje, ajustes, materiales y desperdicios, sellado perimetral, elementos de fijacion, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

C!ViL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
	MALLAS O CERCAS PERIMETRALES				
458	Reinstalación de malla ciclónica galvanizada recuperada, instalados con los mismos postes y elementos. Incluye: elementos de fijación, ajustes y recortes, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
459	Servicio de suministro e instalación de malla ciclónica galvanizada de 2.00 mts de altura más anclaje, calibre 10.5, apertura de 55 x 55 mm, anclada a terreno natural por medio de postes, con concreto f'c= 150 kg/cm2. Incluye: postes galvanizados de linea de 48 mm cal 18 @ 3 mts maximo, de 2.00 mts de altura más anclaje, postes galvanizados de arranque, esquineros y tensores de 60 mm cal 18 de 2.50 mts de altura mas anclaje, barra superior galvanizada de 42 mm cal 18, soleras tensoras galvanizadas de linea, capuchas, coples, abrazaderas de tensión, tornillos 5/16" x 1 1/4", tuercas, tapones, alambre tensor galvanizado cal 12.5, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
460	Servicio de suministro e instalación de malla ciclónica galvanizada de 2.00 mts de altura más anclaje, calibre 10.5, apertura de 63 x 63 mm, anclada a terreno natural por medio de postes, con concreto f'c= 150 kg/cm2. Incluye: postes galvanizados de linea de 60 mm cal 18 @ 3 mts maximo, de 2.00 mts de altura más anclaje, postes galvanizados de arranque, esquineros y tensores de 73 mm cal 16 de 2.50 mts de altura mas anclaje, barra superior galvanizada de 42 mm cal 16, soleras tensoras galvanizadas de linea, capuchas, coples, abrazaderas de tensión, tornillos 5/16" x 1 1/4", tuercas, tapones, alambre tensor galvanizado cal 10.5, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
461	Servicio de suministro e instalación de malla ciclónica galvanizada de 2.50 mts de altura más anclaje, calibre 10.5, apertura de 55 x 55 mm, anclada a terreno natural por medio de postes, con concreto f'c= 150 kg/cm2. Incluye: postes galvanizados de linea de 48 mm cal 18 @ 3 mts maximo, de 2.50 mts de altura más anclaje, postes galvanizados de arranque, esquineros y tensores de 60 mm cal 18 de 3.00 mts de altura mas anclaje, barra superior galvanizada de 42 mm cal 18, soleras tensoras galvanizadas de linea, capuchas, coples, abrazaderas de tensión, tornillos 5/16" x 1 1/4", tuercas, tapones, alambre tensor galvanizado cal 12.5, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
462	Servicio de suministro e instalación de malla ciclónica galvanizada de 2.50 mts de altura más anclaje, calibre 10.5, apertura de 63 x 63 mm, anclada a terreno natural por medio de postes, con concreto f'c= 150 kg/cm2. Incluye: postes galvanizados de linea de 60 mm cal 18 @ 3 mts maximo, de 2.50 mts de altura más anclaje, postes galvanizados de arranque, esquineros y tensores de 73 mm cal 16 de 3.00 mts de altura mas anclaje, barra superior galvanizada de 42 mm cal 16, soleras tensoras galvanizadas de linea, capuchas, coples, abrazaderas de tensión, tornillos 5/16" x 1 1/4", tuercas, tapones, alambre tensor galvanizado cal 10.5, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
463	Servicio de suministro e instalación de malla ciclónica galvanizada altura indicada por la supervisión, calibre 10.5, apertura de 55 x 55 mm. Incluye: alambre galvanizado cal 10.5, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
464	Servicio de suministro e instalación de malla ciclónica galvanizada altura indicada por la supervisión, calibre 10.5, apertura de 63 x 63 mm. Incluye: alambre galvanizado cal 10.5, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
465	Servicio de suministro e instalación de alambre de puas galvanizado, trenzado en dos hilos y doble pua. Incluye: elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
466	Servicio de suministro e instalación de concertina de alta seguridad plancha y cuchillas de acero inoxidable austenítico grado 301 ASTM, con obstáculos de cuchillas DHB de alta resistencia tipo arpon con filos bisturi, con longitud de 65 cms. Con diametro de 787 mm. Con 81 espirales y 5 clips, longitud en el rollo de 8 mts, 6 vueltas por metro aproximadamente, instalado sobre malla ciclón o muros. Incluye: alambre galvanizado cal 10.5 para amarres, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
467	Servicio de suministro e instalación de concertina de acero galvanizado de navajas tipo arpón 4 puntas, con 33 espirales por rollo, para distancia de 24 cms entre vueltas, diámetro de 18" (45 cms) longitud en el rollo de 8 mts, instalado sobre malla ción o muros. Incluye: alambre galvanizado cal 10.5 para amarres, elementos de fijación, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
468	Servicio de suministro, ajuste y tensado de alambre de puas (existente 3 hilos), en postes de malla ciclónica. Incluye: alambre galvanizado cal 12.5 para amarres, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
469	Servicio de suministro, fabricación e instalacion de puerta abatible, a una hoja fabricada con malla ciclon galvanizada calibre 10.5, apertura de 55 x 55 mm de 1.00 mts x 2.00 mts de altura. Incluye: marco completo y refuerzo horizontal central de 42 mm cal 18, solera galvanizada perimetral de 3/16" x 3/4", conectores, bisagras, tornilleria, contra para pasador, elementos de fijacion a postes de malla, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
470	Servicio de suministro, fabricacion e instalación de puerta abatible, a una hoja fabricada con malla ciclon galvanizada calibre 10.5, apertura de 63 x 63 mm de 1.00 mts x 2.00 mts de altura. Incluye: marco completo y refuerzo horizontal central de 48 mm cal 18, solera galvanizada perimetral de 3/16" x 3/4", conectores, bisagras, tornilleria, contra para pasador, elementos de fijacion a postes de malla, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
471	Servicio de suministro, fabricación e instalación de puerta abatible a dos hojas de malla ciclon galvanizada calibre 10.5, apertura de 55 x 55 mm, medida total hasta 2.00 mts x 2.00 mts de altura. Incluye: marco completo y refuerzo horizontal central de 42 mm cal 18, solera galvanizada perimetral de 3/16" x 3/4", conectores, bisagras, tornilleria, contra para pasador, elementos de fijacion a postes de malla, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
472	Servicio de suministro, fabricación e instalación de puerta abatible a dos hojas de malla ciclon galvanizada calibre 10.5, apertura de 63 x 63 mm, medida total hasta 2.00 mts x 2.00 mts de altura. Incluye: marco completo y refuerzo horizontal central de 48 mm cal 18, solera galvanizada perimetral de 3/16" x 3/4", conectores, bisagras, tornilleria, contra para pasador, elementos de fijacion a postes de malla, ajustes, materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
	IMPERMEABILIZACIÓN				
473	Preparación de la superficie consistente en retiro de impermeabilizante existente y material falsamente adherido en losa, pretiles, bajantes con coas, espatulas, cepillo de alambre o lavado a presión con hidrolavadora, cepillado. Incluye: preparación de la supeficie (calafateo y sellado de grietas, reparación de oquedades con cemento acrílico, limpieza para eliminar polvo, lama, basura, hojas y cuerpos ajenos a losa), desazolve de bajantes y pasos de agua pluvial, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
474	Servicio de suministro e instalación de soporte para levantar canalizaciones e instalaciones en azotea fabricado de porteria de unicanal recortado de 20 cms de altura. Incluye; elementos de fijación, materiales y desperdicios, calzas, ajustes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
475	Adecuación e instalación de bases para canalizaciones de tuberia conduit a base de 3 blocks sólidos de jalcreto 11x14x28, asentado y aplanado con mortero o mezclacemento-arena de rio, prop 1:4, terminado común. Incluye: aplicación de impermeabilizante en todas las caras, boquillas, nivel y plomeo, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
476	Retiro manual de ladrillo de azotea en mal estado. Incluye: corte con disco para delimitar área de retiro, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
477	Retiro por cualquier medio de zabaleta en azotea en mal estado. Incluye: corte con disco para delimitar área de retiro, mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
478	Mantenimiento menor; consistente en la reposición de enladrillado de azotea en secciones donde se realizó el retiro, a base de ladrillo de azotea de barro de 17 x 17 cm. Asentado con mortero cal-cemento-arena 1:1:5, acabado junta a hilo en ambos sentidos, cuatrapeado o escalonado, junteado en limpio con cemento-arena de río cernida 1:3 y recubrimiento con cal diluida en agua con sellador, conservando ubicación de junta de dilatación existente para su rehabilitación. Incluye: impermeabilizante integral, mano de obra, suministro de materiales y desperdicios, recortes y ajustes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
479	Mantenimiento menor; consistente en la reposición de zabaleta en secciones donde se realizó el retiro, a base de 1/2 ladrillo de azotea de barro de 17 x 17 cm. Asentado con mortero cal-cemento-arena 1:1:5, acabado junta a hilo, junteado en limpio con cemento-arena de río cernida 1:3 y recubrimiento con cal diluida en agua con sellador. Incluye: mano de obra, suministro de materiales y desperdicios, recortes y ajustes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
480	Mantenimiento menor; consistente en la consolidación de enladrillado de azotea consistente en inyección de mortero fluido cemento, arena cernida proporción 1:4 y sellador con agua de uso proporción 1:1. Incluye: corte doble con disco para ranurado en ladrillo de azotea en una sección de 0.5 cm, materiales, desperdicios, mano de obra, herramienta equipo	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT	P.U.	IMPORTE
481	Retiro sin recuperación en forma manual de material plástico intemperizado o mezcla reventada en juntas de dilatación de hasta 1 x 1 cm de grosor aproximado, delimitando junta con disco para no dañar áreas aledañas. Incluye: suministro de insumos, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
482	Mantenimiento menor; consistente en la rehabilitación de junta de dilatación, estructural o grietas de hasta 1 x 1 cm de grosor aproximado. A base de calafateo con sellador elástico de poliuretano de un componente, con referencia al modelo "SIKAFLEX-1A de Sika" o su equivalente en calidad, color a definir por supervisión, aplicación con cartucho o salchicha. Incluye: previa aplicación de primer de línea, suministro de materiales y desperdicios, preparación de junta, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
483	Servicio de resellado de tornillos, cantos y puntos críticos en cubierta metálica; con poliuretano de 1 componente con referencia al modelo "SIKAFLEX-1A de Sika" o su equivalente en calidad, color a definir por supervisión, aplicación con cartucho o salchicha. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (Aprox. 6 pzas por m2)	m2	1.00		
484	Servicio de encamisado de perímetro de bajantes y hasta 10 cm dentro de tubo. A base de recubrimiento de cemento plástico asfáltico fibratado color negro, con referencia al modelo "IMPERCOAT CEMENTO N de Imperquimia" o su equivalente en calidad, para realizarse en conjunto a colocación de impermeabilizante prefabricado. Incluye: previa aplicación de primer de línea, suministro de materiales y de junta, aplicación con cartucho, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
485	Adecuación y conformación de junta de dilatacion o estructural de hasta 2 cm de ancho x hasta 10 cm de grosor aproximado. Consistente en: corte con disco a ambos lado de la junta existente, retiro por cualquier medio de material en área resultante del corte y hasta llegar a la losa. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, encostalado y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
	ELASTOMÉRICO				
486	Rehabilitación de junta de dilatación, estructural o grietas de hasta 2.5 x 2.5 cm de espesor. A base de cemento plástico acrílico, de un componente. Con referencia al modelo "ELASTON CEMENTO ACRÍLICO de Imperquimia o su equivalente en calidad, para realizarse previo a colocación de impermeabilizante elastomérico. Incluye: previa aplicación de primer de línea , suministro de materiales y desperdicios, preparación de junta, aplicación con cartucho, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
487	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretiles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. CON membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos tipo "Elaston Refuerzo Doble 65" o equivalente. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
488	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretiles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión, SIN membrana de refurzo. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
489	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretiles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 6 años, con referencia al modelo "ELASTON 6 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. CON membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos tipo "Elaston Refuerzo Doble 65"o equivalente. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
490	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretiles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 6 años, con referencia al modelo "ELASTON 6 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. SIN membrana de refuerzo. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U.	IMPORTE
491	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretiles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 8 años, con referencia al modelo "ELASTON 8 de imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. CON membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos tipo "Elaston Refuerzo Doble 65" o equivalente. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
492	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaleta y pretiles (remate y peralte). Con impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 8 años, con referencia al modelo "ELASTON 8 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. SIN membrana de refuerzo. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
493	Mantenimiento de sistema de impermeabilizante prefabricado existente de asfaltos (APP o SBS). A base de colocación impermeabilizante acrilico elasto-reflectivo con garantía por escrito del fabricante mínima de 4 años, con referencia al modelo "ELASTON 4 de Imperquimia" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. Llevando membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos tipo "Elaston Refuerzo Doble 65" o equivalente, sobre uniones de prefabricado. Incluye: preparación de la supericie (calafateo de grietas y oquedades con cemento acrílico y aplicación de sellador primario tapa-poro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. PREFABRICADO	m2	1.00		
494	Rehabilitación de junta de dilatación, estructural o grietas de hasta 2.5 x 2.5 cm de espesor. A base de cemento plástico asfáltico fibratado color negro. Con referencia al modelo "CEMENTO N de Imperquimia o su equivalente en calidad, para realizarse previo a colocación de impermeabilizante prefabricado. Incluye: previa aplicación de primer de línea , suministro de materiales y desperdicios, preparación de junta, aplicación con cartucho, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
495	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaletas o hasta 20 cm de altura en pretiles, a base de impermeabilizante prefabricado de asfaltos modificados APP (polipropileno atáctico) con refuerzo central en fibra de poliester, con referencia al modelo "UNIPLAS AEROPLUS APP de Imperquimia" o su equivalente en calidad, con garantia por escrito del fabricante de hasta 15 años. Acabado granulado de 3.5 mm de espesor y color a definir por supervisión, adherido a sustrato por termofusion con soplete con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15cm, con previa aplicación de sellador "Impercoat Primario SL" o equivalente. Incluye: preparación de superficie (calafateo y sellado de grietas y puntos críticos cemento plástico asfáltico fibratado color negro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
496	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaletas o hasta 20 cm de altura en pretiles, a base de impermeabilizante prefabricado de asfaltos modificados APP (polipropileno atáctico) con refuerzo central en fibra de poliester, con referencia al modelo "UNIPLAS AEROPLUS APP de Imperquimia" o su equivalente en calidad, con garantia por escrito del fabricante de hasta 15 años. Acabado granulado de 4.5 mm de espesor y color a definir por supervisión, adherido a sustrato por termofusion con soplete con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15cm, con previa aplicación de sellador "Impercoat Primario SL" o equivalente. Incluye: preparación de superficie (calafateo y sellado de grietas y puntos críticos cemento plástico asfáltico fibratado color negro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
497	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaletas o hasta 20 cm de altura en pretiles, a base de impermeabilizante prefabricado de asfaltos modificados con polímeros SBS (estireno butadieno estireno) con refuerzo central en fibra de poliester y filamentos de vidrio y canales de ventilación antiabolsamientos de aire con referencia al modelo "UNIPLAS AEROPLUS SBS PG de Imperquimia" o su equivalente en calidad, con garantia por escrito del fabricante de hasta 15 años. Acabado granulado de 3.5 mm de espesor y color a definir por supervisión, adherido a sustrato por termofusion con soplete con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15cm, con previa aplicación de sellador "Impercoat Primario SL" o equivalente. Incluye: preparación de superficie (calafateo y sellado de grietas y puntos críticos con cemento plástico asfáltico fibratado color negro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
-- JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
498	Servicio de impermeabilización de azoteas, cubriendo zabaletas o hasta 20 cm de altura en pretiles, a base de impermeabilizante prefabricado de asfaltos modificados con polímeros SBS (estireno butadieno estireno) con refuerzo central en fibra de poliester y filamentos de vidrio y canales de ventilación antiabolsamientos de aire con referencia al modelo "UNIPLAS AEROPLUS SBS PG de Imperquimia" o su equivalente en calidad, con garantia por escrito del fabricante de hasta 15 años. Acabado granulado de 4.5 mm de espesor y color a definir por supervisión, adherido a sustrato por termofusion con soplete con traslapes longitudinales de 10 cm y transversales de 15cm, con previa aplicación de sellador "Impercoat Primario SL" o equivalente. Incluye: preparación de superficie (calafateo y sellado de grietas y puntos críticos con cemento plástico asfáltico fibratado color negro), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	CUBIERTAS METÁLICAS				
499	Mantenimiento menor, consistente en el suministro y aplicación de cinta de aluminio autoadhesiva impermeable de 10 cm de grosor en juntas de cubiertas en acero galvanizado que presentan fugas o filtraciones con referencia al modelo "MULITSEAL M de Zika" o su equivalente en calidad. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza y retiro de polvos, grasas y basura), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
500	Mantenimiento menor, consistente en el suministro y aplicación de cinta de aluminio autoadhesiva impermeable de 15 cm de grosor en juntas de conexión como uniones entre muro de material y placas de acero o aluminio que presentan fugas o filtraciones con referencia al modelo "MULTISEAL M de Zika" o su equivalente en calidad. Incluye: materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza y retiro de polvos, grasas y basura), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
501	Servicio de impermeabilización de canalón existente dañado o presenta fugas y filtraciones, a base de impermeabilizante asfáltico base solvente con garantía por escrito del fabricante mínimo de 5 años, con referencia al modelo "VAPORTITE 550 de Fester" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos con espesor total mínimo de 1.8 mm, llevando aplicación de "Hidroprimer plus" o equivalente, membrana de refuerzo multidireccional para sistemas asfálticos tipo "Festerflex" o equivalente y terminado con pintura impermeable reflectiva. Incluye: preparación de superficie (calafateo y sellado de grietas con cemento acrílico y puntos críticos con cinta de aluminio impermeable tipo "Multiseal M" o equivalente), subir el impermeabilizante 15 cms por el muro arriba del canalón, suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
502	Servicio de impermeabilización de traslapes de cubierta de lámina que presenta fugas o filtraciones a base de impermeabilizante acrílico elastomérico, con garantía por escrito del fabricante mínimo de 4 años, con referencia al modelo "ACRITON PROSHIELD MAX 4 años de Fester" o su equivalente en calidad, de secado extra-rápido e hidro-repelente y colocando membrana de refuerzo de malla de poliéster tejida en ambos sentidos tipo "Elaston Refuerzo Doble 65 de Imperquimia" o equivalente, con un ancho de mínimo 30 cm para abarcar el área del traslape. Trabajo terminado a 2 manos, color a definir por supervisión. Incluye: preparación de la superficie (aplicación de primario anticorrosivo y sellador, limpieza mediante chorro de agua presurizada, detergente y restregado con cepillos), suministro de materiales y desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
	MUROS				
503	Mantenimiento menor, consistente en la impermeabilización en muros con humedad, salitre y/o superficies arenosas con impermeabilizante de resina con referencia al modelo "ZERO SALITRE de Zika" o su equivalente en calidad. Trabajo terminado a 2 manos, con un rendimiento de 3-5 m2/i, acabado transparente. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, retiro de salitre y alcalinidad), mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
504	Mantenimiento menor, consistente en la impermeabilización previa a pintura de muros reparados por humedad; de tabique, block, concreto, asbesto, cemento, precolados, adobe. A base de impermeabilizante acrílico transparente con referencia al modelo "ELASTON TRANSPARENTE de Imperquimia" o su equivalente en calidad, con garantía por escrito del fabricante de 4 años. Trabajo terminado a 2 manos. Incluye: suministro de materiales y desperdicios, preparación de la superficie (limpieza, resanes menores y reparación de oquedades, retiro de salitre y alcalinidad) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
	SERVICIOS DE LIMPIEZA				
505	Servicio de limpieza de estructura de acero (trabes, placas, contraventeo, herreria cerrada, lámina acanalada, PTR, columnas y pasamanos tubular, lámina antiderrapante y estructura de escalera de emergencia), hasta una altura de 7.00 mts. Incluye: equipo a presión, agua, suministro de consumo y desperdicios, mano de obra especializada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		
506	Servicio de limpieza de cristales exteriores e interiores, hasta una altura de 7.00 mts. Incluye: agua, suministro de materiales de consumo y desperdicios, mano de obra especializada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
507	Servicio de lavado y desinfección de tinacos de cualquier tipo con capacidad de 750 lts. a 1,100 lts. Consta de: retiro y reinstalación en salida a línea principal para evitar contaminación de esta, realizar el vaciado total del tinaco, revisión de estado físico en que se encuentran los accesorios (flotador, válvulas, tubería de llenado, conectores, posibles fugas), entregando reporte, fotográfico, por escrito con características del tinaco. Incluye: lavado con agua a presión, retiro de lama, moho y hongos, suministro de insumos y desperdicios, aplicación de productos químicos, mano de obra capacitada, herrameinta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	1.00		
508	Servicio de desazolve y saneamiento de cárcamo, con profundidad de 1.50 a 2.00 mts. con un volumen de 12 a 20 m3, por medios mecánicos. Consta de: revisión de estado físico en que se encuentran los accesorios (flotador, válvulas, Bomba, conectores, posibles fugas), entregando reporte, fotográfico, por escrito con características del cárcamo. Incluye; equipo Vactor, operador, lavado con agua a presión para eliminar materias fecales, suministro de insumos y desperdicios, aplicación de productos químicos, mano de obra capacitada, herrameinta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	serv	1.00		
509	Servicio de desazolve y saneamiento de cárcamo, con profundidad de 2.01 a 3.00 mts. con un volumen de 21 a 30 m3, por medios mecánicos. Consta de: revisión de estado físico en que se encuentran los accesorios (flotador, válvulas, Bomba, conectores, posibles fugas), entregando reporte, fotográfico, por escrito con características del cárcamo. Incluye; equipo Vactor, operador, lavado con agua a presión para eliminar materias fecales, suministro de insumos y desperdicios, aplicación de productos químicos, mano de obra capacitada, herrameinta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución	serv	1.00		
510	Servicio de desazolve y limpieza de bajantes pluviales en azoteas, canalones, etc, Con diámetros 4" a 6", por cualquier medio para remover y eliminar hojas, sedimentos, residuos o cuerpos ajenos que estén obstruyendo el paso del flujo dentro de la tubería. Incluye; retiro de coladeras y recolocación de la misma, suministro de insumos y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo de desazolve y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
511	Servicio de limpieza de canalones metálicos, tapajuntas, botaguas o cualquier elemento metálico en losas, con hidrolavadora para eliminar materiales falsamente adheridos, retiro de impurezas y cuerpos ajenos. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
512	Servicio de desazolve y limpieza de registros sanitarios y pluviales por medios manuales para remover y eliminar sedimentos o residuos. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo de desazolve, programa de actividades, levantamiento de trayectoria de la red así como ubicación de registros principales y secundarios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026

Administración

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
513	Servicio de desazolve y limpieza de registros sanitarios y pluviales por medio de equipos de agua a alta presión y succión con sistema de alto vacío para remover y eliminar sedimentos o residuos. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo de desazolve, programa de actividades, levantamiento de trayectoria de la red así como ubicación de registros principales y secundarios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
514	Servicio de limpieza de muros a base de removedores químicos que no alteren el estrato y aplicando proceso de sandblasteo con equipo de presión y material de proyección a base de arena silica de diferente graduación adicionado con material blando de amortiguamiento como olote molido o cascara de nuez hasta una altura de 7.00 mts, Incluye: equipo a presión, agua, suministro de materiales de consumo y desperdicios, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		
515	Servicio de limpieza de muros a base de removedores químicos que no alteren el estrato y aplicando proceso de sandblasteo con equipo de presión y material de proyección a base de arena silica de diferente graduación adicionado con material blando de amortiguamiento como olote molido o cascara de nuez con altura de 7.01 a 14.00 mts. Incluye: equipo a presión, agua, suministro de materiales de consumo y desperdicios, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		
516	Servicio de limpieza de muros a base de removedores químicos que no alteren el estrato y aplicando proceso de sandblasteo con equipo de presión y material de proyección a base de arena silica de diferente graduación adicionado con material blando de amortiguamiento como olote molido o cascara de nuez altura de más de 14.00 mts. Incluye: equipo a presión, agua, suministro de materiales de consumo y desperdicios, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		
517	Servicio de limpieza de pisos para retiro de suciedad a base de removedores químicos que no alteren el estrato y aplicando proceso de sandblasteo con equipo de presión y material de proyección a base de arena silica de diferente graduación adicionado con material blando de amortiguamiento como olote molido o cascara de nuez hasta una altura de 7.00 mts, Incluye: equipo a presión, agua, suministro de materiales de consumo y desperdicios, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		
518	Servicio de limpieza de escaleras de ingreso con huellas de hasta 30 cm y peralte de 18cm aproximados, y largos variables. Para retiro de suciedad a base de removedores químicos que no alteren el estrato y aplicando proceso de sandblasteo con equipo de presión y material de proyección a base de arena silica de diferente graduación adicionado con material blando de amortiguamiento como olote molido o cascara de nuez hasta una altura de 7.00 mts, Incluye: equipo a presión, agua, suministro de materiales de consumo y desperdicios, mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
Administración
- - JUL. 2026

ELABORO:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
519	Servicio de desazolve y limpieza de bocas de tormenta por medio de equipos de agua a alta presión y succión con sistema de alto vacío para remover y eliminar sedimentos o residuos. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo de desazolve, programa de actividades, levantamiento de trayectoria de la red así como ubicación de registros principales y secundarios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
520	Servicio de limpieza de piso de granito y/o mármol. Consta de: semi-desbastado, pulido y abrillantado por medios mecánicos, aplicación de ácido sálico, lijado con lija punta de diamante grado 60,100 y 400. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
521	Servicio de limpieza, pulido y abrillantado en escalones de granito y/o mármol, dimensiones aproximadas de hasta 0.37 mts de huella x 20 mts de peralte con pulidora manual. Incluye; aplicación de ácido sálico, lijado con lija punta de diamante grado 60,100 y 400, suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00		
522	Servicio de limpieza con hidrolavadora y pulido de pisos cerámicos, con pulidora manual. Incluye; aplicación de cera líquida para cerámica, suministro de insumos y desperdicios, mano de obra calificada, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		
523	Servicio de limpieza en muebles baño (Lavamanos, mingitorios, WC), consta de lavado y aplicación de ácido muriático-agua prop; 1:8. Incluye; suministro de insumos y desperdicios, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
524	Servicio de limpieza de persianas enrollables hasta una altura de 5.00 mts con hidrolavadora. Incluye; desmontaje y reinstalación de las cortinas posterior a la limpieza, suministro de insumos (productos limpieza recomendables para cada tipo de persianas) mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		
525	Servicio de limpieza y lavado profundo de alfombras por medios mecánicos y manuales, a base de cepillado y barrido para retiro de polvo y basura, aspirado, aplicación de pre-lavado o detergentes para desmanchar, segundo cepillado cepillos manuales y/o con equipo rotativo y lavado con equipo de inyección y succión, además de aplicación de líquido químico acaricida. Incluye: agua, suministro de insumos y desperdicios, mano de obra, herramientas, maquinaria, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1.00		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA

Administración
- - JUL. 2026

ELABORÓ:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE
526	Servicio de limpieza de elementos de cantera consistente en la aplicación de limpiador a base de un jabon aionico ó canazol agregando vinagre proporcion 1l agua-100ml Jabon- 250 ml de vinagre aplicado con cepillo de cerdas medias de plastico y escobetilla de raiz para desprender impurezas apostadas sobre la superficie , incluye; pequeños resanes y volumenes perdidos con pasta de cantera molida, cal apagada, arena de rio firmemente cernida, pigmentos minerales, y como medio el caceinato de calcio , una vez seca se texturiza, incluye; materiales, mano de obra especializada, equipo y herramienta, y todo lo necesario para su correcta aplicacion, retiro de residuos con aspiradora .	m2	1.00		

notas:

NOTA GENERAL: **Los conceptos contenidos en este catálogo se ejecutarán exclusivamente como trabajos de conservación, mantenimiento y adecuación menor que no constituyan obra pública en términos de la legislación de infraestructura y obra pública aplicable. Cualquier intervención que implique modificación estructural, ampliación, construcción nueva o rehabilitación mayor de la infraestructura se sujetará a los procedimientos y normatividad de obra pública correspondientes.**

* El plazo de ejecución de los servicios será a partir de su adjudicación y hasta el 05 de diciembre del 2030.

* Se deberá considerar el uso de andamiajes y/o escaleras en los trabajos que sea necesario, así como equipo de seguridad completo y personal con Certificación Dc3 para trabajos en alturas.
* Se deberá considerar el movimiento de mobiliario dentro de la misma dependencia las veces que sean necesarias y el reacomodo en mismo sitio al terminar trabajos, así como la protección de pisos y mobiliario con plásticos en los trabajos que así lo requieran.

* Se deberán cosiderar el encostalado, las cargas, acarreos y abundamientos de escombro y material resultante de trabajos a cualquier nivel, dentro y fuera de sitio a tiradero municipal.
* Todos los trabajos deberán considerar limpieza gruesa y fina de los espacios intervenidos; durante y al final del proceso.
* Todas las especificaciones técnicas de este catálogo son como referencia de calidad mínima requerida, por lo que se deberán proponer marcas y modelos de calidad equivalente o superior, debiendo especificarlo en su propuesta técnica y anexar ficha técnica de productos, materiales, insumos y equipos propuestos.
* Se deberán respaldar las calidades de materiales, productos, mano de obra, etc, mediante la presentación de las fichas de ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS de cada concepto.
* Es obligatorio indicar en su propuesta técnica las GARANTÍAS de mano de obra; mínimas de 1 año.
* Es obligatorio indicar GARANTÍAS de productos y materiales propuestos; mínimas de 1 año o más, de acuerdo en lo indicado en cada concepto.

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
1 - JUL. 2026
Administración

ELABORÓ:
ARQ. MARTHA HDEZ.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CIVIL DGAS/DRM/596bis/2026

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

VARIAS UBICACIONES DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES UTILIZADOS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

Ord	CONCEPTO	UN	CANT.	P.U	IMPORTE

* Presentar este catálogo de conceptos como parte integral del ANEXO TÉCNICO y no se permitirá la presentación del documento en otro formato.
* SOLO SE PERMITE la utilización DE DOS DIGITOS DESPUES DEL PUNTO DECIMAL. Es importante verificar que las operaciones no estén considerando decimales ocultos.
* El proveedor adjudicado deberá ponerse en contacto de inmediato con el supervisor asignado por parte de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios.
* El proveedor adjudicado, deberá de presentar identificación oficial de los técnicos que asistirán a realizar los servicios, para enviar a las dependencias y se autorice el ingreso
* Durante toda la realización del servicio, el personal deberá portar gafete de identificación, así como utilizar uniforme y en caso de que se requiera, deberán utilizar equipo de seguridad personal.
* El proveedor adjudicado deberá entregar en cada parcialidad: estimación, generadores y bitácora, donde se acredite la realización del servicio realizado, conforme el formato establecido por la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios.
* En caso de que la ejecución de los trabajos requieran algún tipo de permiso o trámite ante Ayuntamientos, Dependencias Estatales o Federales; será el proveedor adjudicado el encargado de realizar dicho trámite y absorber los gastos relacionados con el mismo, previa autorización de la Secretaria de Administración y bajo su supervisión.

ARQ. MARTHA GPE. HERNÁNDEZ QUINTERO
COORDINACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
VALIDACIÓN TÉCNICA
- - JUL. 2026
Administración

ELABORÓ:
ARQ. MARTHA HDEZ.

Está hoja forma parte del catalogo de conceptos del servicio Mantenimiento, Conservación, Acondicionamiento y Adecuaciones Menores a los Inmuebles Utilizados por la Secretaría de la Hacienda Pública,

1.- Especificaciones del Contrato:

Tipo de Contrato:	Abierto (X) | Cerrado ( )
Forma de Entrega:	**UNA SOLA EXHIBICIÓN ( ) PARCIALIDADES (X)**
Tiempo y Lugar de Entrega:	Tiempo de entrega: A partir de la notificación del fallo y hasta el 05 de diciembre del 2030, esta adjudicación de proveedores será bajo la modalidad de procedimiento de abastecimiento simultáneo.
Tipo de Adjudicación:	☐ A un Solo Proveedor | ☐Por Partida | **X** Abastecimiento Simultaneo
Metodo de evaluacion:	De conformidad con los articulos 66, 67 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajeaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El método de evaluación utilizado para evaluar las proposiciones será mediante evaluación **binaria**, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Nota 1: Al disponer que la adjudicación de proveedores sea bajo la modalidad de procedimiento de abastecimiento simultáneo, se requiere que se adjudique a un total de 2 proveedores, asignado a cada uno de ellos el 50% del total del monto por adjudicar, recalcando que el procentaje diferencial entre los proveedores sujetos, no podrá ser mayor al 50%, esto con fundamento en el articulo 59 apartado 1, fracción XI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajeaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. El monto maximo para devengaar para el año 2026 es de $34,545,783.33

Obligación de los participantes:
El o los participantes deberán manifestar su conformidad por escrito de las notas señaladas a continuación (como parte de su propuesta técnica, o bien, mediante carta/s manifiesto), sobre que, en caso de resultar adjudicados:

- Se solicita a los participantes presentar carta bajo protesta de decir verdad dentro de su propuesta, mediante la cual manifiesten y se obliguen a que, en caso de resultar adjudicados dentro del presente procedimiento licitatorio, la aplicación de la multianualidad correspondiente a ejercicios fiscales futuros quedará supeditada a la aprobación del Presupuesto de Egresos respectivo, así como a la suficiencia presupuestaria que, en su caso, sea autorizada. Asimismo, deberán manifestar que, en caso de resultar adjudicados, de no aprobarse el presupuesto previsto para el presente procedimiento, la adjudicación quedará insubsistente, sin que el proveedor adjudicado pueda ejercer acción, reclamación o derecho alguno en contra del Gobierno del Estado de Jalisco y/o cualquiera de sus dependencias.
- El plazo de ejecución de los trabajos será determinado por el personal técnico especializado de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, perteneciente a la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, con la anuencia del área requirente, plazo que será establecido una vez que se tenga el Catálogo de Conceptos con volumetrías, obtenido a partir del levantamiento de necesidades particulares por parte del personal designado por la citada Dirección de conservación y Racionalización de Espacios. Este plazo de ejecución deberá encontrarse dentro del periodo comprendido a partir de la notificación de adjudicación y a más tardar el día 05 del mes de diciembre del año 2030.
- Otorgarán todas las facilidades para que el personal de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios asignado para realizar la supervisión de cada uno de los servicios especificos, en cualquier momento los revise, esto es, respecto a la prestación del servicio, así como para verificar el cumplimiento de las características técnicas de los servicios que se encuentren en ejecución, por lo que los supervisores señalados podrán realizar las inspecciones que consideren necesarias a los inmuebles donde se encuentren ejecutando los servicios. Para el caso de encontrar alguna anomalía en la visita de supervisión, se elaborará un acta cicunstanciada para dar constancia de los hechos, y se procederá conforme a los procedimientos que correspondan para tal efecto.
- Acatarán las implementaciones e indicaciones administrativas que para tal efecto emita la Secretaría de la Hacienda Pública, mismas que tengan por objeto mejorar la administración, asiganción, supervisión y ejecución de cada uno de los servicios que se desprendan del Anexo técnico.
- Los servicios que les sean asignados para ejecución por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública, podrán ser ejecutados de manera individual por un solo proveedor, o bien, en conjunto por dos provedores, lo cual será determinado en función de la disponibilidad presupuestal que en el momento se tenga para cada uno de los proveedores adjudicados, o bien, de acuerdo a la magnitud del servicio en cada caso en particular, cuando se tenga limitación en cuanto al tiempo de ejecución, por existir determinada urgencia debido a las necesidades del área requirente, cuidando en todo momento que los Catálogos de Conceptos con volumetrías y costos que les sean asignados, en caso de una ejecución conjunta, serán precisos en cuanto a la identificación de los conceptos que les corresponderá ejecutar a cada uno de los proveedores involucrados.
- La asignación de servicios a los proveedores adjudicados la llevará a cabo la Secretaría de la Hacienda Pública, una vez que se cuente con los Catálogos de Conceptos con volumetrías para cada servicio en particular que serán realizados por la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, a los cuales les serán incorporados los precios unitarios establecidos en el Cátalogo Único de Precios, por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- Acatarán los servicios de Mantenimiento, Conservación, Acondicionamiento y Adecuaciones Menores a los Inmuebles Utilizados por la Secretaría de la Hacienda Pública, aclarando que estos se desprenderán del Anexo Técnico (catálogo de conceptos), el tipo y diversidad de conceptos son enunciativos y no limitativos, por lo que se podrán incorporar o desincorporar conforme a las necesidades de la Secretaría de la Hacienda Pública. Para los conceptos no considerados, el personal técnico especializado de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, en conjunto con el personal administrativo de la Secretaría de la Hacienda Pública, llevarán a cabo el análisis de la información procesada, y de ser procedente se valide, así mismo en lo relativo al costo de los conceptos considerados en el Catálogo Único de Precios, cuando se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervinientes ajenas a la responsabilidad de las partes, se podrán considerar variaciones a la alza o baja, según corresponda, durante los ejecicios fiscales del 2026 al 2030, así como futuras posibles adendas al presente proceso; esto con fundamento en los artículos 80, numeral 1; y, 75, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. A su vez, se deberá considerar que los proveedores adjudicados tendrán que presentar ante "la DCRE", las tarjetas de análisis de precios unitarios sobre los conceptos que no se encuentren considerados dentro del Catálogo Único de Precios, y sea necesaria su ejecución, esto para efectos de realizar la revisión y validación de los costos de dichos conceptos por parte de "la DCRE", los cuales, una vez incorporados en el Catálogo de Conceptos con volumetrías y costos de que se trate, en todos los casos deberán ser validados por la Secretaría de la Hacienda Pública.
- Los precios del Catálogo Único de Precios podrán ser incrementados cada año hasta en tres cuartas partes (3/4) del porcentaje de aumento a la inflación vigente en el país, siempre y cuando se justifique por escrito la necesidad del ajuste, previa suficiencia presupuestal. Una vez que se cuente con el Catálogo Único de Precios actualizado con el posible aumento, el cual se obtendrá de las propuestas de aumento que en su momento realicen los proveedores que resulten adjudicados, tomando en consideración el precio unitario más bajo de dichas propuestas de incremento, la Secretaría de la Hacienda Pública, hará llegar la propuesta de incremento al Catálogo Único de Precios al Comité de Adquisiciones, ya que este documento estará sujeto a la autorización expresa de dicho Comité, quien deberá evaluar la solicitud presentada y emitir el manifiesto de aprobación correspondiente. El ajuste autorizado entrará en vigor a partir de la fecha de la resolución del Comité o de la fecha que se determine en el acuerdo, mismo que será informado a los proveedores contratrados vía oficio.
- La Secretaría de la Hacienda Pública adquirirá en el periodo comprendido a partir de que se realice la adjudicación y hasta el 05 del mes de diciembre del año 2030, conforme a sus necesidades, algunos de los conceptos previstos en el Anexo Técnico (Catálogo de Conceptos), respecto de los servicios de Mantenimiento, Conservación, Acondicionamiento y Adecuaciones Menores a los Inmuebles Utilizados por la Secretaría de la Hacienda Pública, así como de los que se tenga la posesión por cualquier titulo cuando corresponda; en lo que respecta al costo de los conceptos, una vez emitido el fallo correspondiente , se establecerá un Catálogo Único de Precios, el cual surgirá al tomar el monto más bajo de cada uno de los conceptos establecidos en las propuestas económicas de los licitantes, que cumplan con la totalidad de los requerimientos técnicos, para establecer de esta manera el precio unitario para cada concepto del citado Catálogo Único de Precios. La contratante elegirá del Catálogo en cita algunos de los conceptos que sean de su necesidad y las veces que sean requeridas hasta agotarse el presupuesto disponible. Si no está (n) de acuerdo con los precios establecidos en el Catálogo Único de Precios referido, podrán declinar su propuesta y, por ende, su participación y la convocante y el área requirente del presente proceso no estarán obligadas a su contratación.
- Para el trámite de pago de anticipo, pago parcial o total de los servicios que se desprendan del presente Anexo Técnico (Catálogo de Conceptos), presentarán la documentación correspondiente de acuerdo con las bases de la licitación en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios de la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, esto con fundamento en el artículo 29, fracción VI, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco. Los entregables para el presente proceso serán los siguientes:
  * Reporte de Estimación parcial o Reporte de Estimación Finiquito, según corresponda, en 2 (dos) juegos originales en formato único autorizado por "la DCRE". Generadores, en 2 (dos) juegos originales en formato único autorizado por "la DCRE" (aplica para pago parcial y pago finiquito).
  * Bitácora de Servicio, en 2 (dos) juegos originales en formato único autorizado por "la DCRE" (aplica para pago parcial y pago finiquito).
  * Acta de Terminación y Entera Satisfacción, en 3 (tres) juegos originales en formato único autorizado por "la DCRE". (este documento aplica para pago finiquito y hará las veces de oficio de entera satisfacción, toda vez que estará firmado por el representante legal del proveedor adjudicado, por los representantes de la Secretaría de Administración, así como por el o los representantes del área requirente).
  * Copia del Catálogo de conceptos con volumetrías y costos, relativo al servicio sobre el que se pretenda realizar el trámite de pago (2 tantos).

Nota: Los documentos enlistados supralíneas se sumarán a los señalados en las bases de la licitación en el apartado de "Documentos para pago parcial o total".

Nota: Se precisa que la Secretaría de la Hacienda Pública y la Secretaría de Administración, por conducto de "la DCRE", podrá incorporar o desincorporar datos y/o documentos relativos al presente apartado, a efecto de mejorar la eficiencia y calidad del servicio.

Lic. Francisco Javier Tares Ceballos
Director de Recursos Materiales
(NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE ELABORAR EL REQUERIMIENTO)

Mtro. Francisco Javier Romero Mena
Director General de Administración y Sistemas
(NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN AUTORIZA EL REQUERIMIENTO)

ANEXO 2 – Manifiesto de Personalidad

Número de Licitación:

Título de la Licitación:

Nombre o denominación del participante:

Nombre del representante o apoderado (si aplica):

Declaro bajo protesta de decir verdad que cuento con las facultades suficientes para comprometerme en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación Pública.

Atentamente.

Fecha

_____

(Nombre y firma autógrafa del licitante o Representante Legal).

[1]*Este documento no hace las veces de poder.*
[2]*La presentación de este documento es de carácter obligatorio, sin él no se podrá participar ni entregar propuesta alguna ante la Unidad Centralizada de Compras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 numeral 1 fracciones VI y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

ANEXO 3 – ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN

PROPUESTA			
Número	***NOMBRE DEL DOCUMENTO***	INTEGRAR A PROPOSICIÓN IMPRESA	FORMATO DIGITAL
1	Propuesta Técnica	SI	NO
2	ANEXO 3 – Índice de la Proposición	SI	NO
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	SI	NO
4	ANEXO 5 – Propuesta Económica	SI	SI (EXCEL)
5	ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	SI	NO
6	ANEXO 7 – Aportación 5 al Millar	SI	NO
7	ANEXO 8 – Declaración de Estratificación	SI	NO
8	ANEXO 9 - Listado de miembros	SI	NO
9	ANEXO 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI	NO
10	ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI	NO
11	ANEXO 12 – Formato de Muestras Físicas ***(Cuando aplique)***	SI	NO
12	Constancia de Visita de Campo ***(Cuando aplique).***	SI	NO
DOCUMENTOS PÚBLICOS			
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI	NO
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI	NO
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI	NO
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI	NO
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI	NO
18	Copia de INE.	SI	NO

Declaro que acepto íntegramente las Bases y me comprometo a cumplir con sus disposiciones. Reconozco que el incumplimiento de las mismas podrá acarrear las sanciones correspondientes, incluyendo descalificación o exclusión del proceso. Asimismo, eximo a la Dirección de cualquier responsabilidad sobre la veracidad de la información proporcionada por los proveedores.

TOTAL DE PÁGINAS DE LA PROPOSICIÓN_____ Fecha:_____

_____

Nombre y firma del representante o Licitante.

ANEXO 4 – "Acreditación del Participante "

Yo_____, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición de la presente Licitación, a nombre y representación de quien firma el presente documento, por lo que en caso de **falsear** información, datos o documentos a lo largo de la proposición acepto que se apliquen las medidas disciplinarias tanto a mí como a mí representada, en los términos de la ley de la materia, incluyendo el desechamiento de la proposición en la presente licitación y que la sancione a mi representada de acuerdo a los artículos 107 del reglamento y 110, 116, 117 y 118 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

<table>
<tr><th colspan="3">DATOS DEL PARTICIPANTE</th></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del Participante:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Domicilio: (Calle, Número exterior - interior, Colonia, Municipio, Entidad Federativa, Código Postal)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">RFC:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Teléfono (s):</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Correo Electrónico:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3"><u>Requisitarse este recuadro únicamente por Personas Jurídicas:</u></td></tr>
<tr><td colspan="2">Número de Escritura Pública: _____
Folio Mercantil: _____
Fecha y lugar de expedición: _____</td><td>Notario No. _____ de _____.
En caso de contar con registro de proveedores Vigente, indicar numero de proveedor y con esto se verifica la acreditación de la empresa: _____</td></tr>
<tr><td colspan="3"><u>Requisitarse este recuadro únicamente por Personas Físicas:</u></td></tr>
<tr><td colspan="3">Tipo de Identificación Oficial Vigente:_____
Número de registro de Identificación Oficial Vigente: _____</td></tr>
<tr><td rowspan="3">REPRESENTACIÓN</td><td colspan="2"><u>Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través del Representante</u></td></tr>
<tr><td colspan="2">Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través del Representante, con Facultades Generales o Especiales para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer a la presente Licitación y a la firma del contrato que resulte del mismo</td></tr>
<tr><td>Número de Escritura Pública:
Tipo de representación:
Nombre del Fedatario Público:
Lugar y fecha de expedición:</td><td></td></tr>
</table>

Nombre del participante:_____ Fecha:_____/_____/_____

Firma:_____ Nombre del representante: _____

ANEXO 5 – Propuesta Económica

Nombre o Razon Social: _____

PARTIDA	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCION	MARCA / MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				SUBTOTAL		
				IVA		
				TOTAL		

Condiciones de pago:
Tiempo de Entrega:
Garantia:

_____
Nombre y firma del representante o Licitante.

Fecha de firma:_____/_____/_____ lugar de firma:_____

"ANEXO 6 – "Declaraciones del Participante"

Declaración de aceptación de bases.

Por medio de la presente, acepto que he leído todo el contenido de las presentes bases de licitación. Entiendo y acepto cada uno de los puntos establecidos en el documento. Declaro que toda la información que proporcionó es verídica y acepto que de mentir o falsear información asumiré lo que la ley determine.

Declaración de tiempos, calidad y precio fijo.

Manifiesto que en caso de ser adjudicado de entregar los servicios solicitados: me comprometo a cumplir de acuerdo con las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos. Así como de mantener el precio de los bienes ofertados y en caso de resultar adjudicado cubrir cualquier eventualidad. Y de la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y me comprometo a responder por ellos.

Declaración de no colusión.

De conformidad con los artículos 59 punto 1 fracción IX de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 183 y 187 de su Reglamento; me presentó a realizar la Declaración de Integridad y No Colusión, por tal motivo, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que me comprometo de abstenerse de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones técnicas y económicas en el presente proceso de licitación, a alterar el resultado del procedimiento de contratación pública de que se trate, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas, en igualdad de circunstancias, a determinada persona en relación con los demás participantes en el procedimiento de mérito o a incitar la celebración de acuerdos colusorios.

Asimismo, me comprometo a no incitar a los servidores públicos a que incumplan con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia, equidad, transparencia, economía, competencia por mérito, confidencialidad, respeto a la dignidad humana y a la equidad de género, compromiso, cooperación, honestidad, liderazgo, rendición de cuentas, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, vocación de servicio e igualdad de trato y oportunidades, inclusión y no discriminación, previstos en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Declaración de no conflicto de interés particular de acuerdo al art. 52. de la Ley

En cumplimiento al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que (el o la) que suscribe, así como los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad (en caso de que sea persona jurídica), no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y, en caso de desempeñarlo, no se actualiza ningún conflicto de interés con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado.

Además, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Declaración Constancia de proveedores.

Por medio de la presente declaración, expresó que actualmente (Si/No) _____ Me encuentro registrado ante el padrón de proveedores. En caso de no contar con el registro activo, acepto que tengo 5 días a partir del fallo para registrarme.
En caso de contar con registro, favor de proporcionar el numero: _____

Declaración de Veracidad de Documental y No Edición de Anexos.

Declaro bajo protesta de decir verdad que la totalidad de los documentos presentados en el marco de la Ley, incluyendo propuestas técnicas, documentos públicos y legales, certificaciones, contratos y cualquier otra documentación requerida, son auténticos, veraces, y reflejan fielmente la información original emitida por las autoridades o entidades correspondientes. Asimismo, manifiesto que ninguno de los documentos ni de los anexos presentados ha sido alterado, editado o modificado en su contenido.

Me comprometo a asumir la responsabilidad legal que pudiera derivarse de cualquier falsedad o inexactitud en los documentos proporcionados, en términos de la legislación aplicable.

Nombre o Denominación del Participante: _____

_____

firma del Representante legal o Participante.

ANEXO 7

(NÚMERO Y NOMBRE DEL PROCESO)

CARTA DE ACEPTACIÓN A LA APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA FONDO IMPULSO JALISCO.

El/La suscrito/a _____**(nombre de persona física o jurídica)**, por mi propio derecho, en mi carácter de _____, en cumplimiento al artículo 59, numeral 1, fracción XVI, y 145 numeral 1 Fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesto mediante la declaración escrita de mi representada, en la cual, hago constar que_____(ACEPTO/NO ACEPTO) la aportación cinco al millar del contrato que sea adjudicado (0.5%) antes de IVA para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Atentamente
Lugar y fecha

_____
(Nombre y firma autógrafa de la persona física)

ANEXO No. 8

ESTRATIFICACIÓN

Me refiero al procedimiento de **Licitación Pública**, en el que mí representada, la empresa _____ (2) _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(**3**)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(**4**)_____, con base en lo cual se estratifica como una empresa _____(**5**)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por los artículos 116, 117 y 118 de la Ley y los diversos numerales 155 al 161 de su Reglamento, así como los artículos 69 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de aplicación supletoria.

_____

A T E N T A M E N T E
Nombre y firma del licitante o representante.

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
3	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.

ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES

Yo, **(Representante Legal)**, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** que los datos aquí asentados son ciertos y actuales a la fecha de la participación y han sido debidamente verificados, así como que ninguno de sus administradores, socios, accionistas, asociados, miembros o apoderados, se han desempeñado, colaborado o representado bajo cualquier modalidad, para alguna de las demás empresas, sociedades, asociaciones, agrupaciones, o proveedores en general, que participan dentro del procedimiento de adquisición de bienes y/o contratación de servicios que nos ocupa, en al menos los 02 dos últimos años a la fecha de comenzar su participación en el mismo, por lo que de incurrir en falsedad. **Se hará acreedor a las penas que las leyes que concurran al caso lo establezcan.**

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA		
Nombre:		
Documento que acredita la actividad empresarial		
Domicilio Fiscal:	(Calle, Número exterior e interior, Colonia, Ciudad, Estado, Código Postal).	
Ciudad y Entidad Federativa:		
DATOS DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL)		
Nombre de la empresa:		
Registro Federal de Contribuyentes (RFC):		
Domicilio Fiscal:	(Calle, Número exterior e interior, Colonia, Ciudad, Estado, Código Postal).	
Ciudad y Entidad Federativa:		
Número de Escritura Pública y folio mercantil:	(En la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiera)	
Fecha y lugar de expedición:		
Nombre del Fedatario Público		
LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES ACTUALES		
Administrador(es) de la empresa (1)(2)(3):		
Representante(s) legal(es) de la empresa (1)(2)(3):		
Apoderado(s) legal(es) de la empresa (1)(2)(3):		
Socios y accionistas (1)(2)(3): A efecto de cumplir con los principios constitucionales de máxima publicidad y rendición de cuentas, para el caso que los socios o accionistas de la empresa participante, sean a su vez, personas morales, también se deberá señalar quiénes son los socios y accionistas de esa sociedad, y así indefinidamente.		

(1). Extienda cada celda tantas veces como sea necesario.
(2). Si una misma persona funge como socio y/o administrador y/o apoderado, deberá de establecerse en cada uno de los apartados que así lo amerite.
(3). No deben incluirse aquellos que hubieran sido revocados.

El Gobierno Del Estado De Jalisco, a través de la Dirección de Abastecimiento, con domicilio en la calle Av. Fray Antonio Alcalde 1221, Miraflores, 44266, de la ciudad de Guadalajara, se informa lo siguiente:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6 apartado A fracción I , 108 y 109 fracción III y 134;
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación: artículos 17 fracción XVI segundo párrafo, 24, 40 fracción V, 67 fracción II primer párrafo y 73;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 35 Bis, fracción I, último párrafo, 91, fracción II, 106 fracción IV y 107;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículos 58 y 59.
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco: artículos 1, 3 fracción IX, 46 fracción II, 51, 52, 53 fracción IV;
- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 37 párrafos segundo y tercero, 38, 90, 107 primer párrafo, 108, 110, 116, 119 primer párrafo, 120, 121 y 123;
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal el Estado de Jalisco: artículos 67 quinquies, 67 sexies;
- Código de Gobierno Del Estado De Jalisco: artículos 205, 208 Bis, 210;
- Ley General de Transparencia: artículos 1 primer párrafo, 116, 120, fracción IV,
- Adhesión del Estado Mexicano al Grupo de Acción Financiera [1]
- Ley General de Sociedades Mercantiles: artículos 73 y 129.
- 4° Plan de Acción 2019 – 2021 del Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México: compromiso número 11.
- Acuerdo ACT-PUB/31/08/2022.07 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los datos personales que serán recabados son los siguientes:

- Nombre completo de las personas físicas que tengan algún nivel de propiedad o control sobre la entidad moral.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Domicilio fiscal.
- Actividad empresarial.
- Descripción del control y/o propiedad que tienen la parte interesada en la empresa participante.
- Nombre completo de las personas morales que tengan algún nivel de propiedad o control sobre la empresa participante.
- Nombre completo de las personas físicas que tengan algún nivel de propiedad o control sobre la persona moral que tenga algún nivel de propiedad o control sobre la empresa participante.

Los datos mencionados podrán ser recabados, de manera directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades:

[1] https://www.fatf-gafi.org/content/dam/fatf-gafi/annual-reports/1999%202000%20ENG.pdf

- Impulsar estrategias de rendición de cuentas y combate a la corrupción en los procesos de adjudicación y contratación de obra pública; y contrataciones en procesos de adquisiciones y servicios;
- Publicación de información relacionadas a Actas, aperturas o Fallos en las plataformas de transparencia.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para que se transfieran sus datos personales a terceros, los terceros receptores pueden ser: las autoridades jurisdiccionales; otras autoridades administrativas la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado de Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el Ministerio Público Federal, las Secretarías, Órganos Internos de Control, o Tribunales al Tribunal de Justicia Administrativa, al Comité Coordinador de los Sistemas Nacional y Estatal de Anticorrupción Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Ejercicio de los Derechos Arco

Usted tiene derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a esta dirección.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial.

Fecha de actualización: Diciembre 2024.

Atentamente

_____

Nombre y firma autógrafa del representante legal

Nombre de la empresa participante

ANEXO 10.- Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

_____ con RFC _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que tal como lo señala la opinión de cumplimiento en materia fiscal, adjunto a la presente propuesta, no me encuentro en ninguno de los supuestos de incumplimiento de mis obligaciones fiscales, establecidos por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el cual a la letra señala:

Artículo 32-D. Cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato, que reciban y ejerzan recursos públicos federales, en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con las personas físicas, morales o entes jurídicos que:

I. Tengan a su cargo créditos fiscales firmes.

II. Tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código.

III. No se encuentren inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes.

IV. Habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración, provisional o no, así como aquellas declaraciones correspondientes a retenciones y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad a pagar, ésta no haya sido presentada. Lo dispuesto en esta fracción también aplicará a la falta de cumplimiento de cualquier otra declaración informativa, que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

V. Estando inscritos en el registro federal de contribuyentes, se encuentren como no localizados.

VI. Tengan sentencia condenatoria firme por algún delito fiscal. El impedimento para contratar será por un periodo igual al de la pena impuesta, a partir de que cause firmeza la sentencia.

VII. No hayan desvirtuado la presunción de emitir comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes o transmitir indebidamente pérdidas fiscales y, por tanto, se encuentren en los listados a que se refieren los artículos 69-B, cuarto párrafo o 69-B Bis, noveno párrafo de este Código.

VIII. Hayan manifestado en las declaraciones de pagos provisionales, retenciones, definitivos o anuales, ingresos y retenciones que no concuerden con los comprobantes fiscales digitales por Internet, expedientes, documentos o bases de datos que lleven las autoridades fiscales, tengan en su poder o a las que tengan acceso.

IX. Incumplan con las obligaciones establecidas en los artículos 32-B Ter y 32-B Quinquies de este Código.

La prohibición establecida en este artículo no será aplicable a los particulares que se encuentren en los supuestos de las fracciones I y II de este artículo, siempre que celebren convenio con las autoridades fiscales en los términos que este Código establece para cubrir a plazos, ya sea como pago diferido o en parcialidades, los adeudos fiscales que tengan a su cargo con los recursos que obtengan por enajenación, arrendamiento, servicios u obra pública que se pretendan contratar y que no se ubiquen en algún otro de los supuestos contenidos en este artículo.

Para estos efectos, en el convenio se establecerá que los sujetos a que se refiere el primer párrafo de este artículo retengan una parte de la contraprestación para ser enterada al fisco federal para el pago de los adeudos correspondientes.

Cuando se ubiquen en los supuestos de las fracciones III, IV y VIII, los particulares contarán con un plazo de quince días para corregir su situación fiscal, a partir del día siguiente a aquél en que la autoridad les notifique la irregularidad detectada.

Los proveedores a quienes se adjudique el contrato, para poder subcontratar, deberán solicitar y entregar a la contratante la constancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales del subcontratante, que se obtiene a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.

Los contribuyentes que requieran obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales para realizar alguna operación comercial o de servicios, para obtener subsidios y estímulos, para realizar algún trámite fiscal u obtener alguna autorización en materia de impuestos internos, incluyendo los de comercio

exterior, así como para las contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicio y obra pública que vayan a realizar con los sujetos señalados en el primer párrafo de este artículo, deberán hacerlo mediante el

procedimiento que establezca el Servicio de Administración Tributaria y las autoridades fiscales federales en materia de seguridad social, a través de las reglas de carácter general.

Para participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo de este artículo, los contribuyentes estarán obligados a autorizar al Servicio de Administración Tributaria y a las autoridades fiscales federales en materia de seguridad social, para que hagan público el resultado de la opinión del cumplimiento, a través del procedimiento que establezcan dicho órgano desconcentrado y autoridades fiscales federales, mediante reglas de carácter general, además de cumplir con lo establecido en las fracciones anteriores.

Robusteciendo lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en ninguno de los supuestos de incumplimiento establecidos en los numerales 5, 6 y 7 de la Regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea para el ejercicio fiscal 2026, o bien, encontrándome dentro de cualquiera de éstos, el contribuyente, con RFC _____, cuento con:

1. Cuento con autorización emitida por la autoridad fiscal para pagar a plazos, sin que esta me haya sido revocada.
2. Me encuentro dentro del plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación.
3. Teniendo un medio de defensa en contra de un crédito fiscal determinado, éste se encuentra debidamente garantizado hasta por el interés fiscal.
4. Me encuentro pagando mis adeudos por periodo o ejercicio, en términos del segundo párrafo de la regla 2.1.49. y además que, entre la fecha de solicitud y la del primer pago, o entre cada pago realizado, no han transcurrido más de sesenta días naturales.

_____

(Nombre y firma autógrafa del licitante o Representante Legal).

ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social

Guadalajara Jalisco, a de del 2026.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Dirección General de Abastecimientos

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento/sin opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022

Asimismo, se informa que, se autorizó al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (nombre de la empresa/quien suscribe), de conformidad con la regla séptima del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022. Se adjunta al presente el acuse correspondiente. Dicha autorización se mantendrá activa hasta el momento que se emita resolución en el procedimiento de licitación citado a rubro, y en caso de resultar adjudicado hasta el término del contrato.

De igual manera, por virtud del presente se autoriza a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, para que, a través de las áreas organizativas que resulten competentes, lleve a cabo la consulta en línea de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (mi representada/quien suscribe).

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal.

ANEXO 12 – "Formato de Muestras "

Llenar ambos recuadros con la misma información (original y acuse).

FECHA:	

12 - A - ORIGINAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA ENTREGADA

FECHA:	

12- B - ACUSE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA ENTREGADA

NOTA: El proveedor cuenta con 10 días hábiles posteriores al fallo de la licitación, para recoger las muestras presentadas, de lo contrario la Dirección General de abastecimientos no se hace responsable de las mismas.

ANEXO 13 – "Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria "

1. Nombre del participante:	
2. Nombre del representante legal (en caso):	
3. Número de Licitación Pública:	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Preguntas
Página donde encontraste tu duda, punto específico de tu duda y pregunta.

EJEMPLO:
1.
2.
3.
4.
5.
SIN RECUADROS

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del licitante o representante.

ANEXO 14 - Texto para Fianza

TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(*NOMBRE DE LA AFIANZADORA*), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE $ **(*CANTIDAD CON NÚMERO Y CANTIDAD CON LETRA)*** *IMPUESTOS INCLUIDOS* ***(CUANDO APLIQUE)*****. A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA** CON DOMICILIO EN CALLE PEDRO MORENO #281, GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO CP: 44100., A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR **(*NOMBRE DEL "PROVEEDOR"*)** CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO COMPLETO DE ACUERDO AL REGISTRO EN PADRÓN DE PROVEEDORES)** FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO **NÚMERO (ANOTAR EL NÚMERO COMPLETO INCLUYENDO LAS SIGLAS), DE FECHA (LA FECHA PLASMADA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL CONTRATO),** CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $ ***(CANTIDAD CON NÚMERO Y CANTIDAD CON LETRA)*** *IMPUESTOS INCLUIDOS* ***(CUANDO APLIQUE)*****.** ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORGUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA POR 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL **CONTRATO,"BASES" Y/O CONVOCATORIA** DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, **Y/O** LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS **"BASES" Y/O CONVOCATORIA** DEL **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE LA SECRETARÌA Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADO.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO **DEL CONTRATO,** ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINOS DEL MISMO NUMERAL. FIN DEL TEXTO.

ANEXO 14 A - Texto para Fianza

TEXTO DE LA FIANZA DE ANTICIPO

(***NOMBRE DE LA AFIANZADORA***), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE ***(CANTIDAD CON NÚMERO Y CANTIDAD CON LETRA)*** *IMPUESTOS INCLUIDOS* ***(CUANDO APLIQUE)*****. A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA** CON DOMICILIO EN CALLE PEDRO MORENO #281, GUADALAJARA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO CP: 44100., A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (***NOMBRE DEL PROVEEDOR***) CON DOMICILIO EN **(DOMICILIO COMPLETO DE ACUERDO AL REGISTRO EN PADRÓN DE PROVEEDORES)** LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL EN SU CASO, DEL ANTICIPO QUE POR IGUAL SUMA RECIBIRÁ DE LA BENEFICIARIA DE ESTA FIANZA, A CUENTA DEL ***(ESTABLECER EL PORCENTAJE SOLICITADO)*** DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO **NÚMERO (ANOTAR EL NÚMERO COMPLETO INCLUYENDO LAS SIGLAS), DE FECHA (LA FECHA PLASMADA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL CONTRATO)** CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE ***$ (CANTIDAD CON NÚMERO Y CANTIDAD CON LETRA)*** *IMPUESTOS INCLUIDOS* ***(CUANDO APLIQUE)*****.**

ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORGUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL, ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO Y HASTA EN TANTO SE AMORTICE EL ANTICIPO SEÑALADO EN EL MISMO O ESTE SEA DEVUELTO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA Y SÓLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE NUESTRO FIADO, DE LA ORIGINAL DE LA MISMA.

EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, JUICIOS QUE SE INTERPONGAN O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS **ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178** Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑADO A SU ESCRITO DE RECLAMO LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 279** DE LA LEY CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEAN NECESARIAS RELACIONADAS CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TERMINACIÓN DEL MISMO NUMERAL. =FIN DE TEXTO=

"ANEXO 15 – “Poder"

Poderdante (quien concede el poder): _____

Apoderado (quien recibe el poder):

fecha: _____

Para Dirección de Abastecimientos. Lugar: _____

El suscrito poderdante, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica; manifiesta mexicano por nacimiento, persona física, con plena capacidad para contratar, suscribo esta carta poder que se otorga en los términos de lo dispuesto por los artículos 2551 y 2554 del Código Civil Federal, así mismo, en favor de la siguiente persona, denominada como apoderado.

El presente poder se otorga de manera amplia y bastante, a fin de que la persona referida previamente, comparezcan de manera individual o conjunta, ante esta honorable autoridad, para que cumplan con el siguiente objeto:

Acudir ante la Dirección de Abastecimientos para presentar la propuesta de Licitación Pública en nombre y representación del poderdante.

PODERDANTE
Quien otorga el poder.

APODERADO
Quien recibe el poder.